EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,07[illegible] — Montevideo, Miércoles 2 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (Paris).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 34, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 103a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 1.o

Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 1.o.

Athenic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Sicilia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Marsella y Génova, saldrá el 2 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta la 1 p. m.

Novillo, argentino, para Río Janeiro, saldrá el 3 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Regina Elena, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados. **Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — Hoy miércoles 2: «Orfeo all'inferno».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy miércoles 2, á las 8.30: 1.a sección, «El señor Joaquín»; 2.a, «El trust de los Tenorios»; 3.a «Molinos de Viento».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 2, á las 8.30: 1.a sección, «El anzuelo»; 2.a y 3.a, «Tierra Virgen»; 4.a «El Panete».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 680-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oidos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202. 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos., Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210novl4pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.**—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores, adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viérnes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado, en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2014-ag. 3

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—**Llamado á licitación.**—Llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en seis casillas de Pesadores y dos de Guarda Portones

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día ocho del entrante mes de Agosto á las tres p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarla si así lo estimara conveniente. —Montevideo, Julio 31 de 1911.—**La Dirección.** 2302-ag.8

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Forasté de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don Bernardo Andersen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2233-ag 6

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324.

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá, Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Ambrosoli, Brito, Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2312-ag.31

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911. El Directorio.
2193-ag.10

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 3 de Julio último anular la elección de delegado de los Dentistas ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, efectuada el día 3 de Mayo ppdo., convócase nuevamente á los señores Dentistas por mandato del Consejo Universitario para que elijan á la persona que debe representarlos en el expresado Consejo Directivo.

Dicha elección tendrá lugar en el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina el día 18 del corriente á las 5 y 1/2 p. m. y será presidida por el doctor Elías Regules.—Montevideo, Agosto 2 de 1911. 2321-ag.6

DEUTSCHER SCHULBEREIN

Ausserordentliche Generalversammlung

Donnerstag, den 10. August abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG

Beschlussfassung über die eingegangenen Baupläne, welche im Lokal des Deutschen Klubs zur Einsichtnahme ausgestellt sind.

2323-ag.10 Der Vorstand.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Alfredo Echevarría**, Gerente. 2237-ag.6

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en Paris el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en Paris en el Banco de Roma, rue Choiseuile 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con las acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 2 de Agosto á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural calle Uruguay núm. 83.

Montevideo, Julio 25 de 1911.
2230-ag 3 El Directorio

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911.
2216-ag.12 La Secretaría.

SALADERO PORVENIR

Se arrienda para después del 30 de Octubre del corriente año, este gran establecimiento, compuesto de una área de 94 hectáreas, ubicado sobre el arroyo Pantanoso y dividido en potreros. Es de los más cómodos y ámplios establecimientos del Cerro, no solo por sus instalaciones para la faena de saladero sino también por sus comodidades para establecer en él alguna gran fábrica.

Por informes á Mario M. Zubillaga, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 4 á 5 1/2 p. m, Ciudadela 79, Montevideo.
2229-ag. 27

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del «Biarritz Hotel», por el tiempo que se acuerde con los interesados. El hotel está pronto con todo lo necesario para su explotación. Por datos y tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad «Balneario Punta del Este», Cangallo 301, hasta el día 8 de Agosto próximo.—El Secretario. 2244-Jl.29-30-Ag1-2-5-6y7.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES

Se llama á propuestas para las obras de pintura y colocación de vidrios en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la misma oficina, el jueves 3 del próximo mes de Agosto á las 4 p. m.

Montevideo, Julio 22 de 1911.
2170-ag.3 La Dirección General.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan**, secretario. 2190-ag.17

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica «Un destello blanco cada doce segundos y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños**, director. 2186-ag.10

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia, 89, todos los días hábiles de 7 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Trenes de excursión—Agosto de 1911

Domingo 6 de Agosto—Central á San Ramón y Fray Marcos (vuelta en el día)—Salida de Central, 7.15 a. m.—Yatay, 7.26—Sauce, 8.9—San Ramón, 9.15—Llegada á Fray Marcos, 9.50.—El tren de regreso saldrá de Fray Marcos á las 6.00 p. m., de San Ramón, 6.45 y de Santa Rosa, 7.2.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.60.

Domingo 13 de Agosto — Central á San José (vuelta en el día)—Salida de Central, 8.10—Yatay, 8.20—Colón, 8.34—Piedras, 8.46—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38. — Llegada á San José, 10.35.—El tren de regreso saldrá de San José á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.60.

Sábado 12 de Agosto—Central á Mercedes (con expreso de regreso el lunes 14 á la 1.45)—Salida de Central, 6.10 a. m.—Yatay, 6.22—Piedras, 6.46—Canelones, 7.17—Santa Lucía, 7.46—San José, 8.45—Arroyo Grande, 10.35—Santa Catalina, 11.47—Palmitas, 12.56 p. m.—Llegada á Mercedes, 1.45.—Boletos de ida y vuelta: ps. 4 50 y 3.50, serie B, 6.00.

Domingo 20 de Agosto—Central á Santa Lucía y Florida (vuelta en el día)—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren de regreso saldrá de Florida á las 7.00 p. m.—Santa Lucía, 8.15 y de Canelones, 8.35.—Boletos de ida y vuelta: ps. 1.50 y 1.60, serie B, 3.50.

NOTA—Para conveniencia del público los boletos para todos estos trenes estarán en venta en la casa Coates frente al Correo tres días antes de la fecha de salida de los trenes.—**C. W. Bayne**, Administrador General. 2322-ag. 20-d.p.m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AUTOMOVILISTAS—Llegada de los inseparables neumáticos Michelin. El stock más nuevo y completo se halla en la casa introductora de dicha marca: 139 calle 25 de Mayo, Agencia Panhard-Levasser (M. Recht y Lehmann) automóviles. 2300-ag.4

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Marexiano, Juncal 135, dep. A. 2250-ag.3

BARRACA—Se alquila una recién construida en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SE NECESITAN 3 muchachos para mandados de oficina de 14 á 16 años, que hablen español é inglés.—Dirigirse Cerrito 80. 2174-ag.3

SE ALQUILA un departamento de 7 piezas en el Palacio Standard. Informes á la gerencia. 2151-h.n.o.

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1856ag2.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 889 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélene—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Cent[illegible]). 1946ag7.

EL [illegible]ERTE DE MAKALLE — Casa de recreo [illegible] familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 1a con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 150a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 65; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Coboliatí núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3.., piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.
AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2095-nv. 3

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 2 de 1911

SOBRE LIBERTAD DE REUNION

A raíz de las últimas conferencias políticas de los nacionalistas y como exteriorización del entusiasmo en ellas provocado, sus concurrentes pretendieron organizarse en manifestación pública, la que fué prohibida y disuelta por la autoridad policial en cumplimiento de lo prescripto por las disposiciones legales del caso.

La prensa nacionalista por su parte, al ocuparse del asunto, significó también su malestar por semejantes procederes, que en su concepto tenían toda la apariencia de un odioso é indiscutible atentado. Y ya que no es la primera oportunidad, que se suscitan cuestiones análogas á la presente, y desde que existe positivo interés para todos, en dilucidar el verdadero alcance de la ley de 28 de Junio de 1897 —y en determinar al propio tiempo la legítima esfera de acción de la policía en hechos de la naturaleza del que comentamos — plausible tarea es, abordar cuanto antes un tema que tan vivamente preocupa á la sociedad entera.

No puede, por cierto tildarse de restringida la ley de 1897 á que ya nos hemos referido; no puede tampoco sostenerse con justicia que importa limitar exageradamente el derecho de reunión y de asociación; por el contrario, su sanción trajo como consecuencia inmediata la derogación de la guía policial de 1883—por la que se concedían á la autoridad policial las más amplias facultades para prohibir todo género de reuniones—significando, en consecuencia esa ley, una positiva y extraordinaria conquista en materia de libertades.—Ya sancionada, se decía por uno de los más autorizados miembros de aquella asamblea que, era esa ley "más liberal, mucho más liberal que la de todas las naciones del continente europeo y tan liberal como la ley de la nación más libre del mundo."

Desde este punto de vista, pues, no debe ser objeto de críticas el proceder de la autoridad policial—siempre que se ha ceñido estrictamente á lo ordenado en las disposiciones legales Exigen éstas que para la celebración de reuniones en locales abiertos ó en sitio de uso público ó para las procesiones cívicas, etc., tendrá únicamente que avisarse á la autoridad policial, si la reunión es de día, debiendo en los casos de manifestaciones nocturnas solicitarse, además, el permiso correspondiente.

Y la razón de estas diferencias establecidas en la ley, es bien explicable y bien decisiva. El aviso previo á la policía es de imprescindible necesidad porque la policía debe estar siempre prevenida y convenientemente preparada para garantir eficazmente el orden. En cambio, ninguna molestia y ningún perjuicio puede ocasionar semejante exigencia. Pero analizando superficialmente los hechos, podría sostenerse quizás que el permiso también exigido por la ley para la realización de las manifestaciones nocturnas—importa ya una limitación evidente de la libertad de reunión.—Claramente, puede demostrarse, por el contrario, que esa disposición de la ley, se encuadra con toda exactitud en el espíritu liberal que la informa.

Serias dificultades se ofrecen de noche para la previsión y represión de ciertos delitos—dificultades que pueden muy bien fundar con toda legitimidad la prohibición de determinadas manifestaciones, á pesar de no tratarse de casos de conmoción interior ó de ataque exterior. La exaltación de las pasiones políticas ó religiosas, la violencia notoria de determinadas situaciones, obligarían forzosamente á la autoridad policial á denegar los permisos que se le solicitasen para manifestaciones callejeras, salvando en esa forma la grave responsabilidad en que incurriría, si llegaran á producirse hechos desagradables cuya realización no ha sido capaz de prever ni de evitar.

Por otra parte la denegación de esos permisos, no importaría en definitiva, más que el aplazamiento por algunas horas de la manifestación proyectada, la que muy bien podría realizarse al día siguiente.

Dentro de nuestras actuales disposiciones legales al respecto, no cabe, pues, la menor restricción ilegítima á la libertad de reunión. Queda ahora por examinar una segunda cuestión, no menos importante. ¿Cuál debe ser la conducta de la policía? Siempre severa y exigente en el cumplimiento de las disposiciones legales? Queda á su discreción y á su buen tino, el establecer el criterio prudente y moderado en cada caso. En manifestaciones que no provocan oposiciones de ningún género, en manifestaciones que como las del Centenario, sólo persiguen el propósito de recordar gloriosos y trascendentales hechos históricos, sobre cuales no caben ni pueden caber ya apasionadas disidencias, la autoridad policial tiene el deber de ser tolerante aun cuando esas manifestaciones no hubieran solicitado previo permiso. Pero en cambio, cuando se trata de manifestaciones partidarias, en las que forzosa é inevitablemente tienen que sentirse heridas profundas pasiones políticas, y con las que forzosa é inevitablemente, también, deben despertarse violentas reacciones—la autoridad policial debe proceder severamente. No falta nunca en una numerosa columna, un grupo de exaltados que provoque incidentes de consecuencias lamentables—y en esos casos la responsabilidad por entero, corresponderá á la autoridad policial, que habiendo tenido en sus manos el medio de evitarlos—ha contribuído á su realización, desconociendo la verdadera índole de la manifestación proyectada.

Los conflictos, pues, que han surgido en otras épocas y los que ahora denuncia la prensa nacionalista, no deben provocar tan airadas protestas; si es cierto, como parece que no se han llenado las pocas formalidades que la ley impone para la celebración de manifestaciones públicas. Por otra parte, muy fácil es el evitarlos, desde que en los requisitos que la ley de 1897 determina, encuentran pronto y eficaz remedio.

LA CUESTION SANITARIA

La forma en que los diarios de Roma comentan el decreto del gobierno italiano prohibiendo la emigración á la República Argentina, demuestra que la actitud airada asumida por la Italia en esta emergencia, encuentra su explicación en otros hechos y otros agravios, reales ó supuestos, que se han venido acumulando desde hace meses, y á los que se desea dar respuesta, aprovechando el pequeño conflicto provocado por la aplicación del plan sanitario. La construcción de los acorazados argentinos adjudicada á los astilleros norteamericanos, la presencia de una división naval en la coronación de Jorge V, cuando faltó igual representación durante las fiestas del "cincuentenario" y hasta el insignificante incidente que originó el enarbolamiento de la bandera pontificia en la Municipalidad de Buenos Aires, se traen á colación para justificar aquella medida que, por hoy, sólo se aplica respecto de la nación vecina, pero que se extenderá al Uruguay, desde que nuestras autoridades, como las argentinas, no se muestran dispuestas á modificar el plan de defensa sanitaria, que, como dijimos en números anteriores, resulta el más considerado y el más benigno de los que se han concebido y aplicado en los últimos tiempos.

Si para la Argentina el incidente se presenta, pues, más difícil de solucionar, desde que se ha complicado con otras acusaciones y otros agravios, para nosotros, en cambio, no posee el conflicto sino un solo y único aspecto. Es, entonces, necesario insistir en que las medidas sanitarias aplicadas á los navíos que procedan de los puertos italianos del Mediterráneo, y que se han extendido ya á las procedencias francesas de la misma zona, no hieren, en lo mínimo, las consideraciones siempre otorgadas á la nación itálica. Nuestro colega "L'Italia al Plata", comentando el artículo que dedicamos el sábado á esta cuestión, insiste, sobre todo, en que la negativa á aceptar la declaración de los Regios Comisarios para otorgar á los navíos el tratamiento de favor, comporta un agravio evidente, desde que ella no significa otra cosa que el desconocimiento de la competencia y de la honorabilidad de los funcionarios italianos. Sólo una extremada sensibilidad del sentimiento patrio, respetable y hasta elogiable en sí, puede haber impulsado al estimado colega á sentar tales conclusiones. Si la declaración de los "Comisarios Regios" no se acepta para librar á los navíos de toda medida sanitaria, es, sencillamente, porque tales funcionarios no tienen asignada otra misión que la de vigilar las condiciones de salubridad de los alojamientos destinados á los emigrantes; y aún cuando ese rol, que fué el primitivo y originario, se haya extendido después al contralor del estado sanitario de todas cuantas personas viajen en el buque, sean tripulantes ó pasajeros, resolución que no se ha notificado á nuestras autoridades, aún en ese supuesto puede todavía alegarse, con sobra de fundamento, que no correspondiendo al "Comisario Regio" atender á la defensa higiénica del país de destino del buque, es razonable suponer que no ejercerá, desde este punto de vista, un contralor tan severo como el que toca realizar á los funcionarios de las naciones que tratan de defenderse de la invasión del flajelo. Resta, todavía, la otra consideración, no menos importante, de la que hacíamos caudal en nuestro artículo anterior. Reconociendo, como reconocemos, á los "Comisarios Regios", toda la honorabilidad y toda la ciencia que deben poseer, cabe en lo posible el que tanto ellos como los funcionarios argentinos cometan en el ejercicio de su cargo irregularidades ú omisiones, que se traduzcan en una amenaza para la higiene de la nación que recibe el buque. Bien: en esa emergencia, que no puede reputarse imposible ¿por qué medio se exigiría la responsabilidad del Comisario Regio? ¿Cómo aplicarle, rápidamente y con eficiencia, las medidas disciplinarias á que se hubiera hecho acreedor por su conducta irregular?

Insistimos, pues, en que no debe agraviarse, la prensa italiana, porque no se acepten, para conceder las franquicias del plan de defensa sanitaria, sino las declaraciones de los funcionarios del país de destino del buque, ya que son ellos los que pueden estar vivamente interesados en librar á su país de la presencia de la epidemia, y, sólo ellos, los que podrán ser severamente vigilados en el desempeño de su cometido, exigiéndoseles, llegado el caso, la responsabilidad por sus omisiones de funcionarios.

UN POCO DE HISTORIA ELECTORAL

Ha insistido, "El Día", en su afirmación de que los esfuerzos hechos en el país con el fin de prestigiar la representación proporcional, no pasaron de recomendar ese principio como aspiración teórica de lejana realización, hasta el día en que el partido colorado lo inscribió en su programa y el señor Batlle y Ordóñez en su manifiesto de candidato. Sin embargo, el hecho es inexacto, como en un artículo anterior lo expresamos.

Veintitantos años hace que Aréchaga se constituyó en el paladín de esa gran conquista republicana. La sostuvo en el aula, en artículos de diario, en revistas nacionales y extranjeras, no ya como una confusa aspiración teórica, sino como la verdadera solución práctica del problema del gobierno representativo. Gonzalo Ramírez también concurrió á esa noble labor, secundando los esfuerzos de Aréchaga en una conferencia en que se separaba de éste, sin embargo, proponiendo un sistema que se aproximaba más al de Madame Chenu, que al de Borely, adoptado y corregido por aquél. La prensa no fué indiferente á esos esfuerzos, como fácil es comprenderlo, comentándolos y secundándolos en diferentes ocasiones.

En 1891, bajo el Gobierno del doctor Herrera y Obes, el problema fué puesto á la orden del día, y en 17 de Julio aparecía un decreto cuya parte pertinente va en seguida, y que lleva la firma de aquel ciudadano, con las del general Luis Eduardo Pérez, Carlos María Ramírez, Manuel Herrero y Espinosa y Juan A. Capurro:

"Considerando: que por el hecho de ser ya conquistas adquiridas en el país, bajo los auspicios de la razón pública, los principios relativos á la libertad de la prensa, libertad de reunión, garantías individuales, sucesión legal de los gobiernos, coexistencia y tolerancia recíproca de los partidos políticos,—el desarrollo progresivo de las instituciones exige imperiosamente una reforma que complemente las garantías necesarias para el ejercicio tranquilo del derecho del sufragio y asegure de la manera más eficaz el resultado de los comicios públicos, como expresión sincera de la voluntad nacional y forma orgánica del gobierno democrático;

"Considerando: que la expresada reforma es tanto más urgente en sus líneas fundamentales cuanto que la próxima Legislatura, elegible en Noviembre de 1893, además de sus importantísimas funciones normales, está llamada á pronunciarse sobre las modificaciones que el interés público obligue á introducir en la venerada Constitución sancionada en 1830 por los organizadores de la nacionalidad Oriental;

"El Presidente de la República, en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

"Artículo 1.o Bajo la presidencia nata del Ministro de Gobierno, quedará constituída una comisión de reforma electoral, encargada de dictaminar sobre los siguientes puntos: (Suprimimos los que no se refieren á la cuestión.

"m) Cualquiera que sea la solución que se dé á la anterior cuestión, (posibilidad de conciliar la representación proporcional con la Constitución actual), si debe buscarse la representación proporcional en toda su amplitud, implantando el sistema teórico que mejor consulte ese interés ó si por el contrario, razones de buen gobierno y sana política aconsejan iniciar educativamente la reforma con la adopción de alguno de los sistemas empíricos ya ensayados en otras naciones, no obstante los inconvenientes que se les atribuyen.

"Artículo 2.o Formarán dicha comisión los ciudadanos doctor don Conrado Rucker, don Juan A. Magariños Cervantes, teniente general don Máximo Tajes, doctor don Juan José de Herrera, don Francisco Bauzá, doctor don Aureliano Rodríguez Larreta, don Blas Vidal, doctor don Juan Carlos Blanco, doctor don Joaquín Requena y García, don Alberto Flangini, doctor don Juan Andrés Vázquez, doctor don Gonzalo Ramírez, don Juan P. Caravia, doctor don José María Castellanos, doctor don Justino J. de Aréchaga, doctor don Rosendo Otero, doctor don Duvimioso Terra, don Pedro E. Carve, doctor don Hipólito Gallinal, doctor don Pablo De María, doctor don Martín Berinduague, doctor don Domingo Aramburú, doctor don Nicolás Herrera, don Juan M. Pérez, doctor don Pablo Otero y don Jacobo Varela."

Esa comisión no llenó su cometido. La atención general, absorbida por una grave crisis económica, hallaba poco interés en materias extrañas á ésta y esa iniciativa no dió resultado. Sin embargo, ella basta para demostrar que, hace ya veinte años, en el seno mismo del gobierno, se planteaba el problema de la representación proporcional.

El gobierno de Idiarte Borda se negó resueltamente á todo esfuerzo en ese sentido. Ni los modestos proyectos de representación no proporcional de las minorías, presentados por los doctores Martín Aguirre y Antonio María Rodríguez, fueron aceptados por aquel gobernante, de quien no se pudo obtener, siquiera, los incluyera en sesiones extraordinarias. No podía ser peor la ocasión para luchar por la proporcionalidad, cuando quienes tenían la sartén por el mango negaban al pueblo hasta el mínimum de verdad electoral que veía Carlos María Ramírez, según recordamos el otro día, en el sistema del voto incompleto.

La revolución de Febrero de 1898 encontró el país bajo el imperio del inicuo sistema exclusivo de las mayorías, y el Consejo de Estado modificó fundamentalmente la situación, adoptando un sistema no proporcional de representación de las minorías. Era un paso avanzado en la evolución electoral. Se admitía la enorme ventaja en favor de las mayorías, de concederle 2|3 de representación con solo un voto de mayoría, pero se la compensaba, en cierto modo, concediendo á la minoría el tercio de bancas con solo alcanzar el cuarto de votos.

Correspondió al señor Batlle y Ordóñez, en Octubre de 1904, imprimir al país un movimiento de retroceso, quitando á la minoría, en una ley que constituye la más grave falta de su anterior gobierno, esa compensación bien pobre, de las ventajas leoninas acordadas á la mayoría. El autor de la ley consideraba injusto que los nacionalistas, con 1|4 de votos, obtuvieran 1|3 de bancas, y justo, en cambio, que la mayoría, con la mitad más uno, consiguiera 2|3 y aun 3|4 de representación. Consideraba justo, igualmente, que los nacionalistas, para obtener 1|4 de representación, tuvieran que llegar al tercio de votos. Devolvemos al señor Batlle y Ordóñez parte de la gratitud que nos manifestó en un suelto reciente: lo que es en ese malhadado momento de su anterior presidencia, nada le debieron los progresos políticos de la República.

Periodista, entonces, el Presidente, como ahora, defendió á capa y espada su obra, contra nosotros, que pedíamos su modificación, en la cátedra y en la prensa. Felizmente, su sucesor, el doctor Williman, pensaba de otro modo, y el Poder Ejecutivo, en 1907 y 1910, propició dos reformas electorales, que destruían la parte peor de la ley de 1904. La ley de 1910, lo reconocimos cuando fué dictada y lo reconocemos ahora, implicaba un gran adelanto en nuestro régimen comicial, un paso decisivo hacia la solución radical que hoy reclamamos.

El señor Batlle y Ordóñez la prometió: hizo el elogio de la representación proporcional, y sus amigos lo corearon con entusiasmo. Nosotros dijimos que aquella promesa, por sí sola, valía un gran programa de gobierno. Ahora, el señor Batlle y Ordóñez, además de hacer un distingo antojadizo entre la Constituyente y la Legislatura, desde el punto de vista del principio que debe presidir su elección, no encuentra en la representación proporcional más que defectos, inconvenientes, aventuras y peligros. Sus amigos participan de tan sombrías impresiones. No podemos compartirlas. Desde que, en Octubre del año último, apareció el manifiesto del candidato, nada hemos visto ni aprendido, capaz de hacernos quemar hoy, ese principio que ayer adoramos juntos.

PAPELERÍA

El Bien—

La lluvia le ha echado á perder el seso:

«¿No ve el lector en estos días cerrados y profundos algo como un paréntesis de confidencias íntimas en medio de la fabrilidad brillante de la vida arrolladora que nos precipita, algo quizás semejante á la impresión que nos producirán un par de rimas de Becquer—las que más nos sugestionen, las que más nos duelan—leídas en un breve descanso de quehaceres insalvables, acaso de escondidas, clandestinamente, en el rincón de un escritorio de comisionista norteamericano?

Y esta emoción intensa que sentimos llena de amor y de verdad, ¿no habla á nuestro entendimiento de una realidad superior, pura, incorpórea, impalpable, que sobrevive con esencia propia, con rasgos definidos á esta otra realidad que el sol calienta cotidianamente?

Las nubes posan bajas, grises, el viento mueve las puertas, la lluvia sigue zumbando en nuestras claraboyas... No despreciemos el sentido hondamente espiritual de este paréntesis. Escuchemos la voz de las cosas. Nada hay en la vida gratuito, nuevo, desprovisto de interés. La melancolía suele ser uno de tantos medios por donde el intelecto llega á la más viva y alta realidad...»

Y de Batlle ¿qué te dice la melancolía?

El Diario Español—

Ven, Lograrólo, ven, tú, que eres la cordura personificada, y dime algo bueno.

—¿Qué traes?

—Telegramas.

—¿Y Lograrólo?

—Pasau por agua.

L'Italia al Plata—

No está para bromas.

La insolencia de los argentinos que adoptan medidas para defenderse del cólera, la tiene bravísima.

El Tiempo—

Trata de calmaria:

«Día á día vemos y advertimos que todas las naciones se ponen de acuerdo y unen sus esfuerzos para localizar la terrible epidemia, para defenderse con mayor eficacia, para evitar el contagio. Más que un deber regional, de un pueblo determinado, es éste un deber universal, que interesa á toda la humanidad. Un país no puede consentir que, por el hecho de estar él mismo contaminado, se contaminen los demás por un mal entendido amor propio. Su deber de país culto y humanitario es propender á que el flagelo se circunscriba á una región determinada, sacrificándose en lo que haya de sacrificarse, y pidiendo la ayuda de los demás países á efecto de que le ayuden á vigilar sus propias fronteras y las corrientes emigratorias que salen de sus puertos y ciudades. Si esto que ahora hace la Argentina con Italia, lo hubiera hecho Italia con las procedencias del Oriente, no tendría el cólera en su casa, porque el cólera, que sepamos, no tiene su origen en la hermosa península italiana. Y, sin que esto importe no diremos un agravio, pero ni siquiera un reproche, conviene advertir que á pesar de la competencia y preparación científica de los médicos italianos y á pesar del interés propio y nacional que tendrán en cerrarle las puertas de su patria al viajero del Ganges, éste, en todas y cada una de sus giras periódicas, concluye siempre por introducirse en Italia—con la agravante de hacerlo infaliblemente por los mismos puertos del Adriático. Tales circunstancias evidencian que todas las precauciones son pocas y que antes que desechar el concurso de las demás naciones amigas, debe solicitárseles de motu-propio, siquiera para eludir la gran responsabilidad moral que sobre una nación recaería al infectar á otra amiga. ¿No sería, acaso, la misinísima Italia la primera en lamentar que el cólera invadiera las tierras de América, como otras veces ha sucedido y como estuvo á punto de acontecer el año pasado, sin ir más lejos, á pesar de sus buenos oficios y la competencia y honorabilidad de sus inspectores sanitarios?

Cuando se trata de la salud de los pueblos, de la vida de miliares y millares de seres, cuando rige el imperio de la suprema ley de humanidad, esta exageración del amor propio no está bien. El honor nacional podrá ser vulnerado de muchos modos distintos, pero jamás lo será porque el Hombre defienda la vida del Hombre».

El Día—

Siempre con EL SIGLO.

Que te aguante el Director.

Para eso le pagan.

Sin embargo, reconozco que eso de decir que EL SIGLO compara á Batlle con Rozas, no tiene precio.

¡Ni Lograrólo!

Elia—

Tremenda contra el voto de los guardias civiles.

«¿Que la disposición legal que nos ocupa está inspirada en propósitos de fraude, no es una simple presunción que la experiencia confirma. Es también, como lo hemos observado alguna otra vez, un hecho declarado y confesado por ciertos hombres políticos. De labios de uno de esos, á quien se le objetaba que la ley que autoriza á los guardias civiles á inscribirse pero no á votar fomentaba el fraude electoral, hemos escuchado con sorpresa la cínica declaración de que ése era precisamente el fin que se había perseguido siempre con disposicion semejante.

A tal punto ha llegado á generalizarse esta práctica fraudulenta, que ha originado el proyecto de ley á que nos referimos al comienzo de éstas líneas.

¿Puedo caber duda alguna para un espíritu sincero, después de lo que se ha visto y se lo que acaba de leerse, de que la subsistencia del voto de los ex-guardias civiles en la ley es manifiestamente incompatible con la sinceridad, la rectitud de intenciones, la honestidad de miras, los sanos y patrióticos propósitos que se atribuyen á sí mismos el presidente de la República y los miembros de su camarilla?»

No te puedo contestar, hermosa.

Al final del párrafo interrogativo me olvidé del principio.

El Telégrafo Marítimo—

Artículo del señor Lauro V. Rodríguez, sobre pavimentación.

Está por los adoquines; pero, pulidos...

Eso es lo difícil. Aquí abundan los adoquines: la cosa es quién los pula.

La Acción—

«Ha llegado el momento de las grandes agitaciones cívicas, ha llegado el momento de esas nunca bien benditas conmociones del espíritu público en que los hijos de una patria que quieren libre se reunen en asambleas entusiastas, donde se fulmina á los mandones y se victorea al credo y donde los hijos de una patria, que es nuestra y no de ellos, se dan la mano, y formulan en coro votos de unión y de compañerismo, porque no ignoran que solos no seremos nunca nada y todos juntos podremos ir á cualquier parte».

Y solos ¿por qué no?

ECOS DEL TEMPORAL

GRANDES LLUVIAS EN LOS DEPARTAMENTOS

LINEAS TELEGRAFICAS INTERRUMPIDAS

RIOS Y ARROYOS DESBORDADOS

MAS DESTROZOS EN LA CIUDAD

Con igual intensidad que en los días anteriores, continúa el temporal á la hora en que escribimos estas líneas, notándose, sin embargo, que el tiempo tiende á resolverse en un pareo pampero. Las noticias que llegan de los departamentos con los cuales ha sido posible comunicarse, pues en algunos la interrupción de las líneas telegráficas es completa, hacen saber que la lluvia ha sido general y abundantísima.

Solo faltan noticias de Río Negro, Paysandú y Salto, en los cuales se supone que el riego celeste haya sido también abundante.

Todos los ríos, arroyos y cañadas están crecidísimos, y algunos desbordados, pero no hay noticias de desgracias personales, y parece que los perjuicios no han sido muy grandes.

En Tacuarembó y en Rivera, la lluvia no ha sido tan grande como en el Sur, especialmente en Colonia, San José y Canelones, donde el temporal se ha hecho sentir con más violencia.

Los guarda-hilos están impedidos de componer la mayor parte de los destrozos de las líneas, debido á que no hay posibilidad de vadear los arroyos.

En la ciudad continúa el fuerte viento causando destrozos.

En la calle Pereyra, frente á la comisaría de la 10.a, se derrumbó parte de un galpón.

—En la casa del señor Alfredo Bó, sita en la calle Victoria 187, se inundaron los sótanos.

—En la esquina de Colonia y Sierra, se cayó una pared de 6 metros de extensión.

—En el cercado que da á la vía del Ferrocarril, del Asilo Buen Pastor, fué derribada por el fuerte viento una pared que mide 40 metros.

—En la Estación que la Empresa de La Comercial posee en la Unión, fué derribada una pared de 40 metros de extensión por 7 de ancho, avaluada en la suma de 500 pesos.

—En Arapey é Isla de Flores se cayeron cuatro metros de pared, de un terreno propiedad de Deolindo Tirelli.

—En la calle Recinto 33, se rompió un cable de la luz eléctrica.

—En el Asilo de Huérfanos volaron varias chapas de zinc sin ocurrir desgracias personales.

—Las líneas telefónicas policiales se encuentran, la mayoría, interrumpidas.

EN EL PUERTO

Una embarcación á pique

Ayer á las 11 a. m. se presentó á la Capitanía del Puerto el señor Isidoro Castro, patrón de la lancha del tráfico número 465, formulando la siguiente declaración:

El día 27 de Julio último, cargó del vapor argentino «Uruguay», quince fardos de lana de la marca B. A. B., para ser trasbordados al vapor inglés «Hyacinthus».

La mencionada embarcación se encontraba en su amarrazón, en la rinconada que forma el dique de cintura, frente al muelle B, pero debido al fuerte viento y oleaje que reinaban en la noche de ayer, no le fué posible evitar que el buque de su mando se llenara de agua, quedando á pique.

Castro se encontraba solo á bordo y apenas tuvo tiempo para largar un bote y trasladarse á tierra, concurriendo á la Capitanía á dar cuenta del accidente.

Esta embarcación es propiedad del señor Antonio Cabasa.

Se han iniciado los trabajos de salvamento, extrayéndose los fardos de lana. Después será remolcada hasta la dársena número 1, donde se tratará de ponerla á flote.

Para las costas del Este

Los señores Antonio D. y Manuel Lussich obtuvieron permiso de la Capitanía del Puerto para hacer salir á recorrer las costas del Este, á los vapores «Atlántico» y «Powerfull».

Como el temporal continúa y aquellas costas son siempre agitadas, no sería de extrañar que hubiera ocurrido algún siniestro, aun cuando no se tiene noticia hasta el momento de ninguna novedad de ese género.

El vapor "Roma"

Este vapor fué el único que vino ayer de Buenos Aires, entrando al puerto á la 1 p. m. Su demora se debió al temporal que lo obligó en determinado momento á fondear, lo mismo que había hecho el día antes el vapor «Río Uruguay».

El «Roma» fué también el único vapor que salió anoche á las 10 para Buenos Aires.

EL INCIDENTE ITALO-ARGENTINO

CAUSAS Y EFECTOS

LA SUSPENSION DE LA EMIGRACION

PARA SU EFICACIA, ES NECESARIO HACERLA EXTENSIVA AL URUGUAY

RECRIMINACIONES Y ESPERANZAS

ROMA, Agosto 1.o—"Il Giornale d'Italia publicará un artículo firmado por "un argentino", en el cual se refutarán de una manera absoluta los cargos que el mismo diario formuló en un artículo de ayer, respecto á los agravios inferidos por la Argentina á Italia.

"Il Messaggero" publicará también en su número un artículo inspirado en sentimientos de simpatía italo-argentina, formulando votos por la pronta vuelta de la cordialidad que sería recibida con regocijo por el pueblo italiano.

Así mismo publicará una interview con el ministro de la Argentina en ésta, señor Epifanio Portela, en la cual éste al declararse sincero amigo de Italia, cree que el conflicto ha tenido su origen en la nerviosidad y los malentendidos, derivados del temor del pueblo argentino contra la introducción de epidemias en el país y también por el hecho de haber el gabinete presidido por el honorable Luzzatti, aceptado el año anterior el embarco de inspectores sanitarios argentinos en los vapores italianos.

Respecto á la pretendida falta de cordialidad que el gobierno de la República Argentina había demostrado para con Italia, dice el señor Portela que la República Argentina apesar de que estuviera aguardando la invitación oficial para enviar un representante á las fiestas del cincuentenario italiano, había dispuesto el envío de un embajador á Roma en ocasión de las fiestas del 20 de Setiembre del corriente año.

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—El decreto prohibiendo la emigración italiana á la Argentina, ha causado impresión entre los muchos comerciantes italianos aquí radicados.

El presidente de la Cámara de Comercio Italiana, lamenta también lo ocurrido.

—"La Nación" de la fecha, dice que un profesor de la Facultad de Agronomía que regresaba á la Argentina, después de dar en Roma, conferencias sobre las condiciones sociales y económicas de los países de inmigración, recibió del diputado señor Fernando Martini ex embajador extraordinario de Italia, ante los festejos del centenario argentino, una carta para el presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, para darle cuenta de la acción benefactora del instituto de protección á los emigrantes que se ha establecido en Roma y de la conveniencia de prestarle su apoyo á los propósitos que le guían.

En esta carta abundaba en elogiosas consideraciones sobre la Argentina y recomendó al emisario que se pusiera de acuerdo con el ministro de Italia en esta, señor Macchi di Cellere pues este le facilitaría su misión.

Por último el señor Portela, se manifestó convencido de que los malentendidos desaparecerán y que el sol de Agosto hallará á los pueblos italiano y argentino más amigos que nunca.

Al efecto se presentó al ministro aludido el cual impuesto del objeto se mostró descontento reteniendo la carta y prometiendo ocuparse del asunto.

Como no hubiera sido llamado para cumplir lo prometido é impuesto de la partida del ministro de Italia señor Macchi di Cellere, la persona referida puso en conocimiento de un amigo del Presidente de la Nación, el caso que le ocurría, el cual á su vez informó á este entregándole una copia de la carta del honorable Martini.

"La Nación" agrega que esa inexplicable actitud del ministro de Italia en esta, ha disgustado profundamente al Presidente de la Nación.

ROMA, Agosto 1.o—El ministro de Relaciones Exteriores honorable di San Giuliano, cuyo estado de salud no es del todo satisfactorio, saldrá hoy, para Vallombrosa, donde pasará una temporada descansando.

Con este motivo la tramitación de los asuntos con el representante de la Argentina, queda encargada totalmente al subsecretario, del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea.

ROMA, Agosto 1.o—El ministro de la Argentina en esta señor Portela, celebró una conferencia con el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea. Aunque nada se haya traslucido de las manifestaciones hechas por ambos diplomáticos se confía en que el resultado de esta conferencia debe ser favorable, siendo conocidas las buenas disposiciones que animan al príncipe Lanza di Scalea, en lo que atañe á las relaciones italo-argentinas.

ROMA, Agosto 1.o—Entrevistado el ministro de la Argentina en esta señor Portela, declara que no tenía ideas preconcebidas sobre el asunto de emigración con su país, el cual se ha agriado de manera tan repentina pero declaró estar convencido de que el marqués de San Giuliano y él, poniendo en juego simplemente un poco de buena voluntad, hallarán fácilmente una fórmula de arreglo amistosa y digna para ambos países.

ROMA, Agosto 1.o—"Il Giornale d'Italia" dice que sería oportuno de que las disposiciones relativas fueran aplicadas también al Uruguay para impedir así, con más probabilidades de éxito, la emigración clandestina; pues observa, el órgano citado, que dada la proximidad existente entre las dos repúblicas es natural que las personas que quieran dirigirse á la República Argentina, tomen pasaje para Montevideo, desde donde, con un pequeño gasto, y solo unas horas de viaje, podrán trasladarse á Buenos Aires.

De fuente fidedigna se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Marqués di San Giuliano, envió instrucciones al Encargado de Negocios de Italia en Buenos Aires, conde Viganetti Giusti. Esas instrucciones están inspiradas en sentimientos amistosos.

Se cree que es lícito esperar que el gobierno argentino reconocerá el fundamento que tuvo Italia para asumir su actitud actual.

Según el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, el incidente no puede tener más importancia que un aguacero de verano y, como sucede con estos, resultará beneficioso, pues contribuirá á refrescar el ambiente y á calmar las excitaciones que puedan existir.

Termina anunciando que el ministro de la Argentina señor Portela deseoso de mantener las buenas relaciones entre Italia y la Argentina quiso intervenir personalmente en la tramitación del incidente y expresó su confianza de llegar á una solución satisfactoria para ambos países.

ROMA, Agosto 1.o—"Tribuna" anuncia que el Director General de la Comisaría de Emigración manifestó que el gobierno italiano esperará algunos días más las comunicaciones del gobierno argentino. El citado director cree que la Argentina, después de madura reflexión, encontrará una fórmula digna para satisfacer al gobierno italiano. Por otra parte, se tomarán medidas más severas con objeto de impedir que los emigrantes se burlen del decreto.

El Director General de la Comisaría de Emigración se mostró reservado al preguntársele que medidas se tomarían en el caso de que la Argentina entrara en el camino de las represalias, pero declaró que tenía confianza en que la situación se aclararía en breve.

ROMA, Agosto 1.o—Un repórter de "Il Corriere d'Italia" celebró una entrevista con el señor Basilio Cittadini, director de "La Patria degli Italiani", de Buenos Aires, quien, entre otras cosas, afirmó que en la formación del desagradable giro tomado por el incidente italo-argentino no era extraña la actitud del Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor José Penna, de origen italiano, á quien calificó con dureza, diciendo que éste es hostil á Italia y á sus hijos, hacia los cuales había manifestado reiteradamente sus antipatías.

Añadió, el señor Cittadini, que el doctor Penna fué quien despertó la desconfianza del Consejo Nacional de Higiene respecto á las condiciones sanitarias de Italia, llegando con sus recelos hasta obtener se tomaran contra los buques italianos las medidas que fueron causa del conflicto actual.

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—El Departamento Nacional de Higiene ha llamado la atención de las agencias de navegación sobre las pésimas condiciones en que algunas de ellas hacen la conducción de los inmigrantes á la Isla de Martín García.

ROMA, Agosto 1.o—El diario "Italie", censura la conducta del ministro argentino señor Portela, quien informó á su gobierno inexactitudes que sirvieron de base á las medidas adoptadas que provocaron el actual conflicto. Cree que la situación del diplomático argentino, es por este hecho, en extremo delicada, siendo difícil su permanencia en Italia.

ROMA, Agosto 1.o—La "Asociación de médicos de marina", telegrafió al ministro de Relaciones, di San Giuliano, enviándole sus felicitaciones y aplausos por la enérgica actitud adoptada en el asunto de los inspectores sanitarios argentinos. El ministro contestó agradeciendo las felicitaciones y manifestó su agrado por haber podido demostrar en esta ocasión, la confianza que el gobierno tiene depositada en el valiente cuerpo de médicos de la marina, cuyos funcionarios de conciencia constituyen una respetable asociación nacional.

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—Los diarios anuncian que el Encargado de Negocios italiano, remitió ya á la cancillería argentina, el texto íntegro del decreto expedido por el gobierno prohibiendo la emigración. El decreto ha sido publicado por la "Gazetta Ufficiale" de Roma y dice así:

Visto el artículo de la ley de 31 de Enero de 1901, relativo á la emigración, suspéndese la emigración á la república Argentina.

La comisaría de emigración, queda encargada del cumplimiento de este decreto que comenzará á regir desde esta fecha. Roma, Julio 30 de 1911."

Firman el decreto el presidente del consejo de ministros, señor Giolitti y el ministro de Relaciones, marqués di San Giuliano.

BUENOS AIRES, Agosto 1.—No obstante no haberse recibido noticias al respecto y que el Ejecutivo se resiste á aceptarlo, volvió á circular el rumor de que el gobierno italiano ha dado pasaportes al ministro argentino, señor Portela.

En el seno del gabinete argentino, hay opinión optimista acerca del desenlace del conflicto italo-argentino. Pasados los primeros instantes, créese que todo volverá á su juicio.

BUENOS AIRES, 1.—Cerca de dos horas duró el acuerdo de ministros celebrado hoy.

Como se le asignaba gran importancia, numerosos periodistas esperaban la terminación del mismo para interrogar á los ministros. Estos se resistieron á manifestar lo resuelto en la reunión.

La reserva es extrema.

Sin embargo puedo asegurar que se trató la cuestión pendiente con Italia.

El ministro de Relaciones Exteriores, más tarde, fué visto por algunos periodistas que le interrogaron concerniente al sonado incidente. Unicamente manifestó el doctor Bosch que el gobierno argentino, vista la actitud de Italia, considera que la misión confiada al doctor Arata para gestionar la convención sanitaria italo-argentina, carecería actualmente de oportunidad.

ROMA, 1.—"Tribuna", en un artículo sobre el conflicto italo-argentino, manifiesta su extrañeza por el hecho de que el gobierno argentino haya podido tomar medidas sanitarias que fueron causa de un incidente, no por la defensa real de la salud pública, sino como pretexto para realizar una demostración de orgullo inecesario.

Añade que desde hace algún tiempo el sentimiento colectivo argentino está perturbado por la fiebre de ese orgullo nacionalista, cuyos primeros gérmenes se manifestaron en los incidentes habidos entre italianos y argentinos y se pudieron arreglar tan solo después de numerosas é interminables gestiones, pues la Argentina temía que el mostrarse conciliadora fuera acogido como un síntoma de debilidad.

Agrega que todas las manifestaciones de fraternidad hechas por Italia, á nombre de la afinidad existente entre las dos naciones y por la raza común, manifestaciones que llegaron hasta los más solemnes honores, en el Capitolio, á uno de los representantes más autorizados del pueblo argentino, confirmaron, erroneamente, el concepto que en esa República se tenía de los italianos, es decir, que todo se obtenía de ellos tomándolos por su lado débil ó sea el de los intereses.

La base de apreciación resultó falsa.

Si Italia se ha mostrado condescendiente en otra ocasión, no era ello un fundamento para aprovechar de su bondad.

"Tribuna" agrega: El gobierno italiano hizo muy bien en dar por terminada situación semejante y apelar á la legítima represalia que sugería el más recto criterio la tutela y dignidad nacional.

Termina afirmando que á pesar de todo esto el gobierno italiano haría muy mal en negociar con el Brasil un tratado que tenga por objeto reanudar la emigración con aquella República.

ROMA, 1—"Il Popolo Romano" anuncia que el gobierno decidió suspender, también, la emigración á la República Oriental del Uruguay. El decreto respectivo aparecerá mañana.

ROMA, 1—El ministro de la Argentina en esta, Sr. Portela, en un "interview" que le fué hecho por un reporter de "Il Messaggero" confirmó que la amistad entre Italia y la Argentina es inalterable.

"Il Messaggero" dice que es posible que el incidente italo-argentino quedará arreglado amigablemente mañana con el nombramiento del sucesor del ministro de Italia en Buenos Aires, señor Macchi di Cellere.

NOTAS DE FENIX

Ricos útiles é inútiles

Bolivia tiene entre sus ciudadanos un millonario del género útil: se llama don Simón I. Patiño y propende al progreso de su patria en empresas de navegación fluvial, ferroviarias é hidro-eléctricas, que darán gran impulso á la producción nacional.

Un periódico de La Paz, "El Tiempo", toma pié de esa plausible tendencia para colocarla en contraste con la avaricia insáciable y con las ridiculeces que suele engendrar la excesiva riqueza.

"El rico, (dice), puede comer alimentos más delicados, más finos, más valiosos; puede habitar palacios suntuosos y con todas las exigencias del confort puede poseer para satisfacer sus necesidades artísticas é intelectuales, cuadros, telas, muebles, libros, etc., bellos y raros; pero nó le es dable comer cien veces por día, ó usar otros tantos vestidos ó habitar en diez palacios á la vez. Todo eso está por encima de la condición humana. Por consiguiente, la vida del rico, salvo la diferencia de calidad y de precio, come, se viste y vive como cualquier hijo de vecino.

¿Qué se ha de hacer entonces con sus entradas pecuniarias, que cada día van aumentando de tamaño como la bola de nieve que cae de la montaña?

Los ricos más ó menos degenerados ó desequilibrados caen en las manías: á uno le da por coleccionar encajes, á otro armaduras antiguas, á otro, libros—no para leerlos por supuesto—y en esas chifladuras van gastando el dinero, que tanto les costara en sus comienzos conseguirlo.

Otros ricos, más obtusos, sin aficiones intelectuales ó artísticas, viven miserablemente, ahorrando por hábito sus cuantiosas entradas, sin gozar de la vida, atesorando siempre, para que en lo futuro algún descendiente se divierta á costa del avaro que no aprovechó de la riqueza y de la vida.

Los únicos que verdaderamente saben emplear con dignidad su riqueza, son aquellos que la ponen en aras de la Papatria para engradecerla y elevarla; son los que fundan universidades, los que establecen bibliotecas, construyen vías férreas—no por mera especulación—abren canales, favorecen la navegación ó realizan análogas empresas, verdaderamente útiles y patrióticas".

Y es eso lo que hace en Bolivia el señor Patiño,—y lo que aquí debemos aplaudir, aún cuando los hechos de igual naturaleza no revistan la magnitud que tan solo pueden darle fortunas cuantiosísimas que no existen entre nosotros.

Especulación antipática

Llegan de varios países europeos millares y millares de cajones de papas. Ahora, entre las que consume Montevideo de procedencia extranjera, las hay de Valencia, que en nada ceden en calidad á las inglesas ni á las francesas. Los precios no bajan, por más frecuentes y más considerables que sean las importaciones, atribuyéndose ese fenómeno á la existencia de un grupo que las acapara é impone la ley á los almaceneros minoristas. Al presente vale 10 centésimos el kilo de papas, llegando á 12 si se eligen las menos rugosas y de mayor tamaño.

¡Lástima grande que no sea realizable un acuerdo para abstenerse de comerlas durante un mes, tiempo sobrado para que se pudran, en castigo de quienes así especulan con las necesidades indispensables de la vida!

Perspectiva de miseria

Relaciónese la nota que antecede, titulada "Especulación antipática", con las siguientes consideraciones que sugiere á un colega argentino un negocio análogo cuyas consecuencias serán el hambre y la ruina de numerosos labradores:

Los métodos comerciales del país están, entrando en una vía de modificaciones, que al imprimirles extensión é intensidad con reales ventajas para el capital, les restan sus características de libertad y de concurrencia en detrimento de la masa general de los habitantes. Los convenios pasados entre los explotadores de un ramo cualquiera, con objeto de imponer condiciones arbitrarias al mercado, no tienen prohibición en nuestras leyes, justamente porque hasta ahora no existían y no habíamos tocado nunca los enormes perjuicios que aquellos reportan al bienestar público.

Pero tras de las refundiciones de empresas industriales á fin de suprimir la competencia, tras de algunas debilidades gubernativas en favor de ciertas compañías, el sistema de las grandes corporaciones exclusivas que se apoderan de un artículo á todo costo para dominarlo y extraer de su carestía pingües beneficios, ha venido á presentarse desde hace poco con signos de generalización un tanto alarmantes.

Los acaparadores de cereales se han urido en el sur de Córdoba para apoderarse de la producción de maíz. Nuestro corresponsal de Villa María nos escribe: "El trust de maíz ha creado una grave situación en esta comarca. Se ha posesionado de las existencias totales del producto y está pidiendo por él precios exorbitantes. He recorrido gran parte de la región de plantaciones y en todas las chacras sólo se oyen lamentos. Los colonos no podrán sembrar la tierra, ya preparada, pues la elevación del precio de la semilla pone su explotación fuera de toda probabilidad comercial. Puedo asegurar que este año no se plantará más del 50 por ciento de los anteriores, y esto dará origen á una verdadera catástrofe agrícola, por la pérdida de muchos millones de legítima ganancia, impedida por los manejos de un corto número de capitalistas que en conjunto no obtendrán un beneficio ni de lejos parecido á aquella pérdida".

Por mucho que se estime la libertad en los negocios, no puede desconocerse que hay circunstancias en que es justa y necesaria la intervención del Estado. Así se juzga en el caso de Córdoba, y en consecuencia la prensa estimula al Gobierno Nacional á que adopte medidas para mitigar el desastre que está en camino de producirse.

Lloviendo sobre mojado

Las oficinas que llevan cuenta de la lluvia, sin entrar á calificar si es de oro ó perjudicial, están en posesión de datos que acaso arrojan la afirmación de que la cantidad de agua caída en estos días ha sido excepcional, á extremo de escasear iguales cifras en nuestros anales pluviométricos de muchos años.

Para hacerse idea de la realidad, en lo que atañe á Montevideo, bastará tener presente que desde el 30 hasta hoy corresponden, probablemente, unos doscientos y tantos litros á cada superficie de un metro cuadrado.

Métasele pluma á ese factor, aplíquese á la campaña, y se comprenderá fácilmente que el más miserable arroyuelo se ha de dar tono, cual si fuera caudaloso río, rechazando con soberbia vehículos y ganados que pretendan vadearlo.

Tendremos, durante algún tiempo, "caminos para pájaros", pueblos sin correo y clamores demandando puentes y carreteras.

Oro y diamantes

Una estadística de la producción aurífera del Transvaal hace ascender á 806 millones de francos el oro extraído de aquellas minas en 1910, contra 779 millones en el año anterior. Quiere esto decir que sigue en aumento esa producción, pues mientras en 1895 el Transvaal proporcionaba el 25 por ciento de oro que salía á la tierra, en 1910 ha excedido á toda la producción mundial.

El impuesto percibido por el gobierno en aquella confederación por los productos ascendió á veintitrés millones y medio de francos. En las minas se emplean 25,376 blancos y más de 200,000 indígenas. El salario medio percibido anualmente por cada blanco asciende á 8030 francos, siendo menor el jornal de los negros, debido esto á su menor rendimiento.

La estadística á que se refieren estas líneas contiene también datos relativos á las minas de diamantes que en 1910 produjeron 2.090.068 carats, por valor de 33 millones de francos; á las de cobre, que rindieron 3.180 toneladas contra 1.047 en 1909, y á las de estaño, que proporcionaron 3.383 toneladas contra 2.657 en 1909.

¡Qué fresquete!

El 29 nevó en Punta Arenas, con tal intensidad que los campos quedaron cubiertos "poéticamente" con una alfombra de dos piés de espesor.

Los entendidos en la materia opinan que esa nevada es beneficiosa para la agricultura.

Familia temible

El jueves apareció un puma con prole en la estancia de don Emilio Apatía, situada en el departamento de Tacuarembó. Un repórter de "El Trabajo", que se trasladó al teatro del suceso, satisface la curiosidad pública con pormenores sensacionales.

Era de noche. El manto que cubría el firmamento era más negro y más denso que nunca. Al murmurar del gracioso arroyuelo que por allí corre, y al constante "gú gú" de las aves nocturnas que profanan aquellas soledades, se unieron de pronto rugidos espantosos. Antes que transcurra un minuto, Gilberto Apatía y un chiquilín que le acompañaba estuvieron frente á frente de la fiera seguida de dos cachorros. (Probablemente, madre é hijos). El momento más terrible lo relata así el narrador:

"Apatía sacó su revólver, y al pretender repeler la agresión, el arma le negó fuego. En trance tan amargo, Gilberto se avalanzó, indefenso, sobre un cachorro que ya ponía en serio peligro su vida, mientras que el animal mayor, cegado por la ira y apercibido del ataque llevado contra su compañero, se aprestaba á asestarle el zarpazo decisivo, horrible y trágico. Felizmente en ese momento cayó sobre la fiera enfurecida la jauría casera, compuesta de tres valientes perros, y puso fin á aquella lucha tan terrible como desigual, logrando hacer batir al felino en retirada que, jadeante, se internó en la gruta cercana, no sin antes haber seguido en su persecución los tres canes. De éstos sólo uno volvio, y volvió triste, señor, como anunciando la desgracia acaecida á sus valerosos y heróicos compañeros".

Es realmente lamentable tan trágico fin de aquellos leales amigos del hombre; pero también debe tenerse en cuenta que al puma le pasó lo que á todos los animales: "quand'on l'attaque il se défend". El instinto de la propia conservación...

Se refiere que lo mismo hizo el célebre puma que dió nombre á la fuente Salus, durante la época colonial, con unos mastines que le enseñaron la dentadura.

Deudas que no se pagan

El comité de asociación de tenedores de valores extranjeros, en Londres, publicó la 37 memoria anual, para dar cuenta de los trabajos realizados en el año de 1910, respecto del cobro de capital é intereses á varios países que hace tiempo suspendieron los pagos de sus respectivas deudas. Los trabajos del comité han tenido importancia, pues dichas deudas con sus intereses correspondientes que tenían en total de 84.000,000 de libras esterlinas en 1892, habían quedado reducidas en 1910 á 45.000.000 de libras esterlinas.

La deuda pendiente por países, aparece así en la memoria del comité de la asociación de valores extranjeros: antiguos Estados confederados, capital libras esterlinas 2.418.800, é intereses libras esterlinas 7.703.878; Guatemala, capital libras esterlinas 1.482.800 é intereses libras esterlinas 711.744; Honduras, capital, libras esterlinas 5.398,570 é intereses, libras esterlinas 17.535,305; Luisiana, capital, libras esterlinas 184,432; Mississipí, capital, libras esterlinas 1.400,000, é intereses, libras esterlinas 5.180.000, y Virginia Occidental, capital, libras esterlinas, 3.047.874. Con las cantidades anteriores se forma el total de libras esterlinas 13.932,476 por capital, y libras esterlinas 31.130,927 por intereses vencidos.

El informe del comité de tenedores de valores extranjeros en Londres, proporciona prueba de que Norte América ha sido y es partidaria, como nación independiente, de la teoría de no ser responsable la Unión, de las deudas contraídas aisladamente por varios de sus Estados. A ello se debe que los antiguos confederados, lo mismo que Lusiana, Mississipí y Virginia Occidental figuren como deudores por 20.000.000 de libras esterlinas de capital é intereses vencidos hasta fin de 1910.

La teoría indicada se adoptó hace pocos años, como regla de conducta por el gobierno argentino, el cual se rehusa, en todo caso á ser garantía de empréstitos solicitados por gobiernos ó municipalidades del país.

Los prácticos

Los prácticos argentinos del Río de la Plata se han presentado por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, solicitando se gestione la modificación del artículo cuarto del tratado celebrado entre los gobiernos de las repúblicas Argentina y Oriental el 13 de Noviembre de 1891, sobre el ejercicio de aquella profesión.

El artículo en cuestión establece que tanto en el río como fuera de cabos, podrían los buques que recalen en el río de la Plata tomar práctico argentino ú oriental, indistintamente, y además que todo buque que zarpe de puertos orientales con destino á los argentinos deberá tomar práctico oriental. El pedido de modificación presentado es en el sentido de que el practicaje sólo se reserve para el práctico de la nacionalidad del puerto de donde zarpe el buque; es decir, que todo buque que zarpe de puerto oriental deberá llevar práctico de esa nación, y argentino en el caso que salga desde uno cualquiera de aquellos puertos; pero que los buques que vienen de mar afuera tomen práctico de la nacionalidad del puerto donde efectuarán su primera entrada con operación de carga, descarga ó movimiento de pasajeros.

Fundan los prácticos este pedido, además de la relación que existe en la extensión del litoral marítimo de ambos países, en que ellos son—según la ley 3445—los agentes naturales de la autoridad marítima y que por disposición del reglamento de fecha 8 de Junio de 1905, deben ser ciudadanos nativos ó naturalizados, estando también obligados á tener diploma de capitán ó piloto, además de otras exigencias, para poder ejercer la profesión.

Arguyen que, un tratado de reciprocidad entre ambas naciones, debe ser á base de que la reglamentación de las condiciones exigidas para obtener la patente, cuya reciprocidad se pide ú ofrece, sean semejantes ó equivalentes.

Como antecedentes de semejanza recuerdan que para entrar en el Escalda los buques están obligados á tomar práctico holandés solamente hasta Flessing, donde desembarca éste, siendo reemplazado por otro de la nacionalidad del puerto del destino. Lo mismo ocurre en el canal de la Mancha, Mar Báltico y Danubio.

Fénix

RENTA DE ADUANA

SU PRODUCIDO EN JULIO

$ 1:299.891,78

DATOS COMPARATIVOS

La Contaduría de la Aduana elevó ayer al Ministerio de Hacienda, la liquidación de la renta recaudada en el mes de Julio último.

Su monto asciende á la suma de pesos 1:299.891.78, que se distribuye en la forma siguiente:

CAPITAL

Importación	$ 1:122.266.30
Exportación	" 87.625.48
	$ 1:209.891.78

RECEPTORIAS

Su producido (aproximadamente)	$ 90.000.00
Total	$ 1:299.981.78

Esta suma, que todavía es provisoria, pues faltan las cifras exactas correspondientes á las receptorías, cuyo monto ha sido calculado sólo en 90.000 pesos, cantidad que, según los datos que se tienen hasta el momento, será indudablemente superada, señala un aumento de $ 133.066.63 sobre la obtenida en Julio de 1910. Además, marca el record de las correspondientes á dicho mes.

A fin de que nuestros lectores puedan comprobar la exactitud de esta afirmación, apreciando el progresivo aumento de la principal fuente de recursos nacional, publicamos un cuadro comparativo con las cantidades obtenidas en el expresado mes, durante los diez últimos años.

He aquí dicho cuadro:

AÑOS	Importación	Exportación	TOTAL
1902..	$ 598.474.87	$ 71.486.20	$ 669.961.07
1903..	» 776.406.44	» 92.990.34	» 869.396.78
1904..	» 609.311.22	» 91.288.17	» 700.599.39
1905..	» 948.152.25	» 94.726.87	» 1.042.879.12
1906..	» 856.616.86	» 83.359.87	» 939.976.73
1907..	» 1.034.115.36	» 107.222.15	» 1.141.337.51
1908..	» 964.848.42	» 151.765.00	» 1.116.613.42
1909..	» 1.048.456.14	» 77.102.37	» 1.125.558.51
1910..	» 1.102.445.98	» 64.379.17	» 1.166.825.15
1911..	» 1.122.266.30	» 177.625.48	» 1.299.891.78

En lo que respecta á los siete meses que ya han transcurrido del presente año, el total de la renta asciende á la suma de $ 9:631.087.09, señalando un aumento de $ 408.739.73 sobre igual lapso de tiempo de 1910, en que ella alcanzó á la cantidad de $ 9:222.347.36.

A continuación transcribimos el detalle comparativo de los siete meses de ambos años, haciendo constar, sin embargo, que las rentas correspondientes á los meses de Junio y Julio últimos son todavía provisorias, y, por lo tanto, susceptibles de modificación:

MESES	Año 1910	Año 1911	Menos	Más
Enero	$ 1.282.509.34	$ 1.384.030.84	—	$ 101.521.50
Febrero	» 1.385.583.39	» 1.377.654.80	$ 7.928.59	—
Marzo	» 1.596.312.87	» 1.767.293.21	—	» 170.980.34
Abril	» 1.320.469.10	» 942.992.48	» 377.476.72	—
Mayo	» 1.248.634.53	» 1.349.255.44	—	» 100.620.91
Junio	» 1.222.012.98	» 1.509.968.54	—	» 287.955.56
Julio	» 1.166.825.15	» 1.299.891.78	—	» 133.066.63
	$ 9.222.347.36	$ 9.631.087.09	$ 385.405.21	$ 794.144.94
Más en 1911	» 408.739.73	—	—	—
	$ 9.631.087.09	—	—	—

Finalmente, como una nueva comprobación del constante aumento de la renta aduanera, publicamos el importe obtenido durante los diez últimos años, en los meses de Enero á Julio inclusive:

1902	$ 5:800.726.25
1903	" 6:170.654.49
1904	" 4:955.611.67
1905	" 6:482.710.16
1906	" 7:611.660.36
1907	" 7:915.153.12
1908	" 7:962.324.24
1909	" 8:244.412.26
1910	" 9:222.347.36
1911	" 9:631.087.09

Las cifras anteriores demuestran que el aumento es constante y progresivo, á excepción de 1904, en que sufrió una merma considerable, á causa de la desastrosa guerra civil que ese año asoló al país.

LA FIESTA SUIZA

Celebrando el aniversario de la independencia de su patria, los residentes suizos se reunieron ayer en un banquete que se efectuó en el Hotel Colón.

Asistieron á esta simpática fiesta, que fué presidida por el cónsul de ese país, señor Julio Schupfer, lo más representativo de la colonia suiza.

Al servirse el champagne hicieron uso de la palabra el cónsul de Suiza, señor Julio Schupfer, y los señores Helvético Moneda, José Fontela y Octavio Morató, los cuales fueron muy aplaudidos.

Amenizó esta fiesta una excelente orquesta.

EN PIEDRAS BLANCAS

VECINO HERIDO EN LA CHACRA DEL PRESIDENTE

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

EXCESIVO CELO DE UN SOLDADO

TODOS LOS DETALLES

Llegó ayer á nuestro conocimiento la noticia de que en la chacra que el Presidente de la República posee en Piedras Blancas y en la que actualmente habita, se había desarrollado un hecho sangriento. Puesto en campaña nuestro cronista de policía para conocer la forma en que había ocurrido el suceso, recogió en dicho paraje los datos siguientes:

El individuo Francisco Rubuñal, de nacionalidad español, de cuarenta y ocho años de edad, peón de la casa de comercio Cherro, situada en Piedras Blancas, tiene la mala costumbre de empinar el codo más de lo conveniente.

Es conocido por aquellas inmediaciones como un buen hombre, incapaz de meterse con nadie.

El lúnes de madrugada, Rubiñol, siguiendo su habitual costumbre, tomó una série de copas en compañía de algunos amigos.

Después de tantas libaciones se acordó de que tenía que trabajar al día siguiente, y abandonando á sus compañeros se dirigió rumbo á su domicilio.

Para ir á su casa tenía por fuerza que pasar por los fondos de la chacra del señor Batlle, camino que hacía casi todas las noches.

Al llegar al lugar indicado Rubuñal se detuvo, creyendo que se encontraba en su casa, frente á uno de los alambrados de la chacra.

La noche estaba horriblemente oscura. Llovía abundantemente y era imposible distinguir á una persona á un metro de distancia.

En ese momento cruzaba por la parte interior de la chacra una patrulla del Regimiento 1.o de Caballería, perteneciente al piquete que ejerce vigilancia nocturna en la casa del señor Batlle y Ordóñez.

Como les pareciera ver un bulto sospechoso, se aproximaron los dos soldados en dirección á Rubuñal, el cual buscaba sin hallarla, la puerta de entrada, y como no diera con ella metió la cabeza por el alambrado con intenciones de seguir adelante.

—¡Alto! gritaron los de la patrulla. ¡Quién vive!

Rubiñol, según parece, no oyó la intimación, pues después de la cabeza metió el cuerpo por el alambrado.

—¡Alto! volvieron á repetir los soldados.

—¡Qué bochinche!... dijo entonces el ebrio, y siguió avanzando. En ese momento uno de los soldados de nombre Eulogio Román, procediendo con verdadero exceso de celo, sacó el sable é hirió á Rubiñol en el costado derecho del cuerpo.

Como vieran que el intruso no hacía movimiento alguno de agresividad, lo tomaron en andas y lo condujeron al cuerpo de guardia.

Allí se le interrogó, pero el hombre no decía palabra. La borrachera por un lado y el susto por el otro le habían cortado la palabra.

Al fin, después de largo rato, Rubiñol pudo articular algunas frases y manifestó que se encontraba herido, señalando entonces el sitio por donde manaba la sangre.

Después de reconocido y comprobarse su herida, que es de carácter grave según diagnóstico del médico forense doctor Paysé, Rubuñal fué trasportado en una ambulancia al Hospital Maciel, donde actualmente se encuentra en asistencia en la sala de presos.

El soldado heridor,—que manifestó que en la oscuridad de la noche no pudo distinguir si el sujeto se encontraba ebrio ó llevaba armas,—fué detenido en el cuartel y conducido á la Jefatura Política, de donde ayer de tarde se le trasladó á la Cárcel Correccional á disposición del Juez de Instrucción de 2.o turno doctor Arturo Lapoujade.

Anoche tuvimos oportunidad de entrevistarnos con un amigo del herido, el cual nos manifestó que Rubuñal no podía abrigar malas intenciones contra nadie, pues era un excelente hombre, y que su bebida no era mala, pues rara vez ha tenido incidentes.

Además era muy conocido de los soldados que hacen guardia en la casa del primer mandatario. Algunas veces les daba yerba, azúcar y otros enseres.

El estado del herido en las primeras horas de la madrugada de hoy era grave.

Facultad de Preparatorios

La jubilación del Decano

Varios colegas publicaron ayer la noticia de que el decano de la Facultad de Preparatorios, doctor Miguel Lapeyre, había resuelto iniciar su expediente de jubilación.

Bien informados, podemos asegurar que la noticia es completamente inexacta.

En primer término el apreciable ciudadano no ha pensado todavía en semejante cosa, dado que no tiene la edad reglamentaria para solicitar su retiro y se siente con fuerzas sobradas para continuar desempeñando el cargo con la misma actividad que lo ha hecho hasta ahora, y en segundo porque es incierto que tenga prontos los recaudos respectivos para presentarse á la Caja de Jubilaciones, amparándose á los beneficios de ésta para retirarse definitivamente á la vida privada.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE HOY—

Se realiza hoy en el Biógrafo Parlante la función extraordinaria organizada á beneficio de los pobres que proteje la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl de la Catedral.

Esta fiesta es de las que se presentan con el éxito asegurado, no sólo por los fines simpáticos que la inspiran, sino también y sobre todo por el prestigio de alta distinción que le dan las señoritas que han organizado la reunión.

Estas señoritas han recibido ya varios donativos de consideración en pago de entradas, y entre ellos uno de $ 10 de un benefactor anónimo.

ORIENTALES EN EUROPA—

Por el correo llegado ayer se ha sabido que se encuentran actualmente en París los siguientes compatriotas:

Santiago Fabini y familia, Rodolfo Favaro y familia, Alvaro Guillot y familia, Ramón Rivera y familia, doctor Mariano Ferreira, doctor Juan Gadea, Federico Costa, Héctor Wauthani, Adolfo Vaeza Ocampo y familia, José Pascual y señora, E. Gradin y señora, Sofía Platero de Idiarte Borda, Matilde B. de Idiarte Borda y familia, Juan Costa y señora, Luis Mayer, doctor Augusto Turenne y familia, A. Brussoni y familia, Eduardo Aguiar (Intendente de la Casa de Gobierno) y señora, A. Cohas y señora.

—El mismo correo nos ha informado que el doctor Williman y familia han partido para Bruselas.

—El general West salió para Italia.

—D. Doroteo Williman y familia salieron á recorrer España.

—El doctor Fleurquin y familia regresaron de Londres de la fiesta de la coronación.

—El señor Agustín Belloni y familia se encuentran en el establecimiento termal de Bagnoes.

—El señor Medeiros y familia en Vichy.

—Se encuentran en Roma la señora Julia D. de Valvé y familia.

—En la misma ciudad están el señor Lorenzo Linardi y señora.

—En breve regresarán á Montevideo el señor Bernardino Ayala y familia y el señor Ramón Rivera y señora.

MARIA DE AVILA DE AVEGNO—

La cruel dolencia que hacía un tiempo venía aquejando á la señora María Avila de Avegno tuvo su desenlace fatal en las últimas horas de la tarde de ayer.

La triste nueva circuló con rapidez en nuestra sociedad, donde se sabía la gravedad del mal que tenía postrada á esa dama, pero sin esperarse un tan rápido desenlace.

Mucho sentimiento causará esta muerte que implica la desaparición de una señora que, por sus virtudes, era gala de la sociedad que la contaba en su seno.

Llegue hasta el distinguido hogar que enluta este fallecimiento la expresión de nuestra más sentida condolencia.

LAS MODAS INGLESAS—

Este año, nos dice una interesante dama compatriota, que reside en Londres, hacen furor los «tailleurs» de raso «liberty», sencillamente adornados. Grandes solapas, un pequeño cinturón y botones y ojales por todas partes, en las mangas, en la espalda, en ambos lados de la falda... ¡En todos aquellos sitios donde ningún vestido tiene que abrochar nada!

Los colores de moda son el azul y el violeta... El azul, sobre todo, prima. Azul Sevres, azul Delft, azul turquesa... Las mujeres este verano van á vivir en el «azul»...

El detalle característico de la moda femenina este año, son los «jabots»... Los «jabots» son, como saben ustedes, esos adornos de batista ó encaje que las mujeres se cuelgan del cuello ó llevan adheridos á la parte delantera de las blusas... Estos «jabots» adquieren este año proporciones inquietantes... Al menor soplo del viento, las mujeres parecen velas de navío empavesado. Una nube de encajes, de rizadas batistas, flotan como banderas desplegadas... Es que los «jabots» deben ser grandes, figurando enormes chorreras... El «chic» supremo consiste en ajustar un extremo del «jabot» á la solapa del «tailleur» por medio de una larga «barrette» de brillantes... Cuando la «barrette» falta, las más modestas se contentan con un imperdible.

Mientras hace poco á poco su camino la cofia «Quaker Girl»—que será el furor de la moda en plazo breve, no lo dudéis,—las inglesas, como las parisinas, han adoptado el sombrero «Niniche», bastante feo el pobrecito, pero que se ha impuesto al fin... Las mujeres parecen que en vez de sombrero llevan un casco de judío de monumento... Y otra moda muy graciosa es el sombrero llamado «Oreja de burro»... El modelo de esta nueva forma ha debido ser el casquete que ponen á los chicos en las escuelas, cuando los castigan por no haber sabido la lección...

EN EL ENTRE-NOUS—

Han empezado á circular entre las socias del Entre-Nous las invitaciones para la fiesta que pasado mañana se realizará en ese centro en honor de la comisión que presidió la señorita Manuelita Suárez Abella.

Esta fiesta tendrá forma en un té.

VIAJEROS—

Han salido para el Brasil los señores Juan D. Lanza (hijo) y H. Marshall.

Los viajeros harán toda la travesía en automóvil, habiéndose ya recibido noticias de la frontera que informan que el viaje se ha hecho hasta allí sin novedad.

Los señores Lanza y Marshall piensan estar de regreso en Montevideo el 10 del mes en curso.

—Partió para Cerro Largo el señor Cárlos Mathos Silveira.

—Se ausentó ayer para Minas el señor Gonzalo Rospide.

—En esta semana salen para Buenos Aires por asuntos comerciales los señores Ernesto Behrens y Otto Dütting.

—En el corriente mes partirá para Bolivia en viaje de placer la señorita Olga Behrens Hoffman. Pasará allí una temporada hospedándose en casa del Ministro Alemán en ese país señor Von Sanden y familia.

—Hoy se embarcará para Buenos Aires la señora María Suburú de Escabini, en compañía de su señorita hija Blanca.

Permanecerá una temporada en la capital argentina en compañía de su señora hija Amelia E. de Calcena.

SKATING CLUB—

Por el mal tiempo reinante fué suspendida anoche en el Eden Park la reunión que había anunciado el Skating Club, quedando postergada para el viernes próximo.

Para esa fiesta, que será amenizada por una buena orquesta, ha hecho confeccionar cintas multicolores de seda que llevan escrito con letras doradas la fecha y el título del Club, para utilizarlas como sortijas.

Esto, unido á otros números interesantes, hará que la amplia sala del Eden Park se vea de bote en bote.

ENFERMOS—

Restablecido está el señor Enrique Artagaveytia.

—Se encuentra algo enfermo el señor Cárlos D. Casaravilla.

—Ligeramente enferma, se halla la señorita María Concepción Escudér.

—Está restablecido el señor Pablo Minelli.

DEMOSTRACIONES—

El viérnes próximo se servirá en el Grand Hotel un banquete con el cual se despide de la vida de soltero el señor Luis Simois.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el 15 de Agosto.

IN MEMORIAM—

Hoy á las 9 y 30 a. m. se oficiará en la Catedral un solemne funeral en memoria del señor Guillermo Vanrell.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de María Isabel Prado de Pelayo, agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso el cúmplase ayer á las siguientes leyes:

La que uniforma los derechos de importación á la piedra y arena; la que autoriza la traslación á Montevideo de los restos de Florencio Sánchez; la relativa á la computación de años de servicios de empleados públicos, á los efectos de la jubilación, y la que declara nulas las enagenaciones ó afectaciones de jubilaciones no devengadas.

El señor Luis Morandi

Su partida para Europa

Con destino á Buenos Aires, donde tomará el vapor "Savoia" que lo conducirá á Europa, partió anoche el señor Luis Morandi, Director del Observatorio Meteorológico Municipal del Prado, el que representará al Uruguay en el 10.o Congreso Internacional de Geografía que se inaugurará en la capital de Italia el 14 de Octubre del año en curso.

Lleva el señor Morandi para presentar en dicho Congreso, un estudio completo sobre las observaciones practicadas en los diez primeros años que lleva de funcionamiento la institución á su cargo. Ese trabajo comprende varias partes entre las que figura la presentación del Instituto y los resultados de los estudios aerológicos hechos en las grandes alturas con globos pilotos, experiencias que fueron las primeras en su género que se realizaron en la América del Sud.

Además el señor Morandi tiene el propósito de dar en Roma, Milan y Brescia varias conferencias en que pondrá de manifiesto el grado de adelanto en que se encuentra el Uruguay en todo lo que se relaciona en ciencias, artes, literatura y civilización.

También lleva la misión de adquirir los materiales necesarios para la ampliación de la oficina á su cargo y muy especialmente en la parte que se relaciona con el servicio pluvio-telegráfico.

Acompaña á nuestro delegado su esposa la señora Josefina L. de Morandi, quien presentará al Congreso un trabajo sobre el analfabetismo en el Uruguay.

ADUANA

OPERACIONES PARALIZADAS

Debido al temporal reinante, ayer, como el día anterior, las operaciones aduaneras fueron completamente nulas.

ADMINISTRACION PUBLICA

CONSTRUCCION DE DEPOSITOS

El Consejo de Administración del Puerto de Montevideo ha sido autorizado para proyectar la construcción de los depósitos generales de materiales, útiles, etc., de las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas.

SERVICIOS DE RIO

La Dirección de Hidrografía ha sido encargada para confeccionar un proyecto de tipo de balsas para el servicio de los ríos.

INSPECCION DE CUARTELES

El Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido por nota á la Inspección General de Vialidad, á fin de que las Inspecciones T. Regionales asesoren á los jefes de los cuerpos del ejército con respecto á las reparaciones que deben efectuar en los cuarteles que ocupan.

NUEVA SUBLEVACION EN EL PARAGUAY

LOS GONDRISTAS EXIGEN LA REORGANIZACION DEL GABINETE

EL SEÑOR ROJAS SE DISPONE A LA RESISTENCIA

(DE LOS CORRESPONSALES PARTICULARES DE «EL SIGLO»)

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—(Especial)—Se ha recibido un despacho de Asunción del Paraguay, diciendo que el regimiento de artillería se ha sublevado, exigiendo la formación de un nuevo ministerio.

La situación es muy grave.

BUENOS AIRES, Agosto 1—El corresponsal de EL SIGLO en Asunción del Paraguay me dirige desde Formosa el telegrama que sigue:

"Como el telégrafo nacional me advierte que su línea se halla interrumpida de Buenos Aires á Montevideo dirijo á usted el siguiente despacho para que se sirva hacerlo llegar á nuestro diario por los medios que usted considere más rápidos.

La situación política paraguaya atraviesa nuevamente por un momento de aguda crisis.

El ingreso del comandante Chiriffe al gabinete ha despertado recelos en el ánimo de algunos jefes del ejército que se sindicaban como los más fuertes puntales que sostenían al gobierno de Jara.

Por eso, más que por la pretendida invasión del ex-mandatario, que la capital, mejor dicho, el oficialismo, vive en continua zozobra, alimentada por temores que los hechos han confirmado.

Desde la caída de Jara y alejado el exministro de la Guerra, señor Ibañez, el comandante Mendoza, jefe del cuerpo de artillería, se había convertido en un casi factótum de la política interna.

Cuando el presidente interino, señor Rojas, dió á conocer los nombres de sus futuros colaboradores en calidad de secretarios de Estado, el comandante Mendoza no ocultó su desagrado. En vista de esto parece que el gobierno buscaba la forma de alejar el peligro que entrañaba la actitud de ese jefe y temiendo una sublevación se le hacía vigilar noche y día.

Enterado Mendoza de lo que ocurría, rara vez abandonaba el cuartel en el cual reunía á varios de sus íntimos.

Como anteayer se anunciaran algunas resoluciones ministeriales que el supuso dirigidas contra su influencia adoptó una resolución extrema; esto es, sublevarse con las fuerzas á su mando.

Inmediatamente hizo saber al presidente en ejercicio que exigía la renovación total del ministerio, única condición ante la cual depondría las armas.

Acto continuo don Liberato Rojas reunió á sus ministros, ignorando lo resuelto, por lo cual me apresuro á transmitir estos los últimos acontecimientos, por vía Formosa, pues la censura telegráfica se ha dejado sentir tan pronto se supo lo de la sublevación, noticia que circuló como un rayo.

Se teme que en el movimiento estén complicados otros elementos, lo cual obligará al gobierno á proceder con sagacidad extrema.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Agosto 2—(1.40 a. m.)—Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Asunción del Paraguay, fechado el lunes de noche y recibido con retardo á causa del temporal, dando cuenta de que la sublevación del cuerpo de artillería no responde al coronel Jara sino al ex presidente don Manuel Gondra. Cuando el derrocamiento de este por Jara, el comandante Mendoza y sus amigos aceptaron transitoriamente la nueva situación, vista la impotencia para imponer su voluntad al entonces ministro de la Guerra que se erigía en mandatario derrocando al gobierno legalmente constituído, esperando la oportunidad, que creen ahora llegada, para sostener la causa de sus afectos.

Después de conferenciar con sus ministros, el presidente en ejercicio, don Liberato Rojas, recibió la visita de los directores del movimiento gondrista conferenciando largo rato. Estos expusieron claramente sus pretensiones, contestando Rojas estar dispuesto á resistir toda tentativa que tuviera como principio el desconocimiento de su autoridad.

Los gondristas se retiraron visiblemente disgustados y, al parecer, también dispuestos á insistir en sus deseos.

Puestas las cosas en terreno tan delicado, todo hace creer que la lucha sangrienta se iniciará de un momento á otro, y sería aventurado predecir el resultado, puesto que, iniciada aquella, se desconocen los elementos de que dispondrá cada bando.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 a. m. se reunirá el Consejo Universitario para tratar los siguientes asuntos:

Plan de estudios de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

—Honorarios de los señores Aubriot y Geranio, como directores artísticos del edificio de las Oficinas Centrales y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Informe de la comisión especial.

—Pedido para compra de útiles y mobiliario para la Contaduría.

—Ampliación del rubro 10 del presupuesto de gastos internos de la Facultad de Derecho, correspondiente al ejercicio de 1911-1912.

—Proyecto de la Facultad de Matemáticas, creando en la misma, un Laboratorio de Máquinas.

—Asuntos entrados.

INTEGRACION DEL CONSEJO DE MEDICINA

El delegado de los dentistas

El Rector de la Universidad ha convocado nuevamente á elecciones, á fin de designar el nuevo delegado de los dentistas ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, por haber sido anulada la elección últimamente verificada que declaró triunfante al señor Saverio Laguardia. Esta elección fué protestada ante el Consejo Universitario, habiendo resuelto esta corporación, después de oir el informe de una comisión especial, pedir su anulación.

La nueva elección tendrá lugar en el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina, el 18 del corriente, á las 5 y 30 de la tarde.

El acto será presidido por el doctor Elías Regules, por haberse excusado de entender en este asunto el Decano, doctor Quintela.

Nuevo dentista

Con el examen de Clínica Odontológica, ha terminado sus estudios de dentista, el señor Carlos Coelho de Oliveira.

Banco Hipotecario

La renuncia del señor Gamberoni

Publicamos á continuación las cartas cambiadas entre el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay y el señor Juan Gamberoni, con motivo del nombramiento y renuncia de éste del cargo de gerente de dicha institución.

La nota-comunicación del nombramiento, dirigida por el Directorio á dicho señor, dice así:

Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 29 de 1911.—Señor don Juan Gamberoni.—Pongo en su conocimiento que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, en sesión celebrada el 21 del corriente, ha nombrado á usted gerente de esta institución, á partir del 1.o de Agosto próximo venidero, fecha en la que invito á usted á tomar posesión de su cargo, á las 10 a. m.

Esperando su aceptación y felicitándolo por la designación de que ha sido objeto, saludo á usted con mi mayor consideración.—Santiago Rivas, presidente.—C. F. Rucker, secretario.

A esta nota contestó el señor Gamberoni, enviando su renuncia con motivo de hechos posteriores que lo decidieron á adoptar esa actitud, expresando, entre otras cosas, lo siguiente:

Deseo hacer, señor presidente, historia de este enredado asunto, para discernir las responsabilidades que á cada uno tocan.

Hace cerca de dos meses que se me ofreció por parte de varios directores de ese Banco, el puesto de gerente, pues que quedaría vacante en razón de la renuncia que ya había anunciado al Directorio, el señor J. Jiménez de Aréchaga.

Agradecí el ofrecimiento pero lo decliné; nuevas entrevistas de los directores y la promesa de ser «unánime» la elección, me decidieron á la aceptación del cargo.

Creo que el señor presidente no haya olvidado la entrevista celebrada con el objeto de cambiar ideas acerca de mi nombramiento; usted me prometió su cooperación y apoyo diciéndome que no podría negármelos, debido á haber resultado óptimos los informes que usted había tomado sobre mi capacidad y persona.

Pocos días después, en una de las sesiones del Directorio, usted comunicaba á sus compañeros, que había recibido noticia que la casa á cuya razón social yo pertenezco, mantenía un litigio por cuestión de marcas y que deseaba, antes de pasar el nombramiento, aclarar este asunto. Inmediatamente que se me comunicó los deseos del señor presidente, dí los datos que se me pidieron; se examinaron los autos y los expedientes y usted fué el único que no quiso convencerse de la verdad de las cosas.

Usted, señor presidente, buscaba un motivo para eludir su compromiso de prestarme su apoyo y con este asunto lo encontró; motivo fútil, sin importancia, pero que usted hizo valer, la solución como esa «sine qua non» en mi nombramiento. El señor vice-presidente, don Adolfo Mondino, enterado de los fundamentos de su resistencia, ofreció á usted influir acerca mío para transar el asunto de marcas pendiente y usted manifestó que aún transado ese asunto, no me apoyaría por la índole del mismo.

El señor Julio María Sosa intervino á mi pedido como amistoso mediador y no habiendo podido conseguir ningún arreglo y en vista de que su resistencia destruía el principio de unanimidad que yo exigía para mi nombramiento, ofrecí á usted, por intermedio de dicho señor Sosa, mi renuncia del puesto.

Dicha oferta la reiteré por repetidas veces á los directores del Banco antes de producirse el nombramiento.

Tenía, pues, usted, la solución fácil del problema que usted mismo había creado y cuya solución de otra manera, nunca hubiera podido encontrar.

Su conducta, sin embargo, fué precisamente contraria al buen sentido y á la lógica. Así que se produjo el nombramiento, nombramiento inesperado y obligado por usted, y en vez de reclamarme ó esperar al día siguiente á que yo mandara mi renuncia como lo había prometido, usted en son de guerra fué á los diarios de la mañana á verter en sus columnas toda una série de noticias intencionadas, todo un programa de ideas mefistofélicas y todo un texto de nuevas doctrinas que pensaba aplicar en el Banco.

La Bolsa, niña veleidosa, no acompañó con sus simpatías su golpe de efecto y siguieron los valores la escala ascendente que traía hacía días.

¿Quiso el señor presidente, demostrar con ese golpe á lo Molke, sus sagacidades de financista? ¿Sus escrúpulos de delegado oficial? ¿Quiso hundir al candidato y desprestigiar al Directorio? No soy yo el que debe contestar á estas preguntas. La opinión pública se encargará de ello.

He querido, señor presidente, demostrarle la sin razón de sus actos para conmigo y la extrañeza que ha causado su conducta en este asunto del cual tuvo usted la solución rápida y tranquila y que no quiso aprovecharla.

Cedo el puesto á otro que tenga más habilidad para atraerse sus simpatías, y me retiro después de haber conseguido llegar á la cumbre de mis deseos y por no querer entorpecer la buena marcha del Banco Hipotecario del Uruguay.

Por tanto, ruego al señor presidente quiera aceptar la renuncia indeclinable del cargo de gerente de esa importante institución.

Sírvase presentar á los señores miembros del Directorio mis sinceros agradecimientos por su confianza y ruego quiera recibir usted mis respetuosos saludos.—S. S. S.—Juan Gamberoni.

Aceptada la renuncia, el Directorio pasó al señor Gamberoni la nota que transcribimos á continuación:

Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Señor don Juan B. Gamberoni,—Presente.—Considerada la renuncia que presentó usted ayer del cargo de gerente de este Banco, los señores miembros vocales de su Directorio la resolvieron en los términos que textualmente se transcriben:

« En vista del carácter de indeclinable que « tiene la renuncia presentada por el señor Juan « Gamberoni del puesto de gerente de esta ins« titución—y habiendo fracasado las gestiones « efectuadas para obtener su retiro, este Di« rectorio se vé obligado á darla por aceptada. « —Sin entrar á juzgar ni discutir las doctri« nas expuestas en la nota-renuncia, cree el « Directorio de su deber dejar constatado que « lamenta el retiro del señor Gamberoni, pues « tiene el convencimiento de que su inteligen« cia y actividad, puestas al servicio de la ins« titución, habrían sido para ella de benéficos « resultados.—Debe también dejar constancia el « Directorio de que el asunto ó litigio pendien« te por cuestiones de marcas, no afecta para « nada el buen nombre comercial del señor « Gamberoni—y no podía inhabilitarlo para el « buen desempeño del puesto que se le había « confiado, entendiendo que esas reclamaciones « son incidentes comunes en el comercio.—De« clara así mismo, que desde el primer momen« to el señor Juan Gamberoni ofreció particu« larmente declinar su designación, pero que « el Directorio no quiso aceptar esa conducta « por no encontrar fundadas razones que la jus« tificasen, por cuyo motivo realizó el nombra« miento.—Finalmente, el Directorio desea que « estas mismas manifestaciones le sean expre« sadas al señor Gamberoni en la nota de acep« tación de su renuncia ».—Saludo á usted.—Santiago Rivas, presidente.—Conrado F. Rucker, secretario.

EL NUEVO GERENTE

Como estaba anunciado, ayer de tarde celebró sesión extraordinaria el directorio del Banco Hipotecario, para proceder al nombramiento de nuevo gerente de la institución, en reemplazo del señor Gamberoni, que renunció ese cargo.

El nombramiento recayó por unanimidad de votos en el señor Gustavo Deffés, comerciante de esta plaza, con título de contador público, conocido ventajosamente por sus condiciones de actividad, inteligencia y honradez.

El señor Deffés tomará posesión inmediatamente del puesto.

MERCADO AGRICOLA

Llegada de materiales de Europa

En el vapor "Ramayan", próximo á llegar á este puerto, vienen 217 bultos consignados á los señores Acosta y Lara y Guerra, que contienen materiales de hierro y planchas de superstructura para la terminación total del Mercado Agrícola, que se levanta, como se sabe, en la manzana formada por las calles Guaviyú, Tera, Martín García y Cuñapirú.

El material recibido ha sido armado en Europa y como tiene que comprobarse previamente su cantidad, el intendente acordó ayer que la Dirección de Obras Municipales informara con toda urgencia respecto á ese punto.

La bóveda central del Mercado Agrícola está ya concluída, faltando las dos laterales, que son menores y que se armarán con los materiales á recibirse ahora de Europa.

La actividad con que se siguen las obras permite asegurar que la inauguración oficial del Mercado Agrícola podrá hacerse en el mes de Noviembre próximo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se mandan informar por la Dirección de Salubridad dos denuncias relativas, respectivamente, al mal estado higiénico del conventillo calle Orillas del Plata núm. 4, y á un depósito de basuras que existe en un terreno de las calles Larrañaga é Inmobiliaria.

2. A la Inspección de Limpieza Pública se le ordena informe en una denuncia relativa á falta de limpieza de la calle Piedad entre Paysandú y Cerro Largo.

3. A informe de la Dirección de Obras Municipales, con calidad de urgente despacho, una comunicación de los señores Acosta y Lara y Guerra, adjuntando un conocimiento de 217 bultos, carga á llegar en el vapor Ramazan, que contienen materiales para ser empleados en el Mercado Agrícola.

4. Se eleva á la H. Junta para resolver actuaciones formadas sobre pago de dos cuentas impagas correspondientes á la Dirección de Salubridad, y al rubro de Eventuales del último ejercicio.

5. Se da vista á la Empresa de Caños Macetros en un expediente de la Dirección de Salubridad, sobre reconstrucción de un depósito en la finca de la calle Palmar núm. 38.

6. Se dicta resolución mandando que sean pagas por las reparticiones que corresponden y con cargo á los rubros que la ley de Presupuesto les asigna, las cuentas que cobra «El Diario Oficial».

7. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Luis Valli, reclamando de resoluciones de dicha Dirección.

8. Vuelve á la Dirección de Salubridad con los informes solicitados su nota relativa á la construcción de vereda en una propiedad de la calle J. L. Cuestas esquina Washington.

9. Para mejor proveer en definitiva, se requiere nuevo informe de la Dirección de Salubridad en el expediente de don Francisco Fava, relativo á los desagües de la finca, calle Buenos Aires 298.

10. Vuelve informado á la Oficina de Crédito Público su oficio relativo á Antonio Vieytes.

11. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con aprobación de sus resoluciones, los obrados sobre una cantera en explotación situada en el camino Buxareo entre Artigas y Muñoz.

12. Con nota del Ministerio de Relaciones Exteriores pasa á la Dirección de Censo y Estadística el Boletín Municipal de Barcelona.

13. Se dicta resolución en la gestión de Andrés Ledo para estacionar un vehículo de carga en las calles Río Negro y 18 de Julio.

14. A la Dirección de Parques y Jardines pasa un escrito de varios vecinos de la calle San Eugenio entre Agraciada y Zapicán solicitando colocación de arbolado.

15. Nota de la Intendencia de Artigas solicitando una nueva remesa de paraísos.—Pasa á informe de la Dirección de Parques y Jardines.

16. Nota de la Alta Corte de Justicia relacionada con la designación de varios ciudadanos para desempeñar el cargo de jurados en materia criminal.

17. Con lo informado por la Dirección de Contaduría vuelve á la Comisión Auxiliar de los Pocitos su nota pidiendo autorización para presupuestar varias partidas al rubro Obras y Servicios.

18. Se gira orden de pago á favor de Juan Estela por su haber del mes de Julio.

19. Se eleva á la H. Junta á sus efectos, nota de la Alta Corte de Justicia comunicando haber sido exonerado don Juan M. Larres del cargo de jurado.

20. Por lo que resulta de los informes producidos se declara injustificada una denuncia aparecida en el diario «El Día» en que se aseguraba que el barrido de la calle Sierra era deficiente.

21. Nota ordenando á la Dirección de Obras Municipales informe sobre el nombramiento y sustitución de empleados sin la autorización previa de la Intendencia.

22. Se ordena á la Dirección de Parques y Jardines haga entrega al jardinero en jefe del Prado de ocho mil kilos sal, pedidos por aquel para la extinción de las plantas acuáticas del lago.

23. Se libra oficio á la Dirección de Rodados para que agregue el expediente relacionado con el funcionamiento de tranvías para obreros, á fin de remitirlo al Tribunal de Apelaciones de 2.o turno.

24. Al encargado del Registro del Estado Civil para que haga las debidas anotaciones se le comunica la sentencia dictada por el señor Juez Letrado Departamental que declara disuelto por mútuo consentimiento el matrimonio contraído por don Domingo Rossi y doña Modesta Serra.

25. Se eleva á la H. Junta para su resolución los antecedentes sobre cesión en préstamos á la Comisión Auxiliar de Villa Colón de dos regadoras de las existentes en la Inspección de Limpieza Pública.

26. A los efectos de la resolución dictada por el gobierno, se eleva á la H. Junta el expediente seguido con los señores Angel y Vicente Peluffo por adquisición de terrenos para la prolongación de la Avenida Brasil.

27. Oficio del Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Militares comunicando su instalación y pidiendo le sean remitidos los fondos provenientes de descuentos á militares empleados en la Corporación Municipal.—Pasa á informe de la Contaduría.

28. Se resuelve suspender, por el término de un mes y sin goce de sueldo al empleado de la Tablada del Norte don Augusto Luc y se comunica á la Contaduría á sus efectos correspondientes.

29. Con lo informado por el jardinero en jefe vuelve en vista á la Contaduría el expediente sobre provisión de semillas y bulbos para los viveros del Prado.

30. Se elevan á la H. Junta para resolución las cuentas de la Administración de Mercados, que se adeudan, correspondientes al ejercicio fenecido.

31. Vuelve á la Dirección de Rodados para que adopte las medidas de seguridad que estime del caso, la actuación relativa á la forma irregular y peligrosa de sacar los coches á la calle que ha sido observada en el costado de la Estación del Este de La Comercial, calle Tacuarembó entre Constituyente y Soriano.

32. Al encargado del Registro de Estado Civil, á sus efectos, oficio del Juzgado L. Departamental, disponiendo una rectificación á solicitud de Enrique Marchese.

33. No habiendo concurrido el competente número de proponentes al acto de licitación para adquisición de piasaba, se dispone que se comunique por segunda vez.

34. En nota de la Inspección de Limpieza Pública dando cuenta del mal estado del vaciadero de las basuras en el Buceo, se dicta resolución autorizando ampliamente á aquella dependencia para adoptar las medidas que estime necesarias para la ejecución regular de los servicios á su cargo dando cuenta.

35. Se dicta resolución accediendo al pedido de un núcleo de conductores de vehículos de carga de que se les señale la calle Caiguá entre Mercedes y Colonia como sitio de estacionamiento, con calidad de provisional y temporaria.

36. Con lo informado por el Consejo de Patronato de Menores, vuelven á la Dirección de Obras Municipales las actuaciones relacionadas con la intervención de menores en representaciones que han tenido lugar en los teatros Agrícola, Urquiza y Politeama.

37. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, nota y plano respectivo relacionados con la construcción de una sub-estación eléctrica á inmediaciones del Asilo del Buen Pastor.

38. Se manda notificar al interesado de un informe expedido por la Dirección de Contaduría en asunto de la casa E. Barth y Cía.

39. Se aprueba un informe de la Contaduría y de acuerdo con él se dispone mandar pagar á Eugenio Barth y Cía. su cuenta por lámparas y enfuches para el alumbrado público.

Comercio hispano-uruguayo

El doctor Jaime de Torres Janer

Desde hace algunos días se encuentra en Montevideo, con procedencia de España, el doctor Jaime de Torres Janer, representante de la casa vinícola de Ed. de Torres Roy-Gon, de Málaga.

Además del propósito de hacer mercados en nuestra ciudad para los productos de la importante casa que representa, el distinguido huésped tratará de dar desenvolvimiento á algunos asuntos de índole comercial que serían un vínculo más para el intercambio hispano-uruguayo.

DEL TURF

¡UN AÑO MAS!

Una lista interesante

El 1.o de Agosto ha resultado siempre una fecha clásica para el turf americano. Oficialmente desde ese día todos los animales cuentan con un año más.

Y es muchas veces en atención á esa circunstancias que las caballerizas, dispuestas á adquirir potrillos en las ventas venideras, y resueltas á no conservar antigüedades ni reliquias, dan de baja un buen número de animales á los que no espera ciertamente una proficua campaña en las pistas y de los que por su edad y condiciones no es lógico exigir en su achacosa vejez, hazañas que ni cuando jóvenes fueron capaces de realizar.

Pero esas liquidaciones, frecuentes en las ecuries de Palermo son raras en nuestro turf, donde se conservan las creencias de otros tiempos, de que con cualquier cosita es fácil hacer campaña, ó donde no se dispone muchas veces del capital necesario para efectuar las renovación de elementos.

De ahí que aquéllos aficionados que se imponen una "relache" de varios años experimentan al concurrir nuevamente al Hipódromo una viva satisfacción al ver en las pistas, siempre firmes en la brecha los mismos campeones que realizaron las delicias de los "sportmens" de aquéllos tiempos.

Pero, en otros Hipódromos no se considera que sea un motivo suficiente el que esos animales sirvan de recuerdo de épocas pasadas, para que se prescinda de los inconvenientes que presentan para el progreso del turf, y es en virtud de tal creencia que se les dificulta su actuación en las pistas, estableciéndoseles recargos que aumentan en razón directa de la edad del producto.

No se crea que nos guia el fin de pedir que se adopte en Maroñas idéntico sistema. Sabemos que sería de una inutilidad sorprendente.

Porque en verdad, nuestros buenos propietarios apechugarían heróicamente con el recargo, como que apechugan ahora con la perspectiva poco agradable de cuidar animales de 8, 9, 10 y más años de edad.

La Secretaría del Jockey Club nos facilitó la lista de animales cuyos propietarios han obtenido el correspondiente derecho de pista y que por lo tanto deben estar en training. De ella anotamos los siguientes nombres:

Animales de 8 años: Abayubá, Brezo, Caporal, Caimán, Fogonazo, Gualicho, Handicapped, Mr. Irving, Nelusco, Oficial, Prometida, Primus, y Reuss (actualmente en Buenos Aires).

Animales de 9 años: Alguacil, Atalejo, Ohm y Vasquito.

Animales de 10 años: Toboba y Ben d'Or.

Animales de 13 años: Cacique.

Lo malo es que de los productos que componen la lista precedente pocos muy pocos tendrán salida para los haras.

Y entre tanto seguirán corriendo!...

A no ser que esperen la sanción de una ley de jubilaciones.

¿LARRIERA EN BUENOS AIRES?

Algunos diarios bonaerenses dan cuenta de que es posible que el domingo se traslade á Palermo el jockey Alberto Larriera con en fin de guiar á Corrigán en el Premio Iceache, carrera en que figuran anotados los mejores productos de la actual generación.

No hemos podido averiguar con certeza si Larriera se encuentra dispuesto á agregar un viaje más á la ya larga lista de los realizados, pero teniendo en cuenta los compromisos que se vería obligado á cumplir el domingo en Maroñas, nos permitiremos suponer que al menos en esta ocasión permanecerá tranquilamente en Montevideo. No tan fácilmente se abandona á Zamora... cuando tiene que correr contra Cantina.

Además los anteriores viajes habrán tenido la virtud de demostrar al jockey maragato cuanta verdad encierra aquéllo de que más vale pájaro en mano que ciento volando.

CURIOSIDADES...

Un corresponsal que no pierde el tiempo

Nuestro colega "Ultima Hora" trae en el número llegado ayer, un suelto que habrá sorprendido á los aficionados bonaerenses, pero que fuera de toda duda, llamará más la atención aún á los montevideanos.

Va á continuación sin comentarios, que no los necesita:

"MONTEVIDEO — CARRERAS SUSPENDIDAS—ACTITUD DEL PUBLICO

Reunida la comisión de carreras ayer en el Hipódromo de Maroñas resolvió por el mal tiempo que reinaba, suspender el programa anunciado. El público al conocer la resolución, armó una descomunal protesta que llegó á vías de hecho de parte de una buena mayoría que la emprendió á golpes, produciéndose varios incidentes con los consiguientes perjuicios para el Hipódromo que sufrió la rotura de bancos, palcos y otros desperfectos".

La verdad es que el corresponsal del colega no pierde lamentablemente el tiempo!

LAS REFORMAS EN PALERMO

Exito del proyecto Vedoya

Dice "La Nación":

"Desde ayer ha quedado adoptado el sistema ideado por el doctor Joaquín J. Vedoya, del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Como teóricamente no ofrecía inconvenientes y por el contrario, ventajas y facilidades para el mejor desempeño al correrse las carreras, entrevistamos á varios jockeys que en el caso presente son los técnicos cuya opinión tiene supremacía sobre todas, para que nos explicaran si en la práctica podrían presentarse entorpecimientos que impidieran el desarrollo natural de las pruebas, fueran estas disputadas por muchos ó pocos animales.

Todos están contestes en que no ofrece peligros y que el aparto superpuesto á la empalizada, suaviza la acción giratoria para entrar á la recta por el sitio que se desee.

El susodicho aparato ha quedado, pues desde ayer, adoptado oficialmente para la pista de Palermo y por nuestra parte opinamos que observando fielmente como lo hacemos, el desarrollo de las carreras y á pesar de haber sido la primera ejecución, no hubo ningún tropiezo".

LOS CLASICOS HANDICAPS

Un colega se ocupa ayer extensamente de la inconveniencia que existe en que la Comisión Directiva del Jockey Club programe los clásicos de caballos á medida que, á su juicio, haya elementos suficientes para disputarlos.

Abunda el colega en muchas consideraciones que coinciden en un todo con las ya emitidas en estas columnas.

Felizmente existe la seguridad de que la Comisión de Carreras no aprobará la reforma proyectada pudiendo asegurarse que este año como los anteriores las pruebas clásicas handicaps se abrirán conjuntamente con las demás carreras que constituyen el programa de 1912.

UN RUMOR

Entre la gente de Maroñas ha comenzado á circular un rumor, que no dejará ciertamente de inquietar á más de un propietario de stud.

El que más el que menos, alimenta una pequeñísima esperanza de que su potrillo aún cuando sea perdedor, adelante lo suficiente para presentar alguna chance en el Premio Jockey Club.

Por otra parte pudiera ser que Shot no llegue á la distancia, etc.

Pero si el rumor que circula con insistencia se confirmase, todas las ilusiones ya concebidas y por concebirse quedarían dadas por tierra.

Se anuncia nada menos que la venida de Sparck el hermano materno de Sandwich, que ha tenido muy buena actuación en las últimas carreras clásicas en que tomó parte en Palermo. Figurando anotado en nuestro Premio Jockey Club, se perfilaría como el competidor que mayores probabilidades de éxito sustentara en la gran prueba.

Calcúlese, en efecto, la chance que presentarí Sisifo, ese potrillo que en tan buena forma debutó en nuestras pistas, pero que jamás pudo alternar en las argentinas con Six Pence, Saint Marceaux, etc.

Pero felizmente para nuestras caballerizas, la venida de Sparck no pasa hasta ahora de un simple rumor, que bien pudiera tener su origen en el propósito de algún jaranista para dar una mala broma á nuestros propietarios de stud.

Por nuestra parte creemos que la venida de Saprck dependerá principalísimamente de la actuación que le toque desempeñar en este mes en Palermo.

Si ganase, su viaje sería problemático.

Si por el contario, no lo acompañará la suerte, su venida pudiera considerarse posible.

Esperemos.

EL CABALLO PON PON

Entre los animales que después de efectuada la liquidación parcial del stud El Turf, se rematarán esta tarde en el Tattersall de Palermo, figura Pon Pon el pensionista del Stud República que en los últimos meses de actuación en Maroñas consiguió adjudicarse dos premios remates.

Si no hubiera interesados por él ó si no se cubriera la base fijada por su ecurie, es posible que fuera Pon Pon traído nuevamente á Montevideo.

Parece que le ha salido un competidor á Soberano.

Trenes de excursión

A San Ramón y Fray Marcos

Los turistas que deseen trasladarse á estos deliciosos parajes tendrán la oportunidad de hacerlo por medio del tren de excursión que la Empresa del Ferrocarril hará correr con ese destino el domingo próximo.

El tren partirá de Central á las 7.45 de la mañana y haciendo escala en las estaciones Yatay, Sauce y Santa Rosa llegará á San Ramón á las 9.15 a. m. y á Fray Marcos á las 9.50 para regresar de este punto el mismo día á las 6 de la tarde y de San Ramón á las 6.45 p. m.

El precio de los pasajes será á Sauce ps. 0.80 primera clase y ps. 0.60 segunda; á Santa Rosa ps. 1.00 primera y ps. 0.70 segunda y á San Ramón y Fray Marcos ps. 1.50 y ps. 1.00 respectivamente.

En Sauce y Santa Rosa también habrán boletos á San Ramón y Fray Marcos á los precios reducidos de costumbre.

Los boletos estarán en venta en la boletería de Central y casa Coates desde el miércoles 2 de Agosto.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—**MONTEVIDEO** — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—**MONTEVIDEO**—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra, Rondeau 439.

30—**ARROYO DE LA VIRGEN**—Feria ganadera.

SETIEMBRE

1.o—**SALTO**—Exposición-feria de ganadería.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria de ganadería.

10—**PASO DE LOS TOROS**—Feria Laugarou.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria.

12—**BUENOS AIRES** — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—**PUNTAS DE MACIEL**—Concurso y feria ganadera.

24—**RIVERA**—Exposición-feria de ganadería.

24—**CHAMIZO** (Departamento de Florida)—Feria ganadera.

OCTUBRE

14—**DOLORES** — Exposición-feria de ganadería.

22—**SAN FRUCTUOSO** — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—**ARROYO GRANDE** — 11a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—**MINAS**—Exposición-feria nacional de ganadería.

12—**MERCEDES**—Exposición-feria de ganadería.

15—**MONTEVIDEO** — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—**SARANDI GRANDE**—Exposición-feria.

19—**NOVIEMBRE** — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

25—**PASO DE LOS TOROS**—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE

3—**LASCANO** — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—**SARANDI DEL YI** — Exposición-feria de ganadería.

17—**CHAMANGA**—Feria de reproductores en la casa de comercio de los señores Betancour y Barceló.

LA TUBERCULOSIS

EN EL GANADO ARGENTINO

Nuevos datos sobre tan importante cuestión

Con motivo de una referencia que hizo el ministro de Industrias, doctor Acevedo, en la sesión inaugural del Congreso de Sociedades Rurales, á propósito de la tuberculosis en el ganado argentino, la prensa del país vecino insistió en que el estado sanitario de los ganados era muy satisfactorio y que las noticias relativas al porcentaje de tuberculosis, debían considerarse completamente exageradas.

En el deseo de ir aclarando en lo posible esta cuestión, de tan vital importancia para la ganadería del Río de la Plata, de la cual ya nos hemos ocupado anteriormente comentando informes y trabajos de los técnicos argentinos, vamos á transcribir ahora un artículo que sobre el mismo tema, ha sido publicado últimamente por el hacendado argentino, señor Ricardo Hogg, en la "Revista de la Liga Agraria", importante órgano rural del país vecino.

He aquí lo que dice el señor Hogg en la referida publicación:

"Hace cerca de cuatro años que con motivo de los vergonzosos escándalos cometidos en nuestro Lazareto Veterinario la prensa entera del país se ocupó con ardor por algunos días en pedir al gobierno tratase de ejemplarizar, tomando enérgicas medidas, que el sentido común dictaba, para evitar la repetición de hechos que nos dañaban tanto. El gobierno mareado con el vértigo de aquel desorden prometió un mundo; pero á pesar de todo ese derroche de promesas hasta el presente se venden y compran reproductores á granel sin garantía de estar libres de tuberculosis.

El Ministerio de Agricultura que debe ser el más importante por su misión de enseñar á multiplicar nuestras cosechas y mejorar los ganados, ha sido piloteado por caballeros de práctica y ciencia muy superficial en la agricultura y ganadería.

En el grave problema de la tuberculosis bovina, el Gobierno demostró la falta de capacidad de sus técnicos que no sabiendo qué resolver optaron por la iniciativa "fecunda y laboriosa de no hacer nada", pero como era necesario aparentar que se trabajaba, se consideró inteligente salir del paso publicando una monografía llena de errores. También se creyó obra de gran talento tratar de detener la opinión pública. Por medio de algunos empleados veterinarios le fué fácil conseguir que la Sociedad Veterinaria pasase una nota á todos los periódicos y revistas apelando al patriotismo de los directores para que cesasen las publicaciones referentes á la propagación de la tuberculosis en los bovinos; además en revistas patrocinadas ó sostenidas por ese ministerio leíamos artículos que aseguraban que la investigación decretada por el Gobierno para conocer el grado de intensidad de la tuberculosis bovina había terminado de una manera feliz, asegurando que donde quiera que esa investigación había penetrado comprobó la inconsistencia de las prédicas alarmistas y que en los ganados generales la tuberculosis no alcanzaba al 2 o|o, en los establados y tambos no pasaba del 9 o|o y concluían consolándose diciendo que estas comprobaciones eran tanto más significativas cuanto que en otras partes la tuberculosis bovina llega al 60 o|o.

Tan cómoda y extraña teoría para disculparse de no poner en práctica medidas de profilaxis, por fortuna no fué plagiada por el Departamento de Higiene para combatir entre nosotros las enfermedades infecciosas, es de imaginarse el valor de tan cándido y barato sistema.

Las prédicas alarmistas consistían en haber declarado el señor Carlos Guerrero y yo que conocíamos varios casos comprobados de que tropas destinadas á frigoríficos habían resultado con un porcentaje de 50 o|o de animales tuberculosos y que las vacas lecheras de San Isidro arrojaron igual cantidad de afectados y las de esta capital que hoy alcanzan el 26 o|o, en aquel entonces era de 24 o|o.

Hace pocas semanas el inconveniente que presenta la teoría de ocultar los males en obsequio á los intereses que compromete su divulgación, dió su fruto en los novillos que exportamos á Suiza: el 30 o|o resultaron tuberculosos, de paso aprovecho para decir que la exportación que hicimos á Portugal dió 24 o|o de tuberculosos.

Es completamente infantil tratar de acreditar nuestro comercio de carnes con engaños; por encima del interés material del dinero, está el buen nombre del país. Creo que la buena fe de una nación, sea por parte de los elementos que forman su comercio, de los que dirigen la Nación legislando ó cumpliendo las leyes, ó de la prensa, exige que en situaciones poco claras no se detengan en tolerancias cobardes, en homenaje al interés que se va á comprometer diciendo la verdad, toda la verdad.

Nuestros ministros de agricultura han hecho un mal incalculable á la riqueza ganadera por proteger intereses, han fomentado, ignorando ó sabiendo la propagación de la tuberculosis, que aun cuando la salvación de la vida humana proporciona el superior motivo para combatir esa enfermedad, la previsión de quebrantos financieros es por sí sola suficiente razón para emprender la eliminación de esa plaga en los ganados.

Cuanto más se tarda en empezar la profilaxis más difícil será combatir el mal con éxito; por otra parte, si tenemos en nuestros ganados tan poca tuberculosis como declaró el Gobierno en su monografía, sanear nuestros vacunos no debía ser problema muy difícil aun tomando como base que el Gobierno tuviese que recompensar al ganadero por los animales tuberculosos que no pudiese negociar, pues el Gobierno ha dejado infectar al país dando certificados de sanos á miles de reproductores importados y es justo que pague el daño ocasionado por su criminal descuido; además, si hoy se observa una severa profilaxis con los reproductores importados, con igual razón debemos creerla necesaria para los nacidos en el país. Con dar estadísticas de otros países, no se detiene el avance del terrible flajelo, es el deber de todos exigir al Gobierno tome medidas enérgicas, de otro modo no solo el extranjero nos tildará de farsantes, sino que también nos exponemos á perder nuestros mercados al tratar de conservarlos con indignas supercherías."

NOTAS GANADERAS

Embarcaderos de ganados

Uno de los servicios más importantes para los países ganaderos como el Uruguay, es el de la exportación de sus ganados, tanto reproductores como de consumo y se conocen los esfuerzos que se hacen por aumentar esa exportación, cuyos beneficios son bien evidentes para nuestra ganadería.

Pero la exportación no puede efectuarse en las condiciones debidas si falta un buen embarcadero de ganados y esa falta se hace sentir actualmente, pues solo se dispone del muy deficiente instalado en La Teja, ubicación que tampoco resulta conveniente para ese objeto.

Sabemos que tanto la División de Ganadería como la oficina que tiene á su cargo los servicios del puerto, se han preocupado de reparar esta deficiencia tan perjudicial para nuestros intereses ganaderos y que está proyectado un embarcadero moderno, con todos sus servicios anexos; nuestro objeto es llamar la atención sobre el asunto de las autoridades correspondientes, para que se proceda cuanto antes á poner en situación de prestar servicios ese embarcadero, sin demoras y trámites perjudiciales para el negocio tan importante de nuestra exportación de ganados, iniciada ya á algunos países y recientemente al Brasil, con un lote de reproductores finos adquiridos en las cabañas nacionales por los mismos comisionados del gobierno brasileño.

La Tablada

Otro servicio rural que requiere mejoras de importancia es la Tablada, mejoras reclamadas desde hace tiempo por nuestros hacendados progresistas, pues la situación actual de la Tablada y su misma organización interna, no corresponden á los adelantos que ha alcanzado en los últimos años la ganadería nacional.

Se imponen allí una serie de mejoras que permitan la fácil clasificación de los animales para la venta, por procedimientos modernos; la reglamentación de esas mismas ventas de acuerdo con las disposiciones que rigen en todos los grandes mercados de ganados; la mejora de las vías de acceso, entendiéndose por tales no solo los caminos, sino también los mismos ferrocarriles, que deberían hacer un trasporte rápido y directo hasta la misma Tablada.

Algunas de estas mejoras son del resorte de una buena reglamentación y solo requieren un poco de estudio y de buena voluntad para ser llevadas á la práctica; otras, es cierto exigen gastos, pero nos parece que esto no puede dificultar su implantación inmediata, desde que existen fondos disponibles precisamente para este mismo objeto.

El artículo 40 de la Ley de Policía Sanitaria Animal, establece que el 25 por ciento de las cantidades que se recauden mensualmente por inspección veterinaria y seguro de carnes, corresponde á las Intendencias de la república, debiendo invertirse esa suma "exclusivamente en la construcción de corrales, bebederos y demás mejoras, en la Tablada de la Capital" y en otras mejoras de los corrales para abasto y mercados municipales de los departamentos del interior.

De desear sería, pues, que de acuerdo con las disposiciones citadas de la ley de Policía Sanitaria Animal, se procediera cuanto antes á efectuar las mejoras que reclama nuestra Tablada para estar en relación con los grandes intereses que representa la ganadería nacional, bien contemplados por otra parte al dictarse la ley citada, que reconoce las deficiencias de la Tablada de la Capital, al acordar los fondos necesarios para su reforma y mejoramiento.

Esperamos, pues, que las oficinas encargadas de este servicio se han de apresurar á dar útil empleo á los fondos disponibles, realizando mejoras tan reclamadas para facilitar los negocios de la principal industria del país.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 1.o—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 10 3/4 peniques.

El mismo, para Diciembre, se paga á 6 chelines 11 7/8 peniques las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 7 1/2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz «Mixed» americano para Setiembre se cotiza á 5 chelines 6 1/4 peniques.

El mismo para Octubre se paga á 5 chelines 7 1/4 peniques.

El maíz disponible se paga de 5 chelines 7 1/2 peniques á 5 chelines 8 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines el quarter.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines el quarter.

LONDRES, 1.o—El lino del Río de la Plata, para Julio y Agosto se cotiza á 64 chelines.

Los parciales de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotizan á 67 chelines 9 peniques el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 1.o—El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto se cotiza á francos 19 1/4 los 100 kilos

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, sin cotización.

El lino del Plata, paro Julio y Agosto, se cotiza á francos 41 5/8.

HAMBURGO, 1.o — El trigo del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 154 marcos los 1000 kilos.

El maíz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á marcos 126.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se paga á 333 marcos.

LANAS

AMBERES, 1.o—La lana peinada Tipo B, para Setiembre se cotiza á francos 5.85, el kilo.

La misma para Diciembre á francos 5.75.
Para Marzo á francos 5.60.
Mercado tranquilo.
ROUBAIX, 1.o—Feriado.
LE HAVRE, 1.o—La lana peinada 30 olo para Setiembre, se cotiza á francos 171, los 100 kilos.

La misma para Enero se cotiza á francos 170.50.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 1.o—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros de 1 chelín 6 peniques á 1 chelín 8 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1.o—El trigo consumo en el Once especial barleta y francés se cotiza á de ps. 8.40 á ps. 8.80 los 100 kilos.
Clases superiores de ps. 8.15 á ps. 8.25.
Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.10.
Clases regulares de ps. 7.00 á ps. 7.60.
Maíz consumo amarillo de ps. 8.50 á ps. 8.60.
Clases buenas de ps. 8.70 á ps. 8.80.
Clases regulares de ps. 7.90 á ps. 8.10.
Clases inferiores de ps. 7.60 á ps. 7.80.
Maíz morocho á ps. 10.00.
Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.
Clases regulares de ps. 8.60 á 8.90.
Clases inferiores de ps. 7.50 á ps. 8.00.

TABLADA

MERCADO FIRME

LOS NEGOCIOS DE AYER

Aproximadamente 1400 reses constituyeron el total de la entrada de ayer en Tablada.

Los negocios se mantuvieron con la misma firmeza del día anterior llegándose por un lote de novillos á 8 1|4 centésimos kilo, más $ 0.50 por res.

Por vacas se pagó hasta 7 3|4 centésimos kilo, lo que demuestra el interés del mercado por los buenos lotes.

Consideramos que los precios actuales son firmes y que no hay temor de baja mientras las entradas sean pequeñas como en el momento actual.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Salto—De Luis J. Supervielle, 60 novillos Durham y Hereford con peso de 409 kilos á 8 3|4 centésimos kilo, $ 23.74.

De Río Negro—De Noriega Castaños hnos., 44 novillos Hereford con peso de 403 kilos á 8 centésimos kilo, $ 32.72.

De Paysandú—De Larrauri y Soto, 33 novillos Hereford con peso de 450 kilos á 8 1|4 centésimos kio más $ 0.50 por res, $ 37.62.

Del mismo—30 vacas Hereford con peso de 451 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 34.95.

De Paysandú—De Frank Hughes, 40 novillos cruzas con peso de 500 kilos á 8 centésimos kilo, $ 40.00.

De Durazno—De Faustino Pereyra, 60 novillos Durham con peso de 464 kilos á 8 1|4 centésimos kilo, $ 38.28.

De Durazno—De P. Mendy, 39 novillos y 12 vacas con peso de 400 kilos á 8 centésimos kilo, $ 32.00.

Para hoy la entrada es de 15 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

SALADERILES

Mercado de tasajo

Cuba

Una casa importadora y exportadora recibió el lunes el siguiente despacho telegráfico:

La existencia de carne tasajo se componía hoy de 18.500 quintales. El consumo duarnte el mes fué de 36.000 quintales. Las entradas estuvieron representadas por 36.000 quintales.

Precio, 32 reales fuertes arroba, firme. Esta cotización equivale á 68 reales fuertes los 45.94 kilos.

—Igualmente otra casa exportadora ha recibido el siguiente despacho:

Habana, 31—Existencia en el día de la fecha, 26.000 quintales. Consumo durante el mes, 28.000 quintales.

Precio, 31 reales fuertes arroba.

—Del saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, se han vendido las postas proporcionales que corresponden á 1.500 animales, á entregar en el mes de Agosto, al precio de 68 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Venta de ganado en Tablada

DIA 1

1513 RESES VENDIDAS

8 bueyes
577 novillos
582 vacas
366 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.00
Precio máximo de novillos: $ 40.00
Precio máximo de vacas: $ 24.50
Precio máximo de terneros: $ 11.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Pedro Larroque
De Montevideo: 30 terneros remitidos por L. P. Taborda y vendidos á ps. 6 carne mestiza para abasto.
De Canelones: 2 novillos, 2 vacas, 15 terneros remitidos por R. Arriaga y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 26 terneros remitidos por B. Perdraizi y vendidos á ps. 9 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 34 vacas remitidas por Chussa y Scasso y vendidas á ps. 19 carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 9 bueyes, 2 novillos, 17 vacas, 27 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 13, 18 y 24 b., 14 n., 10 y 19 v., 4 y 6 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Canelones: 2 novillos, 8 terneros remitidos por Hernández y C.a y vendidos á ps. slp. n., 4 t., carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por C. Taborda y vendidos á ps. 30.50 carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—
De San José: 2 bueyes, 14 novillos, 17 vacas remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 25 b., slp. n. y v., carne mestiza, para abasto.
De Durazno: 23 novillos, 23 vacas remitidos por M. Artagaveytia y vendidos á ps. 22 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.
De San José: 1 vaca, 12 terneros remitidos por C. Remedio y vendidos á ps. 13 v., 8.25 t., carne mestiza, para abasto.
De San José: 1 novillo, 5 vacas, 18 terneros remitidos por A. Rebollo y vendidos á ps. 14 n. y v., 7 t., carne mestiza, para abasto.
De San José: 2 bueyes, 7 novillos, 11 vacas, 32 terneros remitidos por M. Placeres y vendidos á ps. 12 b., 12, 17 y 28 n., 12, 13, 17 y 20 v., 5, 8 y 9 t., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Rocha: 8 novillos, 45 vacas remitidos por C. Olivera y vendidos á ps. 25 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Canelones: 10 bueyes remitidos por Julián González y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 12 bueyes remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Durazno: 40 novillos, 46 vacas, 42 terneros remitidos por Tomás J. Nogueira y vendidos á ps. s.p. carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 7 bueyes, 1 vaca remitidos por D. Agüerre y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—
De Minas: 48 vacas remitidas por C. Ferses y vendidas á ps. 23.50, carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 16 novillos, 54 vacas remitidos por J. P. de Pena y vendidos á ps. 21.50 n., 8.06 y 21.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: 43 novillos, 1 vaca remitidos por M. González y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Colonia: 6 bueyes, 7 novillos, 14 vacas remitidos por B. Echeverry y vendidos á ps. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Rocha: 60 novillos, 38 vacas, 2 terneros remitidos por Jesús Fernández y vendidos slp. n., 15 v., 5 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 3 bueyes, 1 novillo, 15 vacas, 4 terneros remitidos por E. Cortez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Minas: 54 novillos, 138 vacas remitidos por E. Cortez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Montevideo: 4 novillos remitidos por B. Laguzzi y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 40 novillos, 80 terneros remitidos por Noriega Costano y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 46 vacas remitidas por ellos mismos y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto.
De Salto: 60 novillos remitidos por L. Supervielle y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Paysandú: 32 novillos, 15 vacas remitidos por D. Costa y vendidos á ps. 22 n., 17 v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 42 novillos remitidos por J. Telechea y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 1 novillo remitido por N. Amexeiras y vendidos á ps. 20.50 carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Durazno: 2 bueyes, 37 novillos, 12 vacas, 14 terneros remitidos por M. Mendy y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.
De Florida: 16 novillos, 16 vacas, 19 terneros remitidos por P. Puchet y vendidos á ps. 18 n., 11 y 14 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—
De Paysandú: 25 vacas, 99 terneros remitidos por J. Leparaga y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Durazno: 69 vacas remitidas por S. Bordaberry y vendidas á ps. 24.50, carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Paysandú: 20 vacas, 101 terneros remitidos por S. de León y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—
De Florida: 10 novillos, 19 vacas, 11 terneros remitidos por M. A. Martín y vendidos á ps. 19 n., y v., 1.50 t., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—
De Paysandú: 62 novillos, 51 vacas, 10 terneros remitidos por J. S. Duque y vendidos á ps. 22 y 40 n, 15 v., 11 t., carne mestiza, para abasto.

Scsa y Valdéz García—
De Paysandú: 33 novillos, 30 vacas remitidos por J. M. Soto y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—
De Durazno: 60 novillos, 30 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Silverio García—
De Montevideo: 11 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: 18.00, 19.00, 21.50, 22.00, 40.00, 20.50.
Vacas: á ps. 11.00, 19.00, 15.00, 21.50, 17.00.
Terneros: á ps. 8.50, 10.50, 11.00, 5.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 8.00.
Vacas: á ps. 14.00, 15.00, 24.50.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—720 bolsas trigo.

Por Estación Central—653 bolsas trigo, 295 de maíz, 210 atados pajas, 3 bolsas lana, 3037 cueros vacunos secos, 56 id salados, 41 cueros y 109 atados becerros, 2 cueros y 42 atados y 46 fardos lanares, 5 atados corderos, 31 cueros y 2 atados varios, 8 bolsas cerda, 5 id pluma.

Cueros vacunos secos

Durante la mañana continuó la lluvia, por lo cual el mercado estuvo paralizado para todos los frutos en general.

Los 10 kilos		
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapa	$ hasta	$ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25	» 4.30
Id id regulares id	» 4.10	» 4.20
Id inferiores id	» 3.90	» 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80	» 3.90
Id becerritos sin garrapata		» 4.40
Id id con garrapata		» 2.00
Id nonatos al barrer		» 4.80
Id id de vientre		» 1.50

Cueros vacunos salados

He aquí los precios actuales:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40	á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40	» 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40	» 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50	» 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60	» 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45	» 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal	

Cueros lanares

Los precios quedan en el siguiente orden:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240	á 0.245
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225	» 0.235
Mal deshechos	»	» [illegible]
Id pelados	»	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	»	» 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190	» 0.200
Id pelados	» 0.140	» 0.145
Id mal deshechos y chicos	»	» [illegible]
Id corderitos	» 0.40	» 0.45

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 kls.	$ 2.80	á 2.85
Id id, mal deshechos id id	» 1.40	» 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70	» 0.75
Id potros salados, cada uno	» 1.50	» 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75	» 0.80

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa, ó abierto por el lomo	» 3.30	» 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160	» 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70	» 0.80
Lobo grande de río id.	» 1.80	» 2.00
Id medianos id	» 0.90	» 1.00
Venado id	» 0.05	» 0.10
Cabra id	» 0.30	» 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20	

Cerda

Rige esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00	á 5.05
De vaca	» 5.00	» 5.05

Plumas de avestruz

Precio dentro de los siguientes límites:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60	á 4.70
Idem regular	» 4.40	» 4.50

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á V. de Agüerre 146 bolsas; á E. Storace 124; á M. Saveri 154; á A. P. y Alvarez 144; á Luis María Campodónico 75.

Mercado inactivo dentro de estos precios:

Los 100 kilos		
Exportación, base de 60 kilos	$	á 3.28
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55	» 3.60
Regulares	» 3.45	» 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.45	» 3.50
Regulares	» 3.40	» 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45	» 3.50
Regulares	» 3.35	» 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales	
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70	» 3.75

Maíz

Por Estación Central—á H. E. Castellanos 189 bolsas; á Luis M. Campodónico 26; á Angel P. y Alvarez 38; á R. E. Butler 27; á F. B. Helguera 15.

Poco se negoció pero los precios se notaron más firmes:

Los 100 kilos		
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70	á 4.75
Maíz común viejo sano	» 4.70	» 4.75
Id nuevo seco	» 4.35	» 4.40
Id oreado	» 4.25	» 4.30
Id fresco	» 4.10	» 4.30
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.20	» 4.30

Lino

Base 4 %. cuerpos extraños, para exportación	$	6.90
Idem para consumo		Nominal

Forrages

Los 100 kilos		
Alfalfas especiales	$ 4.60	á 4.70
Id id buenas	» 4.30	» 4.40
Mezclas según clase	» 4.10	» 4.30
Pastos superiores	» 4.00	» 4.20
Id buenos	» 3.70	» 3.90
Id regulares	» 3.50	» 3.60
Paja de avena	» 2.30	» 2.50
Id de trigo	» 2.00	» 2.40

Productos de molino

Los 10 kilos		
Harina especial, según marca, los 10 kilos	» 0.53	» 0.54
Id Extra id id	» 0.47	» 0.48
Id 1.a, id id	» 0.43	» 0.44
Id 2a, id id	» 0.32	» 0.33
Id de maíz id id id		» 0.70
Afrecho, con bolsa, los 100 kilos		» 2.90
Afrechillo, id id id		» 2.90
Granzas, id id id		» 2.80
Balango, id id id		» 2.90

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

EFECTOS DEL TEMPORAL

VÍCTIMAS DE LA INUNDACIÓN

Barrios anegados

LOS BOMBEROS EN ACCIÓN

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—Confirmando las noticias que anoche anticipé á EL SIGLO; los diarios de la fecha dicen que la salida de madre del Riachuelo inundó las calles próximas á la ribera. En la Boca, Barracas, Avellaneda y en algunos otros puntos el agua llegó hasta medio metro de altura.

Con motivo de haberse inundado el vivero municipal de Palermo, se mandó anoche un piquete de la guardia de seguridad para hacer el servicio de vigilancia. Cuando á las diez de la noche iban á relevar la guardia los vigilantes Alberto Makinton y Genaro Musto, cayeron en una profunda zanja llena de agua que la obscuridad de la noche les impidió ver. El agente Makinton pereció ahogado. Su compañero Musto consiguió llegar á la orilla asido de la cola de su caballo. El agente Makinton deja á su mujer con cinco hijos.

BUENOS AIRES, 1.o—Las aguas del Riachuelo invadieron Nueva Pompeya y Valentín Alsina.

Las casas anegadas en los distintos barrios pasan de trescientas.

El servicio de tranvías sufrió anoche paralización completa en las zonas inundadas.

En Belgrano y Palermo el agua crecía con fuerza. Esta mañana continuaban en la misma afligente situación.

Los bomberos, hábilmente secundados por la policía, trabajaron sin descanso en el auxilio á las víctimas del mal tiempo.

En San Fernando y el Tigre los efectos de las aguas se han dejado sentir inundando los barrios bajos.

SUCESOS PORTUGUESES

CONSPIRADORES DETENIDOS

OTROS SE INTERNAN EN ESPAÑA

Promesas de Couceiro á la Iglesia

Sensacional respuesta del Papa

LISBOA, Agosto 1.o—Un telegrama recibido de Aveiro, da cuenta de haber sido detenidos allí siete individuos, acusados de complicidad en los manejos monárquicos.

Agrega el telegrama, que los mencionados prisioneros serán traídos á esta capital, desde Oliveira Azemeis, donde actualmente se encuentran.

Los escoltará durante el trayecto, un destacamento de infantería, pues existe el temor de que los presos intenten fugarse.

Se les acusa de complicidad en la fuga del capitán Borges, sobre el cual pesa así mismo la acusación de ayudar resueltamente á los conspiradores monárquicos portugueses, residentes en Vigo, en los trabajos que éstos realizan para derrocar á la república.

Se considera inminente el arresto de otros varios individuos, sobre los cuales pesa idéntica acusación.

Cuando los prisioneros llegaron á Oliveira, el populacho les acogió con denuestos y vivas á la República, lanzándose también no pocos gritos de mueran los traidores.

Se cree también que al llegar aquí, serán objeto de manifestaciones semejantes. Ante el temor de que se produzcan disturbios, las autoridades de esta capital, se proponen adoptar todo género de precauciones, el día en que la llegada se realice.

MADRID, 1.o—Con motivo de la actuación de los emigrados monárquicos portugueses en la frontera, recíbense quejas del gobierno portugués.

El ministro de la Guerra ordenó que una columna recorra continuamente la frontera.

Internáronse cuatro conspiradores lusitanos.

El cura portugués detenido en Villardellos, será entregado á las autoridades de la república.

LISBOA, 1.o—Informan de España que el capitán monárquico Couceiro escribió al Vaticano, solicitando apoyo de la iglesia á favor de la monarquía, prometiendo en caso de restaurarse devolveríanse á las congregaciones religiosas, todos los conventos y monasterios, ofreciendo también la supremacía de la iglesia.

El secretario de Su Santidad, cardenal Merry del Val, contestó que el Papa coadyuvaría en todo lo posible, á la restauración de la monarquía en Portugal. El cardenal pidió informes respecto á la organización de los grupos monárquicos constituídos en la frontera española.

La actitud del Vaticano causó viva sorpresa á la vez que una considerable sensación.

MADRID, 1.o—Informan de Vigo, que ha llegado allí el capitán Paiva Couceiro, donde conferenció con los emigrados portugueses, partiendo luego con rumbo desconocido.

CALOR É INSOLACIONES

NUMEROSAS VÍCTIMAS

PÉRDIDA DE COSECHAS

BOSQUES QUE SE INCENDIAN

BERLIN, Agosto 1.o—La temperatura sigue causando en Alemania horrorosos estragos. De todas partes llegan noticias de desolación. La ola de calor, pasa avasallándolo todo, y ocasionando numerosas víctimas. Hoy es el sexto día que el termómetro marca cien grados Farenheit á la sombra.

Se han registrado numerosos casos de apoplegía, muchos de ellos seguidos de defunción. La gente acude en tropel, á los ríos con objeto de ver de encontrar en ellos, alivio á tan indefinible calor que ahoga y hace sufrir inenarrables torturas.

Muchas personas hallaron en el agua, la muerte. Internáronse imprevisoras, en los ríos y á causa de no saber nadar, perecieron ahogadas. Los demás, atentos solo, á librarse de la ardiente plaga, no pensaron sinó en continuar disfrutando de las delicias del baño. No realizaron siquiera, intento alguno, para salvar á las personas que se ahogaban á poca distancia de ellos. Se han registrado casos de egoísmo, que la pluma se resiste enumerar.

En todas partes se desencadenaron tempestades violentísimas con el acompañamiento de retumbantes truenos y rayos que parecen rasgar el firmamento, semejando flamígeras espadas.

Muchas personas á quienes la tempestad sorprendió en pleno campo, murieron fulminadas por las chispas eléctricas.

En muchas comarcas, las cosechas se han perdido por completo. Se han producido numerosos incendios de bosques. El fuego amenaza en algunos puntos, con arrasar las aldeas. Los habitantes de éstas se encuentran en la imposibilidad de atajar el paso al voraz elemento, porque el calor que emana de la atmósfera unido al fuego, hace imposible la aproximación á los lugares incendiados.

Hay infinidad de cabezas de ganado muerto y se encuentran moribundas, otras muchas.

LONDRES, 1.o — Informan que reina una terrible sequía en la mitad del país. Los campos se encuentran en un estado desconsolador.

Témese la pérdida total de la cosecha en las regiones afectadas.

El calor ha causado numerosas víctimas en el Reino Unido.

BERLIN, 1.o—En Silesia se han registrado más de cien casos de insolación, siendo ocho fatales.

Los mineros se han visto privados de poder descender á las minas porque es más asfixiante la temperatura reinante en ellas, no obstante la renovación del aire verificada por los ventiladores.

VIENA, 1.o—Persiste la sofocante temperatura de días pasados.

Numerosos casos de insolación se han registrado en esta capital.

LA CUESTIÓN ALBANESA

250.000 reservistas movilizados

Versión oficiosa sobre un encuentro

CONSTANTINOPLA, Agosto 1.o—En los últimos meses, el gobierno ha movilizado 250.000 reservistas, los que actualmente se encuentran distribuidos en Albania, Macedonia, distritos adyacentes á esta capital y en Anatolia.

Esta movilización, se ha llevado á cabo dentro de la mayor reserva.

Ahora el gobierno, tiene sobre las armas, 650.000 soldados, excluyendo las policías.

Como consecuencia inmediata de esta movilización, todos los conatos de rebelión han sido reprimidos, notándose plena calma en todo el imperio.

CONSTANTINOPLA, 1.o—Los diarios oficiosos quitan importancia al encuentro de Monikova, diciendo que se trata de una escaramuza entre un destacamento que ocultaba á un convoy y rebeldes atrincherados en la montaña.

Añaden que no obstante la superioridad numérica de los albaneses, el convoy siguió su trayecto como si nadie lo hostilizara, protejido por su escolta.

CETTIGNE, 1.o—El gobierno de Turquía ha modificado las condiciones para la sumisión de los Melissores, entreviéndose la posibilidad de una solución próxima.

CÓLERA

PARIS, Agosto 1.o—Comunican de Moissac que se ha producido allí el fallecimiento de una persona, la cual se sospecha estaba atacada de cólera.

PARIS, 1.o—De Perpignan avisan que en esas inmediaciones fueron aislados cuatro enfermos sospechosos de estar atacado de cólera.

NEW YORK, 1.o—Los diarios siguen publicando datos privados relativos al cólera en Italia y refieren que los casos diarios no disminuyen, pero no se conoce la cifra exacta por ocultarlos muchas veces las autoridades.

PARIS, 1.o—El enfermo sospechoso de cólera, ocurrido en Versailles, cerca de esta capital, ha sido debidamente aislado y tomado la medidas sanitarias del caso.

MARROQUÍES

Acto considerado como una satisfacción

EN ESPERA DE UN ARREGLO

MADRID, Agosto 1.o—Un telegrama recibido de Alcazar, informa que el teniente Thiriot abandonará en breve, las orillas del Lucus.

Se considera esto como una satisfacción indirecta dada á España.

En todos los círculos de esta capital, ha producido excelente impresión esta noticia y se cree que las relaciones entre Francia y España, continuarán siendo cordiales.

BERLIN, Agosto 1.o—El diario "Berlin Tageblatt" anuncia que el embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Fiderlin Wachter, celebraron, por la tarde una nueva conferencia.

LONDRES, Agosto 1.o—Los diarios de la fecha publican extensos despachos de Berlín, en los cuales, refiriéndose á la entrevista celebrada por el canciller y el ministro de Relaciones Exteriores con el emperador Guillermo, respecto á la cuestión marroquí, manifiéstase claro optimismo en lo concerniente á las negociaciones con Francia. Todo hace creer que un arreglo pacífico no se hará esperar.

PARIS, Agosto 1.o—Comunican de Fez que vuelve á causar inquietud la situación interna de aquel país y se teme la reproducción de los anteriores disturbios. Reina gran efervescencia entre las tribus vecinas á la capital cherifiana, las cuales no han pagado las contribuciones de guerra. Estas se habían comprometido á hacer acto de sumisión después del pasado levantamiento y ahora se niegan á reconocer á los caídes nombrados por el Maghzen para administrarlas.

El Sultán Muley Hafid recibió en palacio á Mr. Valence, delegado de la Cruz Roja Francesa, el cual lleva consigo importantes cantidades de material sanitario.

El Sultán Muley Hafid le condecoró entregándole las insignias de comendador de la Orden Cherifiana.

PARIS, Agosto 1.o "Le Matin" publica largos telegramas de Berlín asegurando que de fuente autorizada se sabe que el emperador Guillermo está irritadísimo por la situación en que colocó á Alemania el Ministro de Relaciones Exteriores durante su ausencia. Agrega "Le Matin" que el proyecto del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, en el caso de resolverse la cuestión por las armas, comprendía, después de vencida Francia, el ataque á Inglaterra; pero, felizmente, añade "Le Matin", el temible jefe de la cancillería alemana vió defraudados sus planes por la sangre fría de Francia en esta emergencia.

El Mizian pretende combatir á los españoles

MADRID, 1.o—Comunican de Alhucemas que los cabileños han recibido nuevamente cartas del Mizian excitándoles para formar una harka con objeto de combatir á los españoles, pero parece que estos no aceptarán sus propósitos, pues desean mantenerse en paz.

MADRID, 1.o—De Santa Cruz de Tenerife dicen que llegó allí el crucero alemán "Berlín", cuya actuación en Agadir es conocida.

ACTUALIDAD PERSA

Persia pide el castigo de un cónsul ruso

Detención de presuntos conspiradores

TEHERAN, Agosto 1.o—El gobierno de Persia pide á Rusia un castigo ejemplar para el cónsul de Rusia en Tabriz, por violación á mano armada de la residencia del vice gobernador de aquella ciudad.

LONDRES, 1—De Teheran informan que han sido arrestados varios partidarios de Mohamed-Alí bajo la acusación de conspirar contra el regimen imperante.

FRANCIA

Grave noticia

Con reservas, la suministra "Le Matin"

PARIS, 1—"Le Matin", bajo reserva, anuncia que en Nancy han sido arrestados seis soldados alemanes los cuales franquearon la frontera y causaron destrozos en los hilos y postes del telégrafo. En el Ministerio del Interior no se tiene ninguna noticia á ese respecto.

ESPAÑA

Viaducto hundido

MADRID, 1.o—Telegrafían de San Sebastián, que se hundió el viaducto de Pasajes, en la línea de Bilbao-Hendaya, pereciendo á consecuencia de este accidente tres obreros.

División naval francesa

BARCELONA, 1—Ha fondeado en este puerto una división de la escuadra francesa del Mediterráneo. Entre el comandante de esta escuadra y las autoridades civiles y navales se cambiaron las visitas acostumbradas.

Colisión sangrienta

MADRID, Agosto 1.o—Comunican de Bilbao que se ha producido en aquella ciudad una reñida colisión entre republicanos y carlistas, resultando varios heridos.

La policía intervino y se vió obligada á disolver á sablazos á los alborotadores.

Se han llevado á cabo numerosas detenciones.

Siniestro marítimo

MADRID, Agosto 1.o — Informan de Gijón que se ha hundido en aquella costa el vapor "Cabo de Palos", á consecuencia de habérsele abierto una vía de agua.

La tripulación de este buque, se ha salvado.

Deplorables accidentes

MADRID, Agosto 1.o—Comunican de Valencia que mientras realizaba allí experimentos con su aparato, el aviadpr Veyesse, una fuerte ráfaga de viento lo lanzó sobre una tribuna del aeródromo, hiriendo á tres espectadores.

Felizmente este aviador resultó ileso del accidente.

A consecuencia del recio choque y caída, su aparato quedó completamente destrozado.

Después se elevó el aviador Lasseur.

A poco de hacerlo éste, se desfondó el piso de una tribuna, produciéndose ocho heridos graves y varios leves.

Murió Valles y Ribot

BARCELONA, 1—Ha fallecido repentinamente el prohombre federal señor Valles y Ribot.

ITALIA

Desaparición de reliquias artísticas

ROMA, Agosto 1.o—Se anuncia que de la galería artística Farnesina, desaparecieron tres cuadros de Guido Reni, representando una Cleopatra que se suicida y otro la escena entre Tarquino y Lucrecia, y una tela de Rubens, en la que figura una Abundancia que corona á Baco.

Faltan detalles, pero se sabe que los autores del robo están ya en poder de la justicia y que no se pudo aún hallar los cuadros, suponiéndose que esten en el extranjero.

GRAN BRETAÑA

Prácticas condenadas

LONDRES, Agosto 1.o—La subsección brasilera de la Cámara de Comercio de esta capital presentó al ministro del Brasil una petición señalando y condenando las prácticas de los comerciantes, haciendo falsas declaraciones relativamente al valor y naturaleza de las mercaderías enviadas al Brasil.

El ministro del Brasil, comunicó que envió informes al respecto al gobierno federal.

Dockers en huelga

LONDRES, 1.o—Varios miles de obreros de los docks de esta capital, se han declarado en huelga.

RUSIA

Huelga

SAN PETERSBURGO, 1.o—Se han declarado en huelga los obreros de los docks.

MEJICO

Huelguistas amotinados

Muertos y heridos

MEJICO, 1.o—De El Oro anuncian que se ha producido un motín de obreros huelguistas en la mina Esperanza. Las tropas intervinieron para destablecer la calma, viéndose obligadas hacer fuego sobre los alborotadores, resultando nueve muertos y unos treinta heridos.

CUBA

¿Próxima revolución?

LA HABANA, 1—Se anuncia el próximo estallido de una revolución en Cuba, encabezada por el general Acevedo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Homicidio por el juego

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—Informan de Mercedes, que por motivos del juego, se ha originado una disputa, que pronto degeneró en pelea, entre los sujetos Domingo Magnoni y Martín Devoto, armados de un revólver y una daga, respectivamente. La lucha fué encarnizada.

En ella, resultó, el primero con un puntazo, sin importancia en la mano izquierda. Devoto, recibió tres heridas de bala en el cuerpo, á consecuencia de las cuales falleció dos horas después.

El homicida se dió á la fuga inmediatamente, siendo perseguido por el subcomisario Vicente Casteo y el agente García, quienes lograron detenerlo.

Homicidios aclarados

BUENOS AIRES, 1.o— En el juzgado de instrucción á cargo del doctor Lavallol ha sido entregado el sumario incoado con motivo de la muerte de Daniel Villaruel y de Juan Díaz y por heridas, á Pedro Giacone ó González. Este hecho ocurrió el día 11 del mes pasado en la jurisdicción de la comisaría 38. La policía de investigaciones iniciará las pesquisas para esclarecer este suceso. Se ha podido comprobar de manera ineludible que el autor de este hecho fué Santiago Cristóbal Arévalo, matador del agente Ramón C. Pérez y autor también de las heridas que recibieron los empleados policiales Beron y Brenna.

Tienda destruida por el fuego

—En Coronel Suárez, anoche, se declaró un violento incendio en la tienda de propiedad de J. Villalba, destruyendo todas las existencias. El edificio es de propiedad del señor José Gilune.

Las existencias no se hallaban aseguradas.

Después de muchos esfuerzos la policía y vecinos consiguieron extinguir el incendio.

Sólo se consiguió salvar algunos muebles.

Contra un uruguayo naturalizado argentino

BUENOS AIRES, Agosto 1.o—Telegrafían de Concordia:

El señor Roberto Lix Klett, jefe del Registro Civil, se presentó al Concejo Deliberante, para sostener que el presidente interino de la Municipalidad, señor Domingo L. Marote, no puede continuar en el desempeño de ese cargo, por prohibírselo las disposiciones en vigor.

El señor Marote es uruguayo, y aún cuando ha tomado carta de ciudadanía, no hace los dos años que exige la Constitución y la ley orgánica de municipalidades.

Mercado de frutos

BUENOS AIRES, 1.o—En el Mercado Central de Frutos no se hicieron hoy operaciones á causa del mal tiempo reinante.

Al mercado de matanza entraron 13.184 animales lanares. Al de Liniers entraron 1.637 id vacunos.

DE ITALIA

La cuestión de la Tripolitania y la política exterior de Italia

Roma, Julio de 1911.

Habiendo venido á Roma para ver las exposiciones, me había propuesto permanecer alejado de la política. Arte é historia debían ser las únicas preocupaciones de mi pensamiento durante esta larga estancia en la ciudad eterna. Pero esos buenos propósitos duraron poco. ¿Y cómo podría ser de otro modo? ¡El aire está aquí tan saturado de preocupaciones, de discusiones, de discusiones, de pasiones políticas! El nuevo ministerio de Giolitti, todo izquierdista, compuesto por tres ministros radicales, abiertamente apoyado por los socialistas ya convertidos en un partido de gobierno y en una sección de la mayoría, ha cambiado profundamente la situación política. El orden de cosas, que persistía desde hace treinta años en Italia, ha sufrido un cambio cuyos efectos se verán en los años venideros, y cuyos primeros síntomas son las primeras reformas anunciadas por el ministerio y que han desencadenado tan furiosas discusiones: el monopolio de los seguros y la extensión del sufragio.

Venir á Roma en este momento y no caer en el remolino de las disputas y de las recriminaciones políticas era cosa bastante más difícil que venir á Roma y no ver al papa. Pero no es de la situación interna que os pienso hablar, aunque ese sería un tema muy interesante. Más que la situación interna es hoy en Roma objeto de preocupaciones, de discusiones, de críticas, de agitaciones populares y parlamentarias, la situación internacional, y en ésta el tema que nos interesa y apasiona son las relaciones con Turquía y la cuestión de la Tripolitania. Y de ésta es que me voy á ocupar hoy brevemente.

"Italia hace demasiado caso á los literatos; y los literatos entienden la política como yo el chino", decía hace pocos días un ministro, á propósito de todas estas dificultades tripolitanas. No sé si allende el Atlántico es fácil percibir á primera vista la relación que pueda existir entre la Tripolitania y la literatura. En Italia, para los que conocen el país y han seguido todo este asunto, la frase es de una claridad luminosa. El ministro se lamentaba con aquellas palabras, de que la cuestión tripolitana se hubiera vuelto una especie de diversión favorita de los intelectuales. Porque éste es precisamente el rasgo singular, la peculiaridad de la cuestión tripolitana. Generalmente las clases intelectuales se interesan poco en Italia por las cosas políticas y menos aún de las relaciones exteriores; y la triple alianza los deja tan fríos como la "entente" con la Rusia, el equilibrio del Mediterráneo ó los disturbios del golfo pérsico. Pero respecto de Trípoli no pasa lo mismo. De Trípoli se ocupan todos los que saben manejar una pluma ó pronunciar un discurso, y respecto á Trípoli todos quieren decir su opinión, y á propósito de Trípoli todos creen poder acusar al gobierno de debilidad, á la diplomacia de ineptitud, al ministro de Relaciones Exteriores de abulia y de irresolución y al pueblo de funesta indiferencia.

Por eso hemos asistido á casos realmente curiosos. Hemos visto filósofos que se pasan todo su tiempo meditando sobre lo absoluto, lo relativo, el yo y el no yo, sobre la nosología y la ontología, ponerse á arengar en reuniones públicas al pueblo y declarar que la Italia quedaría borrada del número de las naciones civilizadas si no conquista en seguida la Tripolitania. Hemos visto á una decena de jóvenes periodistas, literatos, novelistas, zarpar como cruzados para Trípoli, y desde allí escribir á los periódicos cotidianos, ó á las revistas, tenazmente, todas las semanas, que la Tripolitania es una tierra prometida y que la Italia no la debe dejar escapar. Hemos visto á infinito número de jóvenes periodistas y literatos, que no han podido emprender el viaje á tierras lejanas, hacer coro en Italia á estas incitaciones; subrayar en los artículos y en las discusiones el más pequeño incidente que ocurra en Trípoli, denunciar todos los días al Vali la política de los Jóvenes Turcos. Los poetas todavía no han entrado en la danza, pero si la cosa sigue podéis estar seguros de ello: uno de estos días Pascoli ó d'Annunzio le dirigirán á Italia una oda, un himno ó un grito de guerra para la conquista de Trípoli.

Toda esta agitación de las clases intelectuales ha acabado por salvar la zona de escepticismo político que envuelve el parlamento y por penetrar en aquél, creando una situación si no dificilísima, por lo menos espinosa y desagradable para el gobierno. Lo ha advertido el ministro de Relaciones Exteriores al discutirse hace pocos días en la Cámara de Diputados el presupuesto. Tuvo que dirigirse á una Cámara fría y hostil á causa precisamente de los asuntos tripolitanos. Y esta agitación ha acabado, á causa de esto, de irritar al mundo oficial y al gobierno, á quienes molesta de continuo.

¿Tiene razón ó no la tiene?

De su punto de vista, el gobierno tiene razón en estar irritado contra esta agitación y de acusar á los intelectuales de agravar por ligereza é ignorancia las dificultades de una situación que ya por sí misma no es cómoda. En este movimiento de pasión expansionista, el público no tiene en cuenta un hecho, al cual por el contrario el gobierno está obligado á atribuirle la mayor importancia: esto es, que la Tripolitania no se encuentra frente al derecho internacional en las mismas condiciones en que se encontraba, antes del protectorado y la ocupación francesa, Túnez y la Argelia y en la que se encuentra hoy Marruecos. Es decir, que no es un pequeño estado musulmán independiente, abandonado por lo tanto con sus pequeñas fuerzas á merced de las grandes potencias europeas y casi fuera de los principios, aunque vagos é inciertos, del derecho internacional que rigen entre las grandes ó las pequeñas potencias de Europa. La Tripolitania forma parte integrante del imperio turco, y ese imperio forma parte hasta cierto punto del concierto de las grandes potencias europeas: más aún, su integridad es uno de los principios fundamentales en que reposa toda la política del viejo imperio.

La agitación de los nacionalistas y de los liberales por la Tripolitania, así como el público que la sigue con simpatía, no tiene en cuenta para nada esa diferencia: el hecho no es dudoso, y á este respecto el gobierno tiene razón en lamentarse. Todos demuestran creer que la Italia podría ocupar mañana la Tripolitania, como Francia puso bajo su protectorado á Túnez, ó como podría, si se pusiera de acuerdo con Alemania, ocupar á Marruecos. La Italia, por el contrario, no podría ocupar la Tripolitania sin tener una guerra con la Turquía, es decir, con una gran potencia tratada de igual á igual por los estados de Europa, y sin conmover uno de los principios fundamentales de la política y del equilibrio europeo: la integridad del imperio otomano. Violándolo nosotros por la Tripolitania, el Austria, por ejemplo, ya no estaría obligada á respectar este principio en la Macedonia: la conquista italiana de la Tripolitania marcaría, pues, en toda la política del Mediterráneo una crisis histórica, de la que es difícil prever las últimas consecuencias...

Sin duda alguna que el principio de la integridad del imperio turco no será eterno. Creado por intereses humanos y por lo tanto transitorios, también este principio, como todos los principios de la política, caerá algún día. Pero caerá, como es natural, en medio de una crisis grande y múltiple, que modificará muchos intereses. De ahí que el gobierno italiano tenga razón en reprochar á muchos de los que atizan el fuego de la pasión tripolitana, de engañar á la nación; de incitarla á una empresa sin hacerle ver todas sus dificultades: de hacer creer que sea cosa simple y fácil, como la ocupación de Túnez, cuando por el contrario atacaría formidables intereses; y por lo tanto de promover una injusta animosidad contra el gobierno, acusado sin razón, de debilidad y de pusilanimidad porque procede con prudencia en un asunto que mucha prudencia reclama.

En esto, pues, el gobierno tiene razón. Está equivocado, por el contrario, si no ve en este movimiento de la opinión pública por las cosas de la Tripolitania más que un extravío de la pasión popular y una especie de acceso de locura colectiva. Este movimiento, aunque en ciertas partes equivocado, tiene una significación más profunda...

Ya he dicho que el carácter más singular de este movimiento es su contraste con la habitual indiferencia de la opinión pública por las cosas de la política exterior.

Trípoli ha despertado al público,—ó al menos á una parte del público—á la conciencia de la política exterior, hasta hoy abandonada por el pueblo á la exclusiva gestión del gobierno. Y en esto estriba la importancia de este movimiento, aunque sea un poco fantástico y hasta peligroso. El demuestra que Italia comienza á sentir que su política exterior tiene necesidad de una modificación profunda, que no sabría decir aún con precisión, pero en cambio, que la haga distinta de lo que es ahora...

Para el que conoce la historia contemporánea de Italia, esta crisis recuerda otra. Hace 15 años Italia estaba agitada por un vivo malestar, por una inquietud perenne, cuya causa había que buscarla sobre todo en la política interna. El país no estaba contento con el modo como era gobernado, y se agitaba algo descompuestamente; ora pidiendo mayor libertad por las vías legales, ora protestando con tumultos en las calles, ora favoreciendo en las elecciones á los partidos de oposición extrema, ora deseando secretamente el estallido de un movimiento revolucionario. Por último, hubo un momento en que la monarquía pareció amenazada. La crisis fué larga, hasta que, habiéndose creado una situación favorable para ello, apareció un hombre que supo resolverla. Hoy el país está tranquilo porque Giolitti fué el hombre que supo encontrar y aplicar la nueva política interna, por el país confusamente invocada, que ha conducido á dos partidos adversos y á los intereses enemigos á una situación de equilibrio, tolerable si no perfectísima.

El fenómeno se reproduce ahora para la política exterior. Resueltas las dificultades internas, el país comienza á sentir que la política exterior de Italia no corresponde ya á sus intereses presentes; reclama vagamente otra, que sería difícil expresar cual. La cuestión de la Tripolitania no es en el fondo más que la ocasión ó el pretexto para ella para desahogar su descontento que tiene razones más generales. Y este descontento lo veréis perdurar, crecer, multiplicarle al gobierno las dificultades, influir en la situación política general, hasta que aparezca el hombre que, en el momento oportuno, sabrá resolver el problema, encontrando un acuerdo posible entre las aspiraciones del público y los posibilidades reales.

En el decenio que ahora empieza, las cuestiones de la política exterior están probablemente destinadas á adquirir una creciente importancia, como el primer decenio del siglo fué dominado por las cuestiones de política interna. Y el hombre que herede en el estado el prestigio y la autoridad de Giolitti, será probablemente el hombre de la nueva generación que sabrá prestar en la política exterior un servicio análogo al que Giolitti ha prestado en la política interna.

De este punto de vista conviene considerar la cuestión tripolitana y todas las otras dificultades de la política exterior de Italia. Más que en sí, ellas tienen importancia porque van preparando una nueva situación política, de la que nacerán las futuras y nuevas orientaciones del gobierno.

Guglielmo Ferrero.

Trenes para obreros

Pedido de antecedentes

El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo el envío de todos los antecedentes y la resolución del Poder Ejecutivo que obliga á las empresas de tranvías eléctricos á hacer circular á las horas intermedias del día y de la tarde, vagones para obreros.

Esos antecedentes son solicitados á la Municipalidad en virtud del pleito que las compañías han entablado contra el gobierno y del cual es defensor del Poder Ejecutivo el doctor Eugenio Lagarmilla.

El intendente dispuso que la Dirección de Rodados eleve á la mayor brevedad el expediente que pide la justicia.

Saneamiento de la ciudad

Construcción de desagües

Acaba de pasar á informe del vocal de la Junta ingeniero Peluffo un interesante plan del intendente relacionado con la forma en que deben hacerse los desagües en las calles que se pavimenten en la ciudad.

Cree, que como regla general, no debe permitirse el desagüe supletorio de las vías públicas por medio de la colocación de bocas de tormenta, aún reduciendo sus dimensiones.

El agua pluvial debe, á su juicio, correr como la naturaleza lo enseña, por la superficie del terreno, que en tales casos es la calle. Sólo cuando sea absolutamente indispensable es que podría tolerarse la ejecución de algunas bocas de tormenta para la absorción de las aguas.

El inodoro tiene á su modo de ver el inconveniente de que se obstruye fácilmente, se deteriora ó se destruye, como puede verse á menudo; constituye, además, un foco de infección, dejando escapar emanaciones mefíticas, unas veces por falta de agua en el recipiente, por descomposturas frecuentes ó por otras causas.

Es claro que las cunetas en las calles deben desaparecer, sobre todo las de forma cóncava muy pronunciada, del mismo modo que el abovedamiento exagerado de la calzada.

Hubo una época, según el intendente, en que se establecieron inodoros en casi todas las boca-calles de la ciudad vieja, pero fueron tales los defectos é inconvenientes que ofrecía su funcionamiento y tan inútil el servicio que prestaban, que la Municipalidad optó luego por su supresión, con ventaja para la higiene y aún para los desagües mismos.

Las ideas que desarrolla el señor Benzano en su extenso informe son interesantes y se hallan robustecidas con la práctica que aquel funcionario tiene de las cuestiones edilicias de nuestra ciudad.

En breve el ingeniero Peluffo abrirá opinión sobre la parte técnica de esta importante cuestión, que va á tratarse ahora que la Municipalidad se propone cumplir la ley sobre pavimentación general de Montevideo.

Los vehículos de alquiler

Radio para estacionarse

La Municipalidad después de oír los informes correspondientes, otorgó ayer permiso á los dueños de vehículos de alquiler, (carros de carga, etc.) para estacionarse con sus respectivos rodados en la calle Caiguá entre Mercedes y Colonia.

Los referidos vehículos fueron desalojados, como se sabe, del punto que tenían hasta ahora, frente al edificio de la Universidad.

El permiso tiene carácter de precario y revocable y será retirado en caso que los conductores causen molestias al tráfico ó á los propietarios del paraje donde van á estacionarse.

PARQUE CENTRAL

La comisión directora de los trabajos

El Intendente dispuso ayer se convoque para una reunión que se verificará el viernes próximo á las 5 p. m. á los miembros que constituyen la Comisión designada para dirigir los trabajos de ornamentación del Parque Central, de acuerdo con el plan del ingeniero Thays, á fin de declararla constituída.

Dicha comisión la forman los señores: Julio Ma. Sosa, doctor Jacobo Varela Acevedo, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Héctor R. Gómez y doctor Toribio Vidal Belo.

ÁRTE Y ARTISTAS

LOS TEATROS—

Apesar del mal tiempo funcionaron anoche todos los teatros. Con gran contento de las mamás y de las esposas, los respectivos hijos y cónyuges continuaron siendo fieles al hogar paterno y conyugal. Esto lo decimos á juzgar por la escasez de público que hubo en teatros y salas de espectáculos públicos. Y la cosa parece que durará toda la semana, pues, según los entendidos, los elementos han resuelto correr la juerga por cinco días más para desesperación de empresarios y de público alegre. Todo ello se presta á la organización de una protesta en forma contra el maligno espíritu que maneja el agua y los vientos de la naturaleza, acumulados furiosamente sobre la capital de esta pacífica república. El cronista, que tiene hasta la pluma resfriada por las recorridas nocturnas, inicia la protesta.

LA LIRICA DEL URQUIZA—SU PRÓXIMA ACTUACIÓN — ALGUNAS CONSIDERACIONES—

La empresa de la lírica que en los días patrios actuará en el Teatro Urquiza, acaba de publicar que la actriz María Barrientos no tomará parte en las cinco funciones anunciadas previamente. Esta decisión de la empresa debe ser recibida con satisfacción porque, si según los programas de abono estaba en su facultad el elegir las cinco funciones que se darían, bien podía aquella no logrando conseguir que la Barrientos cantase, escoger cinco obras en que no figurara la célebre diva y zafarse de ese modo del compromiso contraído con el público.

Queda por ver, después de esto, cómo ha recibido el público la noticia. Si en el primer momento los interesados fruncieron el ceño ante la nueva, los verdaderos entendedores, consultando los programas, verán que, si por un lado se pierden la oportunidad de escuchar á la Barrientos, por el otro ganarán, en cambio, pues en lugar de aquella aparecerá la Boris, cantatriz que ha conquistado en la vecina orilla éxitos estruendosos. Estamos seguros, que nuestro público sabrá apreciar las extraordinarias facultades vocales y artísticas de esta cantante cuya actuación en la compañía del Colón ha sido una serie ininterrumpida de triunfos.

Por lo demás, si se trata de achacar á la empresa ese inconveniente, creemos que se procedería con injusticia, pues sabido es que, en materia de teatros, si todas las cosas son muy bonitas de telón para afuera, de bambalinas para adentro ocurren á cada paso la mar de dificultades, y no de poca monta.

Después de todo, las cinco funciones elegidas, con la actuación de Tita Ruffo, que por sí solo llena el elenco, y del tenor Bonci, son argumentos más que suficientes como para consolarse de la falta, por una noche, de la diva en cuestión. ¡Qué sería mucho mejor que esta trabajara, en «Barbero de Sevilla» por ejemplo! No lo negamos, pero, con esa falta no creemos que la temporada, sea menos brillante, y que el público no pueda quedar satisfecho de haber escuchado á la flor y nata de los cantantes líricos que actualmente actúan en el Río de la Plata.

CIBILS—

Esta noche se estrena en este teatro el drama en tres actos de Pedro A. Pico, titulado «Tierra virgen». Esta pieza fué estrenada en el Teatro Apolo de Buenos Aires, con éxito extraordinario. La obra de Pico es vigorosa, llena de pensamiento, con un desarrollo interesantísimo. Estamos seguros que nuestro público sabrá apreciar la producción mencionada, cuyo principal mérito consiste en su tendencia á buscar una nueva orientación ideológica en nuestro teatro.

El desarrollo del programa de Cibils, hoy, es el siguiente: 1.a sección, «El anzuelo»; 2.a, los dos primeros actos de «Tierra virgen»; 3.a, el último acto de «Tierra virgen» y «En la trampa»; 4.a, «El panete».

En ensayo: «El doctor Papurulo» y «Las romerías».

URQUIZA—

Esta noche se repite «Orfeo all'inferno», opereta estrenada anoche.

Próximamente, estreno de «Malbruck», ópera cómica de Leoncavallo.

Cuanto antes, beneficio de Elodia Maresca con «Saltimbanchis».

Es esta la última semana de actuación de esta compañía.

FRANZ VON VECSEY—

El mártes 8 y el jueves 10 del corriente dará en el teatro Solís, dos grandes conciertos el famoso Franz Von Vecsey, considerado el primer violinista del mundo.

Franz Von Vecsey nació en el año 1893 de familia patricia, admiradora finísima de la música. Desde niño, Franz sintióse atraido por el estudio del violín, que su padre tocaba como excelente diletante, y cuando á los seis años empezó á recibir de éste las primeras lecciones fueron tan maravillosos sus progresos que en tres años el adolescente sobrepujó al maestro y alcanzó un grado de verdadera perfección. Desde entonces pasó á estudiar bajo el célebre Hubay y á los nueve años entró en la Academia de Budapest, tocando en los exámenes de admisión trozos de Bach y de Vieuxtemps con tal maestría que suscitó en la comisión examinadora un verdadero delirio.

Quedó allí tan solo un año, porque en Junio de 1903 fué á Berlín para presentarse al gran maestro Joachim. La empresa era de las más arduas porque el célebre violinista no admitía muchachos prodigios, y no le parecía oportuno perder su precioso tiempo en escuchar talentos dudosos y prematuros.

Cuando al fin Franz Von Vecsey alcanzó á ser presentado y tomando el violín empezó á tocar trozos de Bach, el viejo maestro levantóse y exclamó: No sé encontrar palabras para el elogio, he llegado á 72 años sin querer creer en un prodigio que se me revela ahora.

Comprendió Joachim que todo lo que podía dar al pequeño maestro era la experiencia de toda su vida de gran artista: la perfección ideal de la ejecución clásica, y viendo en Franz Von Vecsey la continuación de su obra y de su poder, buscó transfundir en el discípulo su alma de gran artista.

El debut de Franz Von Vecsey en Berlín fué todo un acontecimiento, los críticos más exigentes reconocieron en el muchacho facultades extraordinarias y Von Vecsey desde entonces tocó por todas partes: Estados Unidos, Rusia, España, Italia, etc. Fué llamado á la Corte de Alemania en donde el emperador le colmó de honorificencias y elogios. Fué después presentado á las cortes de Rusia, España é Inglaterra, y la reina Alejandra, su gran admiradora, no deja pasar ocasión sin demostrarle su benevolencia.

La tourne de Franz Von Vecsey por Italia en la primavera de 1910 dió motivo á un aumento de triunfos cuya repercusión todavía persiste.

Empezó la serie de sus éxitos con cuatro grandiosos conciertos dados en el teatro de la Scala de Milán, repleto de concurrencia que ovacionó continuamente al jóven y simpático artista, quien á un arte sublime une una simplicidad y una gracia que lo hacen doblemente admirable.

Todas las ciudades se disputaron sus conciertos, más lo reducido del tiempo de que disponía no le permitió acceder á todos los pedidos. En veintitrés días tocó veinte veces y las ciudades de provincia, comp ser: Cremona, Novara, Brescia, Bérgamo, etc., le hicieron acogidas que Franz Von Vecsey no podrá nunca olvidar.

En estos días publicaremos los programas de los conciertos que dará en Solís este gran artista.

18 DE JULIO—

El programa de hoy: 1.a sección, «El señor Joaquín»; 2.a, «El trust de los tenorios»; 3.a, «Molinos de viento».

Próximamente estreno de «La suerte de Isabelita».

CASINO—LUCHAS ROMANAS—

Desde hoy solo tomarán parte en el campeonato de lucha romana los campeones, Clement, Constant, Esson, Fristenzky y Kopieff que son los que están en condiciones de disputarse los premios asignados por el artículo 3.o del reglamento, por reglamentado en el artículo 12 desde hoy regirá el siguiente horario: de 11 p. m. á 12 p. m.

El resultado de las luchas de anoche fué el siguiente: Risbacher vencedor de Noel le Bordelais. Kopieff vencedor de Asi Boula. Esson vencedor de Fristenzky.

El encuentro entre Constant le Marin y Clement quedó en suspenso después de 11' de lucha por haber con [illegible] mentaria, continuará hoy en primer término.

Le seguirán Fristenzky—Kopieff.

Esta noche habrá además tres importantes debuts.

COLISEO FLORIDA—

En el Coliseo Florida sigue representándose con gran éxito la revista «Montevideo-París».

Para dentro de breves días se anuncia una nueva revista en la que los papeles de «compères» y «compères» estarán á cargo de artistas de mérito en el teatro de variedades.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió á consideración de la Junta los siguientes asuntos relacionados con edificaciones en líneas de calles proyectadas, que no es urgente ni necesario abrir: de don Fernando V. Tochotto, cerca del Camino Larrañaga y calle Marcelino Sosa; de don José Giannastasio, en una calle próxima al camino Monte Caseros; de don Pascual Pirillo, en una calle cercana á la misma vía de Monte Caseros; de don Juan B. Magliani, en la calle Giró, próxima á la de Vidal.

—Los vecinos y propietarios del Barrio San Martín se han presentado á la Municipalidad pidiendo la pavimentación de una calle de esa localidad.

—Se encuentra á informe del vocal ingeniero Peluffo el asunto relacionado con la apertura de las calles San Fructuoso, De-María, Tapes, Castillos y otras del Arroyo Seco.

—Se pidió á la Municipalidad la colocación de varias bocas de tormenta en las calles Cuñapirú y Arroyo Negro, para evitar inundaciones.

MALA INFLUENCIA DE LAS NOVELAS

UN ROMANCE INESPERADO

LOURDES Y LA LITERATURA

FE Y AVARICIA

París, Julio de 1911.

La aventura del señor d'Albadie d'Arrast, que constituye la crónica desde hace quince días, es digna de Arsenio Lupin. Ha ejercido sobre el público la misma atracción que el misterio del cuarto amarillo y otras novelas policiales.

Se leían los telegramas con la avidez con que se hubiera leído el resumen telegráfico de un capítulo de novela sensacional. Los diarios deben haber ganado una fortuna con las entrevistas que publicaron y con sus noticias é hipótesis. La realidad, sin embargo, resultó más fecunda en golpes teatrales que la verba de los folletineros al ofrecer á un público crítico y divertido el caso de la expulsión del Canadá de una pareja de enamorados que no aspiraba sino á perderse en las praderas en que vivió Atala.

Debemos á esta literatura especial, muy de moda en estos momentos, y que exalta como si fueran virtudes el robo hábil, la astucia, lo relamido, el valentón suicida, el crimen oportuno, en fin, todo lo que se tenía costumbre de condenar bajo el nombre común de malas acciones, lo ridículo que abruma á un padre de afmilia conocida y respetada y cuya historia está íntimamente ligada á la de las apariciones en Lourdes.

Hasta aquí muy pocos se sintieron impresionados por el prestigio de esas aventuras maravillosas, de esos cambios bruscos y violentos en una vida humana; entre éstos hay pobres crédulos que abandonan la casa paterna para recorrer los caminos á manera de sus héroes preferidos, que toman por modelos. ¡Y ojalá se limitaran al vagabundeo y á la fantasía del caminante! Pero no hay crimen cometido por adolescentes sin que el abogado que defienda á sus autores no lo achaque á esas funestas lecturas.

Unos han matado para ser ricos pronto; otros, como esos pastores de 15 años que asesinaron á una familia de cinco personas para proveerse de recursos y poder ir á Africa á hacer un buen paseo, ó como aquel pilluelo parisiense, hijo de un general, estudiante en un liceo, que perdió su cabeza al punto de abandonar el lecho durante la noche para ir á robar á los vendedores de libros viejos en los muelles del Sena.

Peligrosas curiosidades, necesidad de emociones violentas, imitación de vidas de aventureros, de quienes se admira la inteligencia, la audacia y la astucia sin escrúpulos: he ahí lo que engendran esas lecturas, cuya boga es de tal modo tiránica que ninguna revista se atrevería á aparecer sin traer para sus jóvenes lectores el incentivo de esas apasionantes aventuras.

La imaginación de los niños queda siempre impresionada. Pero es inconcebible que un hombre maduro y sólidamente instalado en la vida, clavado, diré, en su puesto como un centinela que tiene la consigna de velar por el reposo de los otros, que este hombre, desafiando la consideración absoluta que lo rodea, se comprometa en esta vía novelesca, como un chico ingenuo y arregle todas las peripecias del drama que va á vivir en despecho de su familia, de sus amigos, del gran público, escritorio agrupa los episodios palpitantes de su obra.

He ahí lo que prueba hasta qué extremo esas lecturas han penetrado las masas, invadido el hogar, desarreglado las ideas y aguzado perjudicialmente la imaginación que lleva á un individuo á evadirse de los sitios tranquilos.

Seducido por lo novelesco de Arsenio Lupin y de Sherlock Holmes, el señor d'Abbadie d'Arrast creyó poder desaparecer de Francia para figurar en otra parte. Fué por un instante Frégoli, pero inhábilmente, pues no entró por completo en la piel del personaje al que quería imitar. De suerte que despojándose de su traje: sobretodo y gorra, que guardó cuidadosamente—por hábito—olvidó de dejar su bastón de puño de plata.

Un buen novelista no hubiera cometido semejante falta al urdir la trama de su obra. Lo romancesco jugó una broma pesada al falso suicida. Este bastón no es un objeto ordinario: es un símbolo en la vida.

—Allí donde pongo mi bastón—dice uno—soy el amo. El señor d'Abbadie no se separó de un bastón tan precioso que podía ser además un recuerdo querido y un arma necesaria. En eso se mostró lo que era: un buen conservador y no un héroe de romance. El tal bastón desempeñó papel de varita mágica. Permitió reconstruir la fuga de los enamorados desde el comienzo hasta el fin, aún antes de que se les hubiere encontrado. Acaso la señora d'Abbadie d'Arrast, que se muestra tan digna esposa, ofrezca á la virgen de Lourdes este bastón que permitió encontrar tan pronto al marido que la abandonó!

Sería cruel la continuación de ese romance, cuyas últimas peripecias fueron conocidas, y que seguramente dará materia para la publicación de algunas memorias, de acuerdo con el uso.

Los católicos, furiosos por el pecado mortal de uno de los suyos, no permitirán á los enamorados que se reunan, y ello importará un castigo celestial. Pues puede imaginarse que sea justo que un ciudadano francés, rico, honorable, que se dirige al Canadá para radicarse en él y trabajar honestamente, se vea rechazado como «indeseable» solo porque va acompañado al Québec por una joven que le inspira los más intensos sentimientos.

Sabíamos por los recientes enredos de Gorki en Estados Unidos que los yanques tienen en su patria un estricto respeto por la moral, respeto que olvidan por completo cuando vienen de viaje á Europa; pero que en el Canadá, en ese país que fué nuestro y que se conservó tan francés espiritualmente, país que llama á grito herido á los trabajadores, hayan tratado á una pareja de románticos como se trató á Crippen y á la señorita Le Neve, es un hecho inaudito.

Se alojó á esos enamorados en desgracia en el hotel de la emigración, junto con los ladrones, los enfermos y los inservibles, y en aquel espantoso depósito tuvieron que esperar su separación y la sentencia del tribunal. Aunque la pobre señorita Benoit hubiese sido una Manon Lescaut no se la hubiera tratado peor.

Ningún diario francés protestó por semejante violación del derecho de gentes. Ningún abogado francés levantó su voz en defensa de ese ciudadano francés expulsado como un bribón á consecuencia de una interpretación demasiado libre de la palabra «indeseable».

Es menester ver en esta medida cruel é injusta, una manifestación de protesta del Canadá clerical. En el Québec y en Montreal, los sacerdotes tienen verdadera omnipotencia sobre los fieles. Los curas de parroquias autorizan ó prohiben ciertas lecturas, y desde la cátedra sagrada incluyen en el Index los teatros á que no debe irse, y nadie concurre á ellos por el temor de la excomunión. ¿Quién podría decir á qué influencia religiosa debe su proscripción el señor d'Abbadie?

Si se hubiese tratado de un miembro de otra familia francesa, habrían sin duda intervenido enérgicamente las autoridades consulares de nuestro país para sacarle de una situación tan fastidiosa. Pero pertenecía el protagonista á la oposición militante católica, y su familia es una de las avanzadas del partido católico por su fortuna y su origen porque la esposa abandonada era hija de Henry Lasserre, creador de la historia de Lourdes.

El libro que escribió era honrado, de fácil lectura y de fácil retención en la memoria de las gentes. Era de una vulgaridad desesperante para un tópico tan bueno. A causa de eso, tuvo una fortuna inaudita. Fué traducido en 50 lenguas.

Los misioneros lo difundieron por el mundo entero, y así se explica que ninguna familia católica dejara de comprarlo. Se convirtió en algo así como la biblia de la virgen.

Se comprende que los diarios católicos hayan guardado silencio y hayan llorado el destino de este pecador, mientras que otros en secreto hicieran votos porque el diablo se llevase á quien hacía tan mal uso de su fortuna recogida por medios tan piadosos.

Si el libro de Lasserre enriqueció á su autor y á su familia, hizo también la fortuna enorme de Lourdes: he ahí por qué los dos nombres quedaron por siempre inseparables.

Durante meses,—hoy como ayer— las paisanas que lo han leído, las obreras, los labradores y creyentes se privan de lo necesario para poder ofrecer un voto á la «buena madre» de Lourdes.

Es el aporte de esas innumerables pequeñas sumas tanto como la generosidad de los peregrinos ricos lo que ha hecho nacer la más grande de las ciudades religiosas allí donde hace 50 años pacían las ovejas y cabras de Bernadette.

En el transcurso del siglo XIX dos ciudades han nacido casi al mismo tiempo en Francia como consecuencia de pasiones humanas: Lourdes, creada por la fé, Monte Carlo, por la avaricia. Sus prosperidades respectivas van en aumento, porque los sentimientos que no mueren en el corazón del hombre son justamente estos dos: la fé y el interés. Dichas ciudades son, en la tierra, el umbral del Paraíso y el del infierno, respectivamente.

Si el espíritu místico de la Edad Media reapareciera hoy en el corazón de un artista, encontraría en la contemplación de las multitudes que se agolpan en Lourdes y en Monte Carlo admirables temas de pasión para adornar los frisos de alguna catedral moderna.

El gran reproche que se puede hacer al libro de Enrique Lasserre, cuando se ha conocido á Lourdes, es el de haber carecido precisamente de este espíritu místico que poetiza nuestros viejos santuarios religiosos, pues Lourdes necesita ser poetizado.

Cuando se llega con la multitud de peregrinos, se tiene la sensación de estar uno perdido en una feria cosmopolita, donde todo se compra y se vende. La ciudad no es más que una inmensa serie de comercios donde se os trueca el dinero por imágenes, medallas, rosarios y reliquias con el mismo gesto con que se os invita á beber y á comer. Por otra parte, las enseñas de los bazares judíos se exhiben numerosas hasta el extremo de obstruir el tránsito. Los ofrecedores de alojamientos os fatigan, los cocheros os tironean.

Hay quien os agarra del brazo para que no vayáis á tomar el vehículo del vecino. Y en este debate que no tiene otro fin que vaciar vuestra bolsa, no se trata sino de Bernadette y de la «Buena Madre».

Es la representación de la incoherencia misma, la vida de la muchedumbre piadosa en torno de la gruta.

En un mismo día he visto tres peregrinaciones llenar los sitios consagrados. Trenes que habían marchado noche y día traían desde Pas-du-Calais á los pecadores de Boulogne-sur-Mer y á los mineros d'Anzin. Las mujeres, rollizas aldeanas, limpian sus cofias que aureolan sus cabezas con un halo de puntilla blanca; los hombres usan traje oscuro y sombrero de cuero de los mineros.

Esa gente del Norte, de hablar lento y comprensión tardía, cumplían los ritos de su devoción con una gravedad edificante. Oraban bien, cantaban mejor y trataban á la «Buena Madre» como si fuera una reina.

Mientras á pocos pasos de ellos había una peregrinación de Arles de Provenza, compuesta de las más bellas jóvenes de Francia y de guardias que cuidan los caballos en Camargo; ellos, estaban, con las blusas roidas, ellas con la cinta de terciopelo en los cabellos, la cruz al cuello y el «fichú» abierto. Aquéllos traían á Lourdes la alegría meridional: reían á carcajadas, cantaban al desgaire como si fueran pájaros. Corrían por acá para ir luego por allá. Endiablados é indolentes, venían hacia la Virgen en el estado de espíritu que inspiró al «jugiar de Nuestra Señora» piruetas de «clowns» para divertir á la Virgen y al Niño Jesús.

La tercera peregrinación fué la de Carmaux. Esta no perdía su tiempo ni en cantar los cánticos delante de la Gruta ni en loquear por el camino de la basílica. Los hombres y las mujeres trabajaron como hormigas. Los unos habían acaparado todos los grifos de la fuente y se hacían salpicar las gotas en las manos, y nadie antes que ellos podía llenar las botellas.

Mientras que los hombres sacaban con tan poco respeto el agua bendita, las mujeres, con un cestillo de paja en el brazo, mostraban docenas de rosarios y escapularios y los frotaban con mano enérgica, con mano habituada á la limpieza de la vivienda, contra la roca que el paso de millares de peregrinos había engrasado.

Puede así juzgarse respecto de la singular homogeneidad que presentaban esos tres ejércitos de la piedad católica. Cada uno llevaba consigo un fardo de preocupaciones y de hábitos. Esta multitud no tenía en que despojarse de sus vestidos ni purificarse antes de presentarse ante la estátua milagrosa. Al ver tanta despreocupación y tanta falta de respeto, comprendo que en las religiones antiguas los sacerdotes hayan prohibido á la multitud la entrada al «Sancta Sanctorum». Este desorden, esta agitación de féria ante las reliquias, ante la gruta, huele á profanación.

Este frenesí de gentes sanas es una verdadera antítesis del espectáculo que ofrecen á la vista enfermos que están tendidos en sus literas ó arrodillados cerca de sus muletas, los ojos vendados, los rostros purulentos, medio muertos. ¡Lázaros en el umbral de sus sepulcros, esperando la curación!

Esta multitud que carece de grandeza cuando se la ve contar su dinero, comprar, pegar, dar la mano, ofrece á la vista un espectáculo maravilloso, cuando se pierde en la noche y asciende en procesión hasta la Virgen colosal que está en la cima de la colina. Semeja entonces una vía láctea que serpentea en el vapor de los cirios movedizos, para llegar como una constelación al punto más elevado.

Parece entonces que las lenguas de fuego del Espíritu Santo fluctúan sobre esta multitud silenciosa, y, cuando se reza el Credo, entonado con toda la fuerza de esos pulmones invisibles, la emoción religiosa llega á su colmo.

El misterio debe involucrar todas las manifestaciones grandiosas del espíritu religioso. Es el misterio de la hora junto con el de la esfera lo que da todavía una incomparable belleza á la condición de Lourdes. Todos esos peregrinos risueños, distraidos, charlatanes, se mezclan á los peregrinos extasiados, rodean á los enfermos de una trinchera rústica que atraviesa el sacerdote llevando á su Dios en la custodia. Cuando éste avanza hacia el paralítico, le ordena que se levante y camine, al ciego que vea, á los tuberculosos, que respiren, y cada uno espera con el corazón anhelante el milagro que va á producirse, que se producirá, porque ya so ha producido.

Esta concentración de las energías de la multitud en un solo deseo: la curación, es uno de los fenómenos más conmovedores que se pueda ver.

¿No es sensible que momentos semejantes no hayan inspirado á ningún gran poeta católico?

Lasserre no era ni poeta, ni artista, sino un honesto literato que supo ganar enormes cantidades de dinero.

Para pintar esta ciudad extraordinaria, ciudad mitad celeste, mitad humana, no se encontró otro poeta sino el materialista Zola, que ha descripto de incomparable manera los grandes momentos de Lourdes. Pero á causa de su espíritu antirreligioso, no podía cantar el alma del santuario.

Cuando Huysmans convertido vino de la abadía de Solesmes á la gruta de Lourdes, fué para reirse de esas multitudes grotescas y fustigar esta devoción «fetichista» que le sublevaba como el peor atentado al culto de la Virgen.

La literatura católica que cuenta con escritores de primer orden como los Veuillot, los Lacordaire, es de una pobreza lamentable en lo que concierne á los libros de amor divino. El único monumento elevado á la gloria de la Madre de Dios por la ternura humana es ese libro de Lasserre. Es tan mediocre que ha necesitado de la loca aventura de su yerno para atraer las miradas sobre dicha producción.

Gabriela Redals.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

Bajo la presidencia del señor Gómez y con asistencia de los señores Sturzzenegger, Bordabehere, Rebagliatti, Díaz, De Vecchi, Peyrou, Cerviño, Otero y Borretti, sesionó anoche la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, adoptando las siguientes resoluciones:

El Libertad F. C., comunica la designación del señor Ricardo G. Otero, como delegado ante la 1.a División.—Se aprueba, y de inmediato se incorpora el señor Otero.

—Se aplaza para la próxima sesión la resolución á recaer en el pedido del Racing, sobre levantamiento de pena al jugador Medina, de Universal, informado por la II División.

—Se acuerda declarar que la protesta formulada por el Wanderers contra River Plate, en lo referente á un goal y á un penal, no fué hecha en forma, y, por lo tanto, no puede ser reiterada, como lo pretende el señor Rebagliatti, retirándose éste con tal motivo en señal de protesta.

—Se resuelve mandar jugar nuevamente 35 minutos del match Wanderers y Libertad, por el Campeonato Competencia, de acuerdo con el Tribunal de Protestas.

—En un pedido del Club Atlético Montevideo para disputar los Campeonatos Competencia de II y III División, se resuelve pasarlo á informe de las subcomisiones.

—Se toma en cuenta la apelación interpuesta por el Club Nacional de Football, sobre un fallo dictado por la II División en un partido entre Belgrano y Nacional B, resolviéndose anular el partido y comunicar á II División que no se debe hacer partido en el field de Belgrano, hasta tanto lo haya puesto en condiciones.

—Se entra á tratar la constitución de los teams combinados que han de jugar un match-trainning el próximo domingo en el Gran Parque Central.

Se fija en $ 0.20 el acceso al field, siendo el producto líquido de las entradas á beneficio de la Caridad de la ciudad brasileña de Pelotas.

—Se designa á los señores Gómez, Sturzzenergger y De Vecchi, para proceder á la constitución de los teams, pasando esta comisión á cuarto intermedio.

Renudada la sesión, se da lectura á los teams elaborados, que son los siguientes:

Team A—Saporiti; Benincasa y Ronzoni; Pacheco, Bertone y Ríos; Brachi, Dacal, Pendibene, Romano y Somma.

Suplentes: Carlos y Antonio Márquez Castro.

Team B—Eguía; Aphestegui y Crocker; Suazú, Harley y Varela; Canavesi, R. Bastos, Raymonda, Zibechi y Quaglia.

Suplentes: Gorla, Betucci y Fuggini.

Uruguay Onward: 3—Peñarol A: 2

Por el campeonato de 2.a División, verificóse el domingo el match entre los teams del epígrafe, tras el cual obtuvo una nueva conquista para añadir á la larga serie de sus victorias, el homogéneo team de Uruguay.

Tras la pitada de orden, dada por el señor Vergara, que actuaba de árbitro por ausencia del señor Peyrou, alistáronse ambos equipos, tocándole en suerte la movilización de la boll, al Uruguay, que arremete con empuje hasta los dinteles del arco adversario, pero Chanes desvía el tiro final. Ante este aviso, avanzan los peñarolenses, pero sus combinaciones son desbaratadas por Oliviero y Russi. En estos instantes nótase un ligero dominio por parte de Uruguay, que se aproxima repetidas veces á la ciudadela adversaria, pero los tiros sin dirección y la intervención de Meirán, anulá las tentativas de abrir el score.

Arremete Peñarol por intermedio de sus forwards, encargándose Lista de dar el primer goal para su bando, tras un certero tiro que Desiderio no pudo malograr. No se amilanan ante este contraste los albimarrones, que una vez dado el kik-off logran igualar posiciones, por haber incurrido en foul dentro del área peligrosa un back peñarolense, encargándose á Volonté de ejecutar la pena, que es convertida en goal con un fortísimo shot. Pocos instantes después, en una nueva arremetida de Uruguay, Carlos Legorburo, en combinación con Pérez, acredita el segundo goal para su bando, llegando el intervalo de práctica, contando Uruguay con dos goals y Peñarol uno.

Reanudado el half-time, prévio el kick-off inicial, avanza Peñarol por intermedio de Casal y Gesuele, pero Barbero, que dicho sea de paso, estuvo en su mejor día, hace fracasar las combinaciones. Persiste Peñarol en sus ataques, y después de un tiro de Lista, que Desiderio devuelve débilmente, Casal daba el último tanto para su bando, que era asimismo el del empate.

A continuación Uruguay domina en absoluto, pero Broggi y Facello intervienen para salvar á su valla de inminentes caídas. Pérez, en rápido rush, se aproxima á la valla auri-negra, y ya solo, frente al arco, envía un furibundo tiro que pasa rozando el travesaño. Continúa Uruguay amenazando, incurriendo Peñarol en corner, que es ejecutado por C. Legorburo con precisión matemática, siendo convertido en el goal de la victoria por su certero "coup de tete" de Volonté.

Breves instantes después terminaba el match, con el triunfo del Uruguay por (3) á (2). Los mejores hombres del vencedor fueron Barbero y C. y V. Legorburo y Chanes, aunque todos se hacen acreedores á los plácemes por haber bregado con tesón en la consecución del triunfo. De Peñarol descollaron Lista, Melán y Casal.

Excusado es decir que venció el team que bregó y dominó más constantemente. Con la derrota de Peñarol, el campeonato de la serie queda á debatirse exclusivamente entre Uruguay, River Plate y Universal.

El team vencedor, á quien faltóle su goalkeeper, Prozzo, era el subsiguiente: P. Desiderio; Oliviero y Modena; Russi, Desiderio y Barbero; Volonte, V. Legorburo, Pérez, C. Legorburo y Chanes. El referee actuó correctamente, demostrando conocer el juego á perfección.

Resultados de parti

De II División:
Fénix (1) Belgrano (1).
De III División:
Ballor (1) Uruguay Onward A (0).

DE TODAS PARTES

El descubrimiento del platino

El platino, muy usado en la ignición de los automóviles, es uno de los más estimables metales y fué primeramente descubierto en 1735 por el español Ulloa en Nueva Granada. Probablemente la sustancia que más uso general tiene para las puntas de la ignición en los sistemas de contacto é interrupción, es el platino, ó una liga que contiene platino. El platino es inóxidable á cualquier temperatura y no cede á la acción de los ácidos ú otro cuerpo extraño, excepto el agua regia. En estado candente es atacado por algunos álcalis cáusticos y por el ácido de sulfato de potasio. El platino puro es menos dúctil que la plata, pero una aleación de platino é iridio es muy dura y durable; aun mismo una pequeña cantidad de iridio contribuye mucho á la dureza del metal. El peso específico del platino es de 21.46 y su punto de fusión es 1.775 grados C.

Congreso de raza en Londres

El primer congreso universal de razas está anunciado que se reunirá en Londres, del 26 al 29 de Julio de 1911. El lugar de reunión será la Universidad de Londres y el Congreso será presidido por Lord Weardale, con G. Spiller como secretario. "El objeeo del Congreso será discutir, á la luz del conocimiento moderno de la moderna conciencia, la relación general que existe entre los pueblos del Oriente y los del Occidente".

El día anterior á la conferencia tendrá lugar una reunión de personas interesadas en legislación internacional, es decir, el 25 de Julio, y el objeto de discusión será "la nueva situación en el Oriente".

Como se descubrió el papel secante

El descubrimiento del papel secante se debió al hábito de observación que ha sido fuente de fama y de fortuna para aquellos que tienen la facultad de ver las cosas y de aplicarles el raciocinio. El papel secante fué descubierto debido á un disparate que cometió un operario en una fábrica de papel, quien olvidó aplicar el material de aparejo. Todo el papel producido en la campaña fué considerado como inútil. El dueño de la fábrica queriendo escribir una carta poco después de lo ocurrido, tomó un pedazo de papel dañado, juzgándolo bastante bueno para el fin de su esquela. Con gran fastidio notó que la tinta se regaba por el papel. De súbito concibió la idea de que este papel podría servir para reemplazar la arenilla como secante, é inmediatamente anunció dicho papel como "papel secante". Desde luego tuvo tal demanda que la fábrica dejó de fabricar el papel común y se halló pronto ocupada en fabricar papel secante, cuyo uso se regó por todo el mundo.

Fabricación de las campanas

El mejor metal de campanas es el compuesto de 78 partes de cobre y 32 de estaño. El uso de plata en la fabricación de las campanas es cosa puramnete imaginaria. Esta creencia tuvo su origen en cierta práctica usada en la fundición de campanas de iglesia y á la cual se atribuía que se mezclaban pedazos de plata con el metal de las campanas. Los fundidores tenían otro empleo mejor para la plata, y, así, disponían las cosas de modo que las monedas de plata cayeran por la parrilla al cenicero. Casi todos los fabricantes de campanas tienen su método propio de determinar la forma que debe tener la campana de acuerdo con el tamaño y el tono.

Bebida saludable

La siguiente fórmula es muy sencilla y muy práctica para verano. Sobre todo, para las familias que pasen la temporada en el campo, en una posesión propia y acondicionada.

Se echarán en un tonel 30 libras de grosellas encarnadas y blancas, 30 de casis y 30 de cerezas con pezones y huesos, y revuélvanse con un palo grueso; háganse hervir dos libras de negrina en dos ó tres azumbres de agua, añadiendo en seguida media libra ó una á lo más de miel, para ayudar la fermentación, y mezclando, después que habrá fermentado, la nebrina con el zumo de las frutas. Cuando se haya revuelto todo tres ó cuatro veces, en el espacio de veinticuatro horas, se tapará el tonel después de llenarlo de agua.

De esta mezcla resultará una bebida saludable y muy parecida al vino, si se le mezcla media azumbre ó una de aguardiente.

Almaciga para las piedras

Disuélvanse dos partes de resina, de la que se quitará la espuma, y añádanse cuatro partes de cera amarilla. Después de derretido todo, se tomarán dos ó tres partes de polvo de las mismas piedras que se quieren juntar y también la cantidad conveniente del color mismo de ellas; se le mezclará una parte de azufre en polvo, y se incorporarán estas materias, primero á fuego lento, y después amasándolas con agua caliente. Es necesario que las piedras estén bien secas y calientes, para que pueda pegarlas la almáciga.

El Marfil de Mamut

Siberia surte de una gran cantidad de marfil á todos los mercados del mundo, pero esta producción pertenece á una época y á una especie de animales que hoy día no existen. El marfil lo cortan de los colmillos de los mastodontes cuyos esqueletos se hallan helados dentro de grandes masas de hielo ó enterrados en el fango de los ríos y pantanos de Siberia. En la parte norte de esta región existen grandes pantanos que les dan el nombre de urmans; aquí en estos pantanos es donde encuentran los colmillos de mastodontes y ésto nos hace suponer que tales animales perdieron su vida cuando se aventuraron á pasar por sobre una superficie que no podía soportar su enorme peso.

Aun mismo para los animales salvajes estos son terrenos prohibidos. El ágil reno algunas veces puede atravesarlos sin peligro alguno durante la estación de verano, pero la mayor parte de los animales grandes se engolfan.

En el museo de Tobolsk hay muchos de estos mamuts, y en toda esta región ellos no son raros. Cuando se rompe alguna gran masa de hielo ó el deshielo penetra la tierra más de lo usual, siempre hay la probabilidad de descubrir algunos de estos monstruos antidiluvianos.

En muchos casos sus restos son frescos y en buen estado de conservación, con su pelo negro y áspero, orejas grandes y colmillo, en forma de cuernos, que los aborígenes, y aún mismo algunos colonos rusos, persisten en la creencia de que son animales que aun existen, minando la tierra como los topos, pero que mueren al instante que reciben la luz.

También dicen que mientras más se interna el viajero hacia el N., más comunes son estos restos. La marea de las costas árticas descubren estos restos y muchas de las islas cercanas contienen grandes cantidades de marfil y huesos fósiles.

Los colmillos que han sido expuestos por algún tiempo á la intemperie, son frágiles é inservibles, pero aquellos que han permanecido cubiertos por los hielos retienen las cualidades del marfil nuevo y es un artículo de comercio de mucho valor. Yakutsk, sobre el Lena, es el gran mercado de los colmillos de mamut, y de aquí los exportan para todas las fábricas de la Rusia europea y para los labradores de marfil en Cantón.

La producción de oro en el mundo en diez años

La producción de oro en el mundo, en el 1910, se calcula que ha sido de pesos 455.832.000, ó sea lo suficiente para cubrir un área de cerca de 8.1 acres, si se fundiera en una plancha del espesor del de una moneda de oro de 5 pesos. El total del oro producido en los últimos 10 años es de cerca de ocho veces aquella cantidad, y cubriría un área de 64.4 acres, si se fundiera en una pieza del espesor del de una águila americana. Si todo este oro se batiera en hojas de oro de las que se emplean para dorar, solo podría cubrir la superficie de una esfera de 22 millas de diámetro, aunque tal esfera resultaría de una altura cinco veces mayor que la de los montes Himalayas, que son los más altos del mundo.

Para cubrir la superficie de la tierra con hoja de oro de la más fina, se necesitaría cerca de 1.548.000.000.000 de libras de oro, no obstante ser esta hoja tan delgada que se necesitan 360.000 hojas puestas unas sobre otras para hacer el espesor de una pulgada. Tal cantidad de oro representaría un valor de 50.000.000.000.000 pesos. Es decir que se necitaría cerca de un millón de años, de producción igual á la de 1910, para obtener el oro necesario para dorar la superficie de la tierra con una copa de oro en hoja.

El poder aterrador del vapor

Muy pocos son los que aprecian el vasto poder que se halla más ó menos latente en un caldera de vapor cuando ella hace servicio. Todos conocen que las calderas hacen explosión de cuando en cuando, con resultados terribles en cuanto á la destrucción de vidas y propiedad, pero aquí parece que termina todo para aquellos que no son conocedores del asunto. George E. Wallis, instructor de ingeniería mecánica en la Universidad de Michigan, dice: "Una caldera cilíndrica, de sesenta piés de largo, contiene seis mil seiscientas libras de agua y veintiseis libras de vapor. Si la caldera trabaja con una presión de 50 libras, en ella se hallan acumuladas más de 1.500.000.000 libras-pies de energía. Esta fuerza, en el caso que fuera libertada y aplicada á la caldera, la elevaría á una milla de altura y contra el efecto de la gravedad. Bajo todo punto de vista, este es un asunto muy interesante y un conocimiento completo del caso resultará en que los maquinistas y fogoneros tendrán que tratar á las calderas con muchísimo más respeto.

Pino duro imitación del roble

Debido á la escasez y alto precio del roble que se usa para el acabado interior de los edificios, muchos de los constructores de casas de habitación de bajo precio están usando el pino duro para el acabado interior, el que pintan de varios colores.

Es este el modo apropiado para darle al edificio un bonito acabado de pino duro que imite al mismo tiempo el roble.

Las proporciones para el tinte son: 2 partes de aceite de linaza á 1 parte de trementina.

A cada galón de esta mezcla se le agrega de 1/4 á 1/2 libra de negro de humo y de 1/4 á 1/2 onza de tierra de siena quemada, según el tono de color que se desee.

Después de pulir bien con papel de lija, se le aplica el tinte á la madera con una brocha gorda y se le seca por estregada al cabo de un minuto. Déjesele quieto por dos días.

Se le da luego una capa de goma laca amarilla disuelta en alcohol, al cual se le ha agregado suficiente pardo de canela para colorarlo un poco.

Púlase con papel de esmeril y désele la primera capa de barniz, adelgazándolo en trementina.

Al cabo de unas 24 á 48 horas, aplíquese una segunda capa de barniz tal como sale del tarro.

Así se obtiene un acabado que está muy de moda.

La sed de las naciones

El "Strasburger Post" últimamente publicó en sus columnas un estudio estadístico comparativo que hizo de la sed de las naciones y en él da á conocer la cantidad de licor que consumen varios de los habitantes europeos. El trabajo fué algo complicado por la variedad de refrescos líquidos que tienen en diferentes países y los cuales los consumen cierto número de personas. Sin embargo, parece que los daneses, por término medio, todos los años beben 104 litros de cerveza, muy poco vino, y veinticuatro litros de brandy. Los suecos se satisfacen con cincuenta y seis litros de cerveza y nueve de alcohol. Los noruegos son los más sobrios de los pueblos del N., pues cada uno de ellos no consume más de treintiún litros de cerveza y tres de brandy.

Los rusos beben cinco litros de cerveza y cinco litros de vodka, en tanto que los franceses beben treinta y dos litros de cerveza, diez de brandy y ciento ocho de vino. Los ingleses beben seis litros de whiskey ó ginebra, dos litros de vino tinto y ciento cincuenta y dos de cerveza negra. Los holandeses se contentan de treinta y ocho litros de cerveza y ocho y medio de brandy. Sus vecinos, los belgas, tienen más capacidad, pues ellos no se satisfacen sino con 221 litros de cerveza y nueve de alcohol. Los austriacos y húngaros beben once y medio litros de schnapps y dieciseis de vino; los primeros necesitan además ochenta litros de cerveza y once los segundos. De todos los habitantes de Europa los italianos son los que menos cerveza beben, nada más que dos litros; con respecto al alcohol puede decirse lo mismo, nada más que uno y un cuarto de litro, pero en cuanto á vino beben noventa y ocho litros.

Bote que cabe dentro de una maleta

Este bote, invento de un francés, es uno que deberían llevar consigo todos aquellos que viajan por mar, en especial los que no saben nadar. Esta es una de las cosas más ingeniosas que jamás se ha inventado en el campo de la náutica: la idea está basada en el principio neumático. Sus partes principales son un par de recipientes de aire con la forma de un cigarro, y una armazón ligera de madera, pero fuerte. Los recipientes de aire, una vez doblados, ocupan muy poco espacio y fácilmente pueden llevarse dentro de una maleta, junto con los demás aparatos necesarios. Dos recipientes de aire son los que se usan á fin de que el bote guarde equilibrio. Cada compartimiento tiene una válvula en el centro y por aquí, sirviéndose de una bomba, se introduce el aire; para el objeto se usa la misma clase de bomba para inflar los neumáticos de los automóviles. Todo el aparato puede armarse y desarmarse en muy pocos minutos, y llevarse dentro de la maleta, incluso los canaletes y el asiento. Un bote de esta clase será de muchísima utilidad para salvar las vidas de un barco que se vaya á pique en un mar sereno, ó de un vapor de río que se vea amenazado por el fuego.

Riqueza de las cuatro naciones más ricas del mundo

La riqueza total de las cuatro naciones más ricas del mundo, según los datos más recientes, es la siguiente:

Estados Unidos, 1910	$ 125.000.000.000
Gran Bretaña, 1909	» 88.725.000.000
Francia, 1909	» 83.000.000.000
Alemania	» 63.500.000.000
Total	$ 360.225.000.000

Refiriéndonos al incremento de la riqueza, puede decirse que el aumento anual en la época presente en los cuatro países mencionados, es como sigue: Estados Unidos, 3 1/2 por ciento; Gran Bretaña, 2 1/2 por ciento; Francia, 2 o/o; Alemania, 3 por ciento.

¡Esta taza del interés, cuando se computa compuesto, dobla un capital en 20 1/2, 28 y 35 años, respectivamente. De manera que si el progreso de estas naciones continúa como hasta ahora, en 1950 la riqueza de los Estados Unidos excederá la de todos los otros países citados, combinados.

MARIA DE AVILA DE AVEGNO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor ayer 1.o de Agosto de 1911

Emilio Avegno, esposo; sus hijos: Emilio, Pedro, Ana, Francisco, María, Concepción ó Irma; sus hijos políticos: Irene Illa de Avegno, Sarah Velloso de Avegno, Pablo Bouvet, Eugenio Winterhalter y Oscar Rey O'Shanahan; sus hermanos: Angela Magariños de Dallari, Concepción M. de Romeu, Mateo Magariños Veira, Luisa M. de Magariños, Salustiano Magariños Veira; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 2, á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: 18 de Julio 188.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y C.a.

EL BUEN MASAJISTA

...A tiempo que me paseaba por el Salón del Automóvil, que acaba de ser inaugurado, y hacía cuanto de mi parte estaba para interesarme—la verdad es que no comprendo absolutamente nada y que sólo me intereso por las carrocerías, lo cual hace que mis amigos me consideren un idiota deplorable—advertí á un hombre de rostro agradable que erraba melancólicamente á través de los caminos, arrastrado en un carrito de inválido. Por no saber qué hacer lo seguí durante algunos minutos. Tenía el aire de aburrirse tanto como yo y de alimentar, en lo atinente á las cosas que contemplaba, una ignorancia parecida á la mía. Esto me inspiró cierta simpatía hacia él. Acabamos por entablar conversación.

Era muy inteligente y sus maneras traicionaban al hombre de sport. Creí advertir que en política todo le era indiferente. En filosofía erá reaccionario. Quiero decir que manifestaba por la ciencia y por todo lo que llaman progreso un horror profundo y algo así como un rencor personal.

—Todas esas máquinas me disgustan—díjome con amargura.—No debería haber más que un medio de locomoción autorizado: la marcha á pié. Y, justamente, yo no puedo andar.

Creí de mi deber compartir su dolor.

—¿Ha sufrido usted un accidente?—le pregunté.

—Sí, pero ya estoy curado de él. Los accidentes no son nada.

—¿Le ha quedado á usted, una atrofia muscular, una debilidad en las piernas?

—¡Débil, yo!—gritó.—¡Mire!

Levantó la manta tendida sobre sus piernas y me mostró dos muslos formidables, impresionantes, monstruosos. Algo así como las encinas del bosque de Fontainebleau, ó como los pilares de Nuestra señora, ó como el presupuesto todo entero, el presupuesto de Francia: muslos monumentales, infinitos, sobrehumanos.

—Y esto no es postizo, ¿sabe usted?—añadió.—Puede usted tocarlos. Es algo duro, sólido, musculoso. No hay ningún luchador que los tenga iguales, ningún «price-fighter» que posea un par análogo. El negro Johnson, Sam Mac Vea, ¿qué son comparados conmigo?

—Pero, entonces—pregunté yo, completamente sumergido en el bosque de las hipótesis y de las suposiciones—¿por qué se hace llevar en ese cochecito?

El hombre dejó escapar un gruñido de furor.

—¿Que por qué me hago conducir en ese cochecito? ¿Por qué? Voy á decírselo y usted verá si hay una desgracia comparable á la mía. ¡Escuche!:

«Hace dos años yo era un hombre como todos los demás. Un poco mejor que los demás; me enorgullecía de ello, y de una señalada habilidad en todos los ejercicios físicos. A nadie temía en el golf, en el crickt, en la esgrima. Usted sabe lo que es el crickt: un juego violento. En las islas Samoa ha reemplazado completamente á la guerra entre los indígenas, y hasta es un serio motivo de preocupación para los pacifistas, pues en los combates que los naturales de aquel país sostenían jamás se mataba á nadie, en tanto que ahora, en los partidos de crickt siempre hay media docena de cabezas rotas... En el precioso instantes en que yo iba á hacer una corrida, dos de los mejores hombres del equipo adverso arrojáronme brutalmente al suelo y me levanté bastante mal. Tenía una rodilla dislocada: la derecha.

«Condujéronme á mi casa. Me visitó mi médico, puso los huesos en su sitio, diagnóstico un derrame de la sinovia y me envolvió la pierna en una venda enyesada.

«Al cabo de quince días, cuando retiró el vendaje, me dijo:

—«Esto va muy bien. Ya está usted curado. Solamente que...

—«¿Solamente?...

—«Su pierna derecha, por encima de la articulación, tiene ahora seis centímetros de circunferencia menos que la izquierda. Es el resultado del reposo, de la inmovilidad: los músculos de su pierna derecha se han atrofiado.

«¡Diablo!—dije yo.—¿Qué es necesario hacer?

—«¡Oh! es muy sencillo; hacerse dar masajes. Hay ahora masajistas maravillosos. Haga venir al ilustre Van Stetten.

«Hice venir al ilustre Van Stetten, holandés, que me aplicó el método alemán. ¡Ah, señor! No obstante el odio que al presente me inspira ese infame individuo, es necesario que lo reconozca: ese masaje local de la pierna derecha era una delicia. Van Stetten comenzó por insuflaciones de aire caliente sobre mi muslo. No hay palabras para pintar la impresión de bienestar que dejaba esa brisa tibia y acariciadora. Después, sin rudeza, y, por el contrario, con una dulzura infinita, manejaba los músculos de mi muslo del mismo modo que se maneja la lira. Era un poema, señor, un poema silencioso y magnífico. Tendido de espaldas, los ojos hacia el cielo, yo sentía la impresión de saltar, de saltar obstáculos, de planear por encima de ellos.

«Al cabo de tres semanas de esos asiduos cuidados y de esas voluptuosidades, Van Stetten me dijo:

—«Creo que el efecto se ha conseguido. Midamos sus piernas.

«Hízolo y su cara reveló cierta sorpresa.

—«Es singular—observó—la rapidez con que usted ha recobrado los músculos. Ahora es la pierna derecha la que mide seis centímetros más que la izquierda.

—«¡Diantre!—contesté.—¿Pero tiene eso alguna importancia?

—«Evidentemente—me confesó.—Usted comprende bien que ésta diferencia aumentará progresivamente, porque se servirá instintivamente de esta pierna más que de la otra.

—«¿Qué hacer, pues?—le pregunté un poco inquieto.

—«¡Oh, es muy sencillo! No hay que hacer más que dar masajes á la pierna izquierda.

«Van Stetten me dió, pues, masajes en la pierna izquierda, y en sus sabios ejercicios encontré los mismos peligrosos placeres. A menudo eso se juntaba á una actividad muy conforme á mis gustos y á mis hábitos de energía; ese doctor lleno de astucia y de recursos me aconsejó, para acelerar la cura, que atase á mi pié izquierdo una planchuela de plomo del peso de una libra y que la levantase rítmicamente de veinte á veinticinco centímetros del suelo, ciento cincuenta veces cada día. Hombre de sport, yo conocía toda la importancia de un entrenamiento metódico; como un santo sacramento, ciento cincuenta veces por día levantaba mi planchuela de plomo.

«Finalmente Van Stetten me dijo:

—«Ha llegado el momento de medir sus miembros inferiores.

«Sacó, pues, de su bolsillo un metro de cinta y me midió ambos muslos. Señor, los holandeses no saben lo que significa la rapidez de reacción de los franceses; tienen la ciencia esto es posible, pero no poseen los misterios de nuestra psico-fisiología: ¡mi muslo derecho superaba ahora al izquierdo en seis centímetros! Van Stetten se mostró un poco confuso ante ese resultado. Pero no quiso abandonar la lucha.

—«Mi reputación, mi honor mismo—díjome,—están empeñados en la tarea de hacer que usted tenga dos piernas perfectamente iguales. Emplearemos los grandes medios.

«Soy como muchos franceses: gusto de las palabras que suenan heroicamente. Cuando supe que esos grandes medios consistían, sobre todo, en movimientos de gimnástica médica, me sentí vivamente excitado aún y puse todo mi vigor físico é intelectual en asimilar las instrucciones que me fueron dadas. Suspendido á una especie de barra fija, dejaba que me atasen al pié derecho; ya que era el que se había tornado más débil, un lingote de plomo que pesaba un kilo; otro que solo pesaba una libra al izquierdo, y los levantaba alternativamente seiscientas veces al día, en seis elecciones, para emplear la palabra de Van Stetten. Este doctor profundo, había, en efecto, reflexionado que era seguramente la inercia total de uno de los miembros lo que producía la aritmia de su desarrollo respectivo. Al propio tiempo se me ocupó de solicitar á los músculos de una manera diferente según su estado actual; por espirituales titilaciones de un costado, y por acciones más viriles del otro. Esto duró seis meses, y, finalmente, señor, con la ciega convicción de los hombres que no ven nunca más que el objeto que persiguen, díjome son aire de satisfacción:

—«Creo que ahora hemos llegado á donde queríamos llegar; sus dos piernas deben tener exactamente la misma contextura, y ésto no solo en su forma exterior sino también en cada uno de sus músculos, de sus enrvios, de sus huesos, de todas sus venas, de todas sus arterias, y, si se me permite decirlo, hasta del sistema piloso. He obtenido un milagro de armonía.

«Entónces procedió á tomar las medidas necesarias y bien pronto levantó hacia el cielo su frente triunfante:

—«No hay ni siquiera medio milímetro de diferencia—dijo.—Sus dos muslos miden setenta centímetros de circunferencia por encima de la rodilla. He terminado. No tengo por qué volver á ver á usted; es usted una de mis hermosas curas.

«Puse delante de él varias pilas de monedas de oro y se dignó aceptarlas. Después hice venir á un sastre pues, como usted comprenderá, había una parte de mis ropas que era necesario aumentar de proporciones. Tuve que aceptar una forma nueva para mis pantalones. Y llegué á parecer un patán, lo que me fué doloroso, pues, si he de confesárselo no me gusta la gente del pueblo. Sentía en mis miembros inferiores una fuerza extraordinaria. De ello me felicité desde luego y volví al Bois de Boulogne para ejercitarme en el football con mi equipo; la pelota reventó al primer puntapié que le dí. Alegué la mala calidad del cuero de que estaba recubierta ó hice que me dieran otra; inmediatamente corrió la misma suerte.

«—Usted pega demasiado fuerte,—me dijo uno de mis compañeros.

«Entónces puse toda la dulzura, toda la suavidad de que era capaz: la pelota no se reventó, pero fué á caer en Sant Cloud, del otro lado del Sena, en la plaza del Castillo. Debí enviar mi renuncia como miembro del team: ya no servía para nada.

«Desde ese momento mis desdichas crecieron como mis piernas, y esta frase no es en boca mía una imagen vana, una exageración, pues nos sentimos naturalmente inclinados á servirnos principalmente de la parte de nuestra persona que tiene mayores disposiciones para la actividad. Expulsado de las canchas de football, me dediqué á las carreras á pié: bien pronto fuí campeón del mundo, pero después me descalificaron á título de monstruo que ningún mérito tenía al obtener la victoria. «No se hace correr un caballo con hombres», declaró un jurado de especialistas que se había constituído para resolver mi caso. Y esos saltos, esos ímpetus pedestres, habían hecho más perfecta—¡perfección irrisoria, progreso funesto!—la obra del doctor van Stetten; mis piernas se habían convertido en esto que usted ve.

«Yo había llegado á un extraño, á un imposible estado de fealdad. No me atrevía á mostrarme. Se reían de mí, me señalaban con el dedo. Mi humor se agrió y un día quise castigar á uno de aquellos insolentes. Lo castigué, señor: desde la creación del mundo es ese el único hombre, según creo, que ha quedado muerto en el terreno á consecuencia de un puntapié por la popa. Eso le dará un nombre en las obras de medicina. En cuanto á mí, lo único que gané fué una citación ante los tribunales de mi distrito y la pérdida de virginidad de mi cédula judicial. Cuando salí del refugio que á mi pesar me había dado la sociedad, fuí en busca de un médico que no fuese van Stetten, pues ese solo nombre me producía entonces horror.

«—No hay más que un remedio.—me dijo:—es la inmovilidad, la inmovilidad más absoluta. Si usted tiene voluntad suficiente para no mover sus piernas durante cuatro ó cinco años, sus músculos «quizá» perderán ese vigor supérfluo que ahora tienen.

Yo había escuchado con bastante estupor este relato desconcertante.

—¿Y es por esa causa—le pregunté—que le veo conducido en este cochecito?

—Sí, señor—me contestó—Sí: soy un inválido por exceso de validez. ¿Se imagina usted un suplicio semejante?

Pierre Mille.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa por homicidio

Ante el Juez Letrado del Crimen de 1er. turno, se vió ayer en juicio público la causa seguida á Antenor Benítez y Martín Ferreira, por muerte de Ciriaco Vivanco, suceso ocurrido hace algún tiempo, en la 9.a sección de Tacuarembó. El Fiscal, que no asistió á la audiencia, había pedido la pena de doce años de penitenciaría para los procesados, pero el jurado, después de oir la exposición verbal que en favor de los reos hizo su defensor, el doctor Melitón Romero, expidió un veredicto completamente favorable.

La muerte de Manuel Pardiñas

El Juez del Crimen de 2.o turno, doctor Alberto Gard y San Juan, acaba de dictar sentencia en la causa seguida al menor Manuel Montans, acusado del delito de homicidio realizado en la persona de Manuel Pardiñas. Este hecho, ocurrió en el paraje conocido por la denominación de Rincón de Cololó, el 7 de Octubre de 1910, en forma casual. Montans y Pardiñas se encontraban tirando al blanco, en compañía de otras personas; cuando debido á un descuido, se produjo un disparo en el arma de Montans, cuyo proyectil fué á herir á Pardiñas en el pecho, que le ocasionó la muerte momentos después. El fiscal pidió para el encausado la pena de trece meses y medio de prisión. El juez doctor Gard y San Juan absuelve de culpa y pena á Montans, declarando que hubo mérito para su prisión y enjuiciamiento.

Juicio público

Hoy á las dos de la tarde se verá en juicio público, en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, la causa seguida de oficio á los individuos Saturnino Sosa y Baldomero Larramendi por muerte de Ramón Díaz.

Han sido sorteados jurados para entender en esta causa los señores Julio Suárez, Juan Sardenson, Arturo Wilson, y Alberto Vaeza Ocampo como titulares, y los señores Francisco A. Vidal, Melitón J. Romero, Juan Rodolfo Brunel y Domingo Piñeyrúa como suplentes.

VALOR TERRITORIAL

Relación de las ventas efectuadas por el martillero don Antonio S. Zorrilla durante el mes de Julio último:

AL CONTADO

1.o—Una fracción de terreno y edificio calle Ibicuy núm. 307, vendida en $ 5.950, área 138 metros, comprador: F. Saíns Rozas.

2.o—Otra Ibicuy núm. 309, vendida en $ 5.960, área 138 metros 27; comprador: Salvador Leone.

3.o—Calle Maldonado núm. 224 esquina Ibicuy, vendida en $ 18.550; comprador: Luis J. Traverso.

4.o—Calle Maldonado núm. 220, área 154 metros 21, vendida en $ 9.530; comprador: Pedro Mendiburu.

5.o—Finca calle Defensa núm. 152, área 346 metros 02, vendida en $ 8.020, comprador: P. H. Peterson, escribano: E. Simón.

6.o—Barraca calle Municipio núm. 39a entre Hocquart y Nueva Palmira, vendida en $ 5.220, comprador: Antonio J. Saltó, escribano: Emilio J. Paz.

7.o—Finca calle Yaro núm. 61, área 224 metros 93, vendida en $ 7.485.00, comprador: Antonio Maeso, escribano: señor A. Ferranl.

8.o—Fracción de terreno en el Buceo, lindando con el Cementerio, compuesta de 5 h. 6683 metros, vendido el metro á pesos 0.54, importe según área del título, pesos 30.302.76; compradores: E. Vidal y Miguel de Ferrari.

9.o—Finca calle Salsipuedes núm. 46 entre Carmen y Colonia, vendida en $ 8.495; comprador: Sebastián Fasanello.

10.o Otra id calle Salsipuedes núm. 46a, vendida en $ 8.700.00; comprador: Juan M. Tapie, escribano: Juan C. Solla.

11.o—Fracción de terreno calle Maldonado esquina Ibicuy, vendido el metro á $ 31.00, área 164 metros 32, importe: $ 5.093.92, comprador: Raúl Faget, escribano: O. Acosta.

12.a—10 Chacras en Carrasco compuesta cada una de 3 h. 6894 metros 15, vendida la hectárea á $ 813.00, importe pesos 29.515.24, compradores: Pedro J. Pesce y Jerónimo Torterolo, escribano: J. Bazzano.

Cuatro fracciones le terreno Avenida General Flores y Colorado, vendido mitad al contado y el saldo en 30 mensualidades:

13.a—Solar Avenida General Flores y Colorado, área 323 metros 48, vendido el metro á $ 12.40, importe $ 4.011.15, comprador: J. M. Durán.

14.a—Fracción lindera con la anterior, frente á dicha Avenida, área 217 metros 35, vendido el metro á $ 12.35, importe $ 2.684.27, comprador: A. Pérez.

15.a—Fracción con frente á la calle Colorado, área 171 metros 06, vendido el metro á $ 8.00, importe: $ 1.368.48, comprador: M. Monteghirfo, escribano: C. Acosta.

16.a—Otra fracción lindera con la anterior de igual área, vendido el metro á $ 8.20, importe: $ 1.402.69, comprador: M. Bonari, escribano: A. Ferrán.

A plazos—En el Barrio Marconi (Avenida General Flores).—Se han vendido las siguientes fracciones:

17.a—2 Solares con frente al Boulevar de las Acacias, vendido el metro á $ 1.60, importe: $. 1.216.00, compradores: José Carballal y R. Fontans.

18.a—Otra con frente á la calle Gutemberg, vendido el metro á $ 0.95, importe: $ 308.00, comprador: R. Ruival.

19.a—Otro con frente á la calle Avenida General Flores y calle Pasteur, vendido el metro á $ 5.00, importe: $ 3.024.00, comprador: Manuel F. y Fernández.

20.a—Otra con frente al camino Carreras Nacionales, vendido el metro á $ 1.70, importe: $ 646.00, comprador: Genoveva Castelnuovo.

Lecheros multados

Informe de la Oficina de Análisis

La Oficina Municipal de Análisis acaba de remitir á la Dirección de Salubridad un extenso informe relacionado con las inspecciones practicadas por aquella repartición en la leche que se expende en el departamento de la capital. El director de Salubridad, doctor Fernández Espiro, ha mandado publicar la nómina de los lecheros multados disponiendo que vuelva el asunto á la Oficina de su procedencia para que haga las intimaciones del caso, debiendo comunicar quienes son los que no han pagado las multas, con el fin de hacerlas efectivas por intermedio de la policía.

He aquí la nómina de los multados:

Julián Couchet, Manuel Dieguez, Hilario Ciménez, Juan Ariasi, Juan Rodríguez Gómez, José Guarch y Calomar, Vicente Caimi, Entrerios Hnos., Elzaurdia Hnos., José Jardyno, Benito Larroque, Enrique Gorondona, María guerre de Areteche, Juan Darós, José Navarrine, Juan Berho, José Rincón, José Mieq, Bienvenido Pallo, Juan Arburna, Vicente Russo, Juan Bustingorry, Juan Hernandorena, Enrique Pardías, Benito González, Juan Bilheres, Juan Etchart, Mateo Garay, Antonio Ruiz, Aníbal de los Santos, Berro y Martínez, Francisco Arcona, Juan Brunette, Domingo Aguerre, José Rial, Agustín Méndez, Juan Bassahunt, Rafael Hernández, Benito Cal, osé Viglione, Serafín Márquez, Emilio Beisser, José Navarrine, José Moll, César Monte, Juan Darós, Francisco Arcona, Juan Pardias, Pedro Comans, Pedro Etchegaray, Berro y Martínez, César Monte, José Navarrine, Nicolás Meizozo, Juan Olivera, Juan P. Bartaburí, Juan Lafargue, Juan Galigo, Tomás Vela, Paul Baratte y Rafael Xavier Hernández.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir los siguientes libros:

P. Carton, La tuberculose por arthritisme.
A. Robin, Therapeutique usuelle vol. 2.
A. Soulie, Anatomie topographique.
Moyano, Fisiología veterinaria.
EM. Faguet, Vie de Rousseau.
G. Wundt, Introducción á la filosofía.
F. Le Dantec, Teoría nueva de la vida.
G. H. B. Ward, La verdad acerca de España.
J. Pío Sagastume, La Sarmiento (viaje mundial).
P. D. Ivoi, Los veinticinco céntimos de Lavaredo.
Yvert y Tilirr, Catalogue de timbres, Poste 1911.
S. y J. Alvarez Quintero, La flor de la vida.
Santiago Rusiñol, El pueblo gris.
Villaespesa, Andalucía.
M. Machado, Apolo (Teatro pictórico).
El arte de nadar, baños, natación, water polo.
Zafra, Hormigon armado.
P. del Río Joan, Electrometría práctica.
S. Lopez Taplas, Bombas é instalaciones hidráulicas.
E. Miracle, Tratado teórico práctico de la fabricación del pan.
W. Mecklenburg, Fundamentos de la atomística.
L. Boyer Reblab, El dominio de la voluntad magnética.

REVISTA DE AGRONOMIA

Acaba de aparecer el tomo 8 de la importante revista de nuestro Instituto Superior de Agronomía. La publicación que nos ocupa viene repleta de material conveniente para todos aquellos que se interesan por el desarrollo de nuestra riqueza agro-pecuaria. En sus páginas aparecen insertos los resultados de trabajos prácticos de experimentación y estudios originales realizados por el cuerpo de profesores de dicha Escuela. El sumario de la revista cuya aparición anunciamos es el siguiente:

Prof. A. Bouyat: "Contribución al estudio de la pesca marítima en el Uruguay".

Prof. Luis Morandi: "Diez años de observaciones metereológicas en el Observatorio del Prado".

Drs. J. Schroeder y H Darmann: "Los efectos tóxicos de tres variedades de Andropogón".

Prof. Ing. Otto Kasdorf: "Los gastos de movimiento de los motores en Montevideo".

POLICIA

TRES «AVES» DE HISTORIA

Trasladados á la Cárcel Central

Recordarán nuestros lectores la noticia que días pasados fuimos los primeros en adelantar referente á un cuento del tío realizado en la persona de León Bossio, domiciliado en la calle Lavalleja 173.

Los presuntos autores Arturo Giuria y José Pedestá, fueron detenidos en la 19.a, pero más tarde fué capturado otro de nombre Pedro Mayan ó Martell, que resultó también ser compañero de los anteriores, que fueron protagonistas en el hecho mencionado.

A los tres sujetos de la referencia los reconoció el señor Bossio como los que le formaron el cuento de los 4.000 pesos.

Buscándole los antecedentes á los cuentistas referidos, se encontró que eran también autores del asalto y robo á José Antonio Otero, domiciliado en la calle Médanos 192—el día 11 de Julio último—en la esquina de Médanos y La Paz,—habiéndole robado la cantidad de ciento un pesos y un reloj y cadena avaluados en pesos 3.

A Antonio Giuria se le encontró un papel de ps 10 del «Banco Platense»,—que lo llevaba de «filo»; á José Podestá ó José M.a Cabano, cinco libras y á Pedro Mayan ó Martell, 6 libras esterlinas.

Los tres se alojan en la Cárcel Central.

La pesquisa fué hecha por la policía de Investigaciones.

LA ETERNA EPIDEMIA

Choque con consecuencias

En la esquina de Carmen y Arenal Grande, chocaron anoche el vagón de «La Comercial» recorrido 55, guiado por el motorista Ramón López, y el carro guiado por Luis Arata y Miguel Cafarelli.—Debido á lo recio del encuentro se volcó este vehículo, cayendo los dos conductores.—Resultó Arata con lesiones en las manos y el segundo con contusiones en el rostro.

Ambos pasaron á sus respectivos domicilios, Rivera Chica 8 y 18 de Julio 588, donde les reconoció el doctor Galeano.

En el hecho interrino la seccional 5.a.

OTRAS NOTICIAS

DE NUESTRA CARTERA...

Un amigo nos decía días pasados:

—No han contemplado en estas madrugadas á diversos agentes de facción, durmiendo y hasta roncando?

—Pobrecitos!...

—Hombre! Vaya una manera de disculparlos... ¿Creen ustedes que la población puede estar tranquila si el agente que se halla en la esquina...

—En algunas...

—Bueno, en algunas... se encuentra completamente dormido?...



—Pero usted no considera. Un hombre que está ocho horas pasando las de caín en plena calle y principalmente en estos días horribles, tiene por fuerza que dormirse.

—Si no fuera nada más que eso! Las otras noches tuve el desagrado de ver en la esquina de...

—No lo mate por favor...

—Lo merece. Se encontraba tirado en el pavimento como si la vereda fuese un cómodo lecho...

—Varios comisarios para evitar tal cosa sabemos que hacen tocar repetidas llamadas falsas para atraer la atención.

—Pero así mismo hay agentes que se entregan en brazos de morfeo... principalmente en las horas de la madrugada...!

—¿Quiero usted que llamemos la atención de los superiores?

—Es debet...

Como hemos tenido oportunidad de comprobar lo aseverado por nuestro informante damos traslado á quien corresponde.

DEPENDIENTE AGREDIDO

Alfredo Miguez penetró ayer en la casa de comercio establecida en la calle Ibicuy 315 y sin causa justificada agredió á golpes de puño al dependiente Daniel Rodríguez lesionándolo de consideración en la cara.

Lo reconoció el médico forense doctor Ferrer.

La seccional 4.a remitió al agresor al patio jefatural.

USO DE ARMAS

Isabelino Díaz fué remitido en el día de ayer por la 17.a al Cabildo por uso indebido de armas.

—Por la misma causa la 5.a remitió á Guillermo Guerra.

CONTUSIONES

Valentín Casares tuvo ayer un cambio de palabras con Anastasio Alcoba en circunstancias que se encontraban en el Camino de las Tropas. Como gasta un genio endemoniado le acomodó media docena de piñas á su contrario originándole contusiones en la cara.

Lo reconoció el doctor Viacaba.

MARITIMAS

El vapor Toscana

El vapor italiano Toscana, procedente de Génova y escalas y con destino á Buenos Aires, debió pasar anoche á las 10 por nuestro puerto con objeto de tomar práctico.

A las 12 de la noche aún no se tenía noticias de haber sido avistado.

El Roma

Este vapor de la carrera, el único que ayer salió para Buenos Aires, condujo los siguientes pasajeros:

Luis Morandi y señora, Gerónimo Vidiella, Santiago Maciel y señora, Domingo Rampon, Jones Pesendier, Demetrio Fala y señora, dos Hermanas de Caridad, señora Weild, señora de Trelman, Eduardo Barrera, Gerardo Paisé, Juan Herman, Osvaldo Díaz, Santiago Morandi, Anacleto Tedín, Simón López, Enrique Alvarez, Pedro Patrón, Antonio Muller, Luis Aitar y 45 pasajeros de segunda.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, de Buenos Aires, con 87 pasajeros.

Buque en reparación

El vaporcito Chapicui, perteneciente á la flotilla del Resguardo, entrará hoy al dique á refaccionarse.

Se le cambiará la caldera y será carenado y pintado.

El Chili

El paquete francés Chili, procedente de Burdeos y escalas, es esperado en nuestro puerto mañana jueves.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ana María Acevedo, oriental, 2 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; Dorotea Rodríguez, oriental, 21 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Camila Pereyra, oriental, 1 años, Cerro Largo 766; Fidel Esparcio, oriental, 2 años, Orillas del Plata 841; María Esther Ríos, oriental, 45 días, Particular 13; Asunción Cassaravilla, oriental, 60 años, casada, Carapé 144; Juan P. Morán, oriental 1 mes, Libertad 12; José César Lima, oriental, 54 días, Tacuarembó 67; Luis Ferrari, oriental, 44 años, viudo, Victoria 63; Juan Molinello, italiano, 74 años, viudo, Convención 47; Paulino Martínez, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad; Miguel Brígido Serrato, oriental, 31 años, casado, Hospital de Caridad.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 1.o de 1911

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	111.50 %
100 idem idem	111.60 »
100 idem idem	111.60 »
100 idem idem	111.60 »
200 idem idem	111.60 »
100 idem idem	111.70 »
100 idem idem	111.70 »
100 idem idem	111.70 »
100 idem idem	111.70 »
200 idem idem	111.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 al contado	94.00 %
6.000 idem idem	94.00 »
5.000 idem idem	94.00 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 6.527 para mañana	99.40 %
1.398 idem idem	99.40 »

Empréstito Brasilero

$ 4.000 para mañana	99.60 %
2.000 idem idem	99.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 10.000 par el 15	98.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.2000 para mañana	94.00 %
1.600 idem idem	94.00 »
1.000 al contado	94.00 »
2.000 para mañana	94.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 4.000 para mañana	93.90 %
4.400 idem idem	93.80 »
4.000 idem idem	93.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 4.400 para mañana	88.20 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	112.00 %
50 ide midem	111.90 »
50 idem idem	112.00 »
300 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	111.90 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »
100 idem idem	112.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 31		DIA 1.o	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	99.40	mañana.	99.40
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	fin mes.	—	fin mes.	—
»	E	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	88.20
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	F	mañana.	—	mañana.	—
»	»	contado.	—	contado.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	I	contado.	—	contado.	94.—
»	»	mañana.	—	mañana.	94.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	J	mañana.	94.—	mañana.	93.90
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	112.—
»		fin Ag'to	111.50		—
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	99.60
Oblig. Luz Eléct		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		[illegible]
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.42
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.375	4.395
Ambéres	5.37 á 5.38	5.40 á 5.41	5.443
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.785 á 5.82	—	—
Brasil	14$000	—	[illegible]
B. Aires	1/8 o/o pa	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1911).	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. en Julio	» 600.800 49
Total	$ 2.057.974 31
Entreg. el 1.º de Agosto	$ 41.598 69

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.664.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 320.426 97
Entreg. el 1.º de Agosto	$ 22.185 9[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 408.890 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. el 1.º de Agosto	$ 5.084 28

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle Patria entre Hocquard y Nueva Palmira, 239 m. en 519 ps. 10.

—Terreno próximo á la unión de los caminos Larrañaga y Monte Caseros, 836 m. en 694 ps. 12.

—Solar en la calle Maldonado, manzana núm. 66, 246 m. en 5543 ps. 33.

—Terreno en la calle Yorongos entre Araicuá y Pedernal, 344 m. en 1101 pesos 60.

—Finca en la calle 18 de Julio entre Médanos y Vazquez, 465 m. en 35.000 ps.

—Finca en la calle Maldonado esquina Ibicuí, 12 m. 03 por 16 m. 32 en 18.550 pesos.

—Casa en la calle Yaro entre 18 de Julio y Colonia, 9 m. 45 por 18 m. 44 en 6.790 ps.

—Solares con construcciones en la Villa de Guadalupe, frente á las calles José Batlle y Ordóñez y Durazno, 1844 m. en 1.600 ps.

—Terreno en la calle Carlos M.a de Pena, por medio con terreno del Prado, 734 m. en 1.982 ps. 88.

—Solares en la esquina de las calles Cuñapirú y Porongos, 1367 m. en 10.344 pesos.

—Terreno con edificio en la Villa de la Unión, calle Monte Caseros entre 20 de Febrero y Corrales, 448 m. en 3.000 pesos.

—Casa en la calle Minas, 8 m. 59 por 21 m. 475 en 6.600 ps.

—Casa en la calle Marcelino Sosa, manzana 568, 135 m. en 2.850 ps.

—Terreno con edificio en el pueblo Ituzaingó, frente al Camino Corrales, 2278 m. en 4.314 ps. 38.

—Campo en las puntas de Santa Lucía Chico, 2.a sección de Florida, 124 h. 5174 m. en 3.568 ps. 75.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 20.000	al	7.20	% anual
» 300	»	8	»
» 2.700	»	7	»
» 1.000	»	0.65	mensual
» 4.400			acumulados
» 5.000			»
» 1.000			en cuenta corte
» 1.000			no expresa interés

Compra-venta de negocios

T. de la Fuente—

Vendió á don Tomás Fernández las existencias de su casa de comercio en el ramo de venta de frutos, establecida en la calle Ejido núm. 51.

Rivas y Marteau—

Han vendido á los señores Vázquez y Torterolo, su casa de comercio en el ramo de baar y restaurant, situado en la calle Colón núm. 13 al 17.

Andrés Castro—

Vendió á don Miguel F. Perdigón las existencias de su casa de comercio en el ramo de fonda, situada en la calle Hocquart núm. 125.

Manuel Durán—

Ha vendido á los señores Mario y Eduardo Durán su casa de comercio en el ramo de venta de cereales, situada en la calle Reducto núm. 47 a.

José Gamba y Hno.—

Vendieron á el señor Antonio Vázquez, el despacho de bebidas y cancha de bochas, situado en la calle Agraciada número 591.

Chalela Hnos.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Santa Isabel (Paso de los Toros), bajo la razón expresada, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Pablo A. Chalela.

Deudas Públicas

Pago de intereses

Durante el día de ayer la Oficina de Crédito Público abonó las siguientes cantidades por concepto de intereses de deudas.

Deuda Consolidada del Uruguay 78 trimestre $ 125.571.41.

Deuda Bonos de Garantía del F. C. U. del Este, 6.o semestre: $ 5.724.64.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 1.º de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 1.º — Cédula Argentina, 99.50.

Id id L. 102.60.

Bonos Hip. B. de la Prov. de B. Aires, 97

Consolidada 6 % (2.a serie), 99.90

Crédito Argentino, 96.80.

Tierras de Guatrache, 23.20.

Industrial Paraguaya, 1.70.

La Negra (preferidas), 5.

Banco de Italia, 195.

Banco Francés, 160.

Compañía Sansinena, 185.

La Inmobiliaria, 380.

Banco Español, 206.

Banco del Comercio, 24.40.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.08
» Alemania	6.25
» Bélgica	5.10
» Italia	5.06 vista
» España	5.44
» Río Janeiro	15 13/16

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

No se modifican las condiciones generales del mercado, que como en las semanas anteriores, ha tenido en la concluida pocos negocios, por continuar la espectativa respecto de las futuras cosechas. La situación de la plaza es igual: ni se avanza, ni se retrocede, pues es visible deseo de protegerse la calma presente para evitar toda clase de dificultades, con la esperanza de que el [illegible] producto de la esquila venidera, y del valor de la esperada producción de trigo, lino y avena. El optimismo es fuerza incontrastable que alienta en esta época de incertidumbres.

La necesidad de moneda comprobada con la demanda incesante que hay en los descuentos, define la situación del país, reducida por el momento á gastos y á cumplir obligaciones anteriores, que se vencen en estos meses de poca actividad comercial, usándose del crédito, que por fortuna, tiene las facilidades necesarias en todos los Bancos de la capital.

La Bolsa sufre la depresión general de todos los negocios. Se opera poco y los precios de los valores se mantienen dudosos.

Hay falta de cambio comercial, y los fletes están sin demanda. La Caja de Conversión aumentó en 39.627.32 pesos su depósito de oro, cuya existencia el sábado era de pesos 196.213.744.32.

La Caja de Conversión Argentina

Resumen del semestre

La Caja de Conversión Argentina, en el semestre concluído ha tenido movimiento de alguna importancia para las operaciones de ingresos y egresos de oro, si bien en el monto no alcanzó á obtener las cantidades del año pasado en igual período.

El saldo de caja como existencia de oro en depósito, que el 31 de Diciembre de 1910 fué de 185.994.385:950 pesos, tuvo aumento de 10.285.240:502 pesos oro, para cerrar en Junio último con un encaje de 196.279.626:452 pesos. El año pasado en este lapso de tiempo osciló el aumento alrededor de 17 millones de pesos oro.

Los establecimientos bancarios que en el semestre han hecho depósitos ó retiros de oro en la Caja de Conversión se consignan en el siguiente cuadro:

Entregas:

Banco Español: 750.000 libras esterlinas, 200.000 monedas de marcos, 25.000 águilas.

Banco Británico: 250.000 libras esterlinas, 100.000 monedas de 20 marcos y 100.000 águilas.

Banco Germánico: 100.000 libras esterlinas.

Banco de Italia, 34.000 monedas de 20 marcos y 50.000 águilas.

Banco de Londres y Brasil: 320.000 libras esterlinas y 24.000 águilas.

Banco A. S. Americano: 40.000 libras esterlinas, 25.000 monedas de 20 marcos y 10.000 napoleones.

Los retiros de oro de la Caja de Conversión tan sólo están representados en el semestre por 20.000 libras esterlinas, equivalentes á 100.800 pesos que hizo el Nuevo Banco Italiano el último día de Junio.

Las cantidades parciales que mes á mes han entrado y salido se detallan ahora en este otro cuadro, debiendo hacerse notar que en el de Enero no se produjo ningún movimiento de importancia, según detalle de las operaciones diarias que presentó aquella repartición.

Entradas

Enero, $ 90.635.449.
Febrero, $ 3.333.836.090.
Marzo, $ 6.501.332.814.
Abril, $ 1.942.541.144.
Mayo, $ 76.110.704.
Junio, $ 62.733.602.

Salidas

Enero, $ 258.594.064.
Febrero, $ 281.474.054.
Marzo, $ 303.660.500.
Abril, $ 248.774.818.
Mayo, $ 299.826.785.
Junio, $ 339.604.780.

El movimiento bursátil argentino

En cuanto al movimiento de papeles cotizables en la Bolsa de Comercio, en el que ha intervenido oficialmente la oficina liquidadora respectiva, no fué del todo de importancia, por cuanto en general los meses transcurridos con mercado tranquilo, predominando en algunos indeferencia para la realización de esta clase de operaciones.

En dicho período, no se ha registrado ningún inconveniente que haya interrumpido la marcha normal para el desarrollo de los negocios.

He aquí el monto de las cantidades que en valores intervino para su entrega la liquidación bursátil:

Puerto de San Nicolás, 14.500 acciones; The Catalinas, 54.000; Quebrachales Fusionados, 21.650; Guatraché, 3.400; Banco del Comercio, 14.400; Quebrachales P. Sastre, 2.700; General Pobladora, 1.100; River Plate Quebracho, 3.200; Obligaciones 5 por ciento Banco de la Provincia, 11.200.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:

- 2 Reg d'Italia, italiano, de Génova.
- 2 Hesperides, inglés, de Liverpool.
- 2 Toscana, italiano, de Génova.
- 2 Valparaíso, [illegible] de Valparaíso.
- 2 Balfour, inglés, de Hamburgo.
- 3 Hesperides, inglés, de Liverpool.
- 4 Oreadian, inglés, de Glasgow.
- 4 Córdova, alemán, de Hamburgo.
- 5 Chili, francés, de Burdeos.
- 6 Principessa Mafalda, italiano, de Génova.
- 6 Orita, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:

- 2 Hesione, inglés, de Liverpool.
- 2 Paraná, francés, para Marsella (B. A.)
- 2 Entre Ríos, alemán, para Hamburgo.
- 2 Harmodius, alemán, para Hamburgo.
- 2 Cervantes, inglés, para Liverpool.
- 2 Hermione, inglés, para Liverpool.
- 2 Belgrano, inglés, para Liverpool.
- 2 Barcelona, español, para Barcelona.
- 2 P. Satrústegui, español, para Barcelona.
- 2 Savoia, italiano, para Génova.
- 2 Athenic, inglés, para Londres.
- 2 Sicilio, italiano, para Génova.
- 6 Regina Elena, italiano, para Génova.
- 6 Orita, inglés, para el Callao.
- 6 Hilarius, inglés, para Nueva York.
- 6 Hermione, inglés, para Liverpool.
- 6 Bellucia, inglés, para Liverpool.

Despacho de los Tribunales

Agosto 1

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. de lo Civil de la Capital de la R. Argentina dirije un exhorto al señor J. L. de Maldonado solicitando diligencias en autos sucesorios de E. F. de Guary—El Sr. J. L. de lo Civil de ler. turno devuelve diligenciado el exhorto librado por el funcionario de igual clase del Dto. del Centro de la ciudad de B. Aires en autos seguidos por D. J. M. Russi con C. Brunasso—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto del Sr. J. de Balmaceda (España) expedido en autos de don C. Cabot—Don J. Ballesteros vecino de la 2.a sección de Florida formula una denuncia—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno solicita se pase al señor J. de Instrucción de Santander (España), una recieratoria de exhorto sobre extradicion de un prófugo acusado de bigamia.

Expedientes entrados—Administrativos siete —En consulta seis—Relaciones quincenales veinte y nueve—C. de Protocolo rubricados ventidós—O. librados catorce—Legalización una.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—S. Bally Limitada con R. Bazeta —Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Administrativas—Una nota de la E. A. C. de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—S. Guido y F. L. Canale contra M. S. de Canale y F. Canale—Un sumario por el delito de homicidio por los delitos de peles y heridas—E. Sanchez con el doctor R. Acosta —Un sumario por incendio—J. Casaravilla y V. Adami con R. Acosta—Un O. de la E. A. C. de Justicia—M. J. F. de Siqueira con E. M. de Trinidade—R. Tabares contra E. Fontana—Un sumario por falsificación.

Interlocutorias—J. Fontana contra C. Augusto y terc. de A. U. de Augusto—F. Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay.

José V. Sáiz, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL de 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Sc. de B. S. Díaz—Sc. de J. B. Uría, M. B. de Uría, J. Felipe y L. Uría—Sc. de S. A. de Mattos—Test. de L. Garaicoechea—Sc. de M. D. Mieres—Sc. de J. Severo Islas inc. de los doctores E. B. del Pino é hijo —Test. de P. C. de Jackson inc. rel. á los hijos menores de M. Cibils—Sc. de M. Garaicoechea Hermenegildo, Diego, Adela y J. P. Galindo—J. S. y Antuña con Angel Susana, Esperta, O. del J. L. Dtal. de Durazno—J. R. Silva con la C. A. de T. E. Le Tropilla [illegible]—Ant. á la incapaz, de Miranda—M. Sevilla—L. Vidal con R. R. Carassale inc. del doctor J. L. Díaz de T. fino—H. F. Correa apel. del J. L. Díal. de T. y Tres—El Dr. B. García con D. Moran—Ant. á la incap. de don P. Bejar—J. F. Gonzalez apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Sc. de G. Behrens inc. del cuadro A. E. Castellanos.

Interlocutorias—Sc. de E. Silveira—Test. de M. D. Mieres—J. Alanís apel. del J. L. Dtal. de Florida—Sc. de M. Velázquez—J. Silva y Cabrera con R. Pereira.

D. E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Trámite—Sc. de P. Bentancur—Sc. de C. Z. de J. Balvin—Sc. de E. Errasquin de P. de León—S. Binetti contra Monteverde y Fabini —Sc. de J. A. de De Marco—D. Galli—E. R. de Martinez—G. P. de Zás—P. F. Garra y Alejo —Sc. de U. Malvarez y J. Espina—F. Raura—Test. de C. Young—B. Real—Sucs. de M. L. Díaz—P. DeLeon contra la suc. de V. Dragone —A. del Campo contra O. Mealli—Sc. de V. Dragone—F. V. de Dragone y J. Dragone—A. Quinnotti contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Scs. de A. P. de Bonnafoz, S. G. Bonnafoz y Teresa—M. Belen—Sc. de J. Marsicano—Sc. de F. C. de Parra—M. Barreto—F. Mengotti—Sc. de D. Geneboni.

Interlocutorias—Test. de I. A. de Piaggio—Sc. de F. de los Santos.

Definitivas—Sc. de J. S. Perez ó J. Perez.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Scs. de Lorenzo, G. Pittamiglio y P. Torres—A. C. de Pascualin—Sc. S. Cánepa—C. J. de Varela—G. Garrido por su hijo menor de edad J. Garrido solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar contra la C. I. del Uruguay y don A. Shaw—J. B. Arione auxiliatoria de pobreza para litigar con J. M. Nicolini—R. Delgado información—Ant. rel. á la menor M. Amestoy ó Egues—Sc. V. Saino—A. F. Teixera de Oliveira y otros—Sc. C. Vesachini—Ant. rel. á la incap. de T. Diaz—E. Correge sobre ciudadanía—Sc. E. P. de Ferreira—M. Alberti terc. en autos F. Bibiloni contra A. Castillo—Conc. vol. de S. Estrañy—H. y J. Hernandez nombramiento de tutor—Sc. M. T.—T. Gragal—B. Sureda contra la suc. de G. Mezzera—Sc. T. G. Vey—A. T. de Vergara—Sc. F. Subié—M. G. de Vineat art. 115 del C. Civil—M. S. Rodriguez de Bernardi y G. R. de Ripoll—E. M. Moor contra la C. I. H. L. B. W. West-Show—A. Monteverde entrega de la tercera parte del sueldo á A. G. Suarez—Sc. A. Barechieri—Sc. J. Pucini—P. T. de Lougardo contra la C. B. y S. A. N. Ld.

Interlocutorias—Sc. J. J. Castro—C. L. R. de Castabile—Sc. B. Villalonga.

Definitivas—Suc. E. Q. Velarde—A. C. art. 115 del C. Civil.

Impedimentos—Lassalle y C.a con la J. E. Administrativa de la Capital.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. y Martinez con J. Bonifacio (hijo)—A. Pazos con F. Rodriguez—J. Deambrosi con J. Rivella—Pesquera y Martinez con L. Lerrero (hijo) y C.a—C. Russi de Bello con la I. del Uruguay—F. Pepe y C.a con J. Saidi—J. Así con M. Nanar—A. Cussano y J. A. Gomez con J. A. Aspiroz—P. Callorda y Acosta con A. Valazza—J. Buzzetti con M. Pacull—F. Pepe y C.a con A. Ziegler.

Interlocutorias—J. G. Barcees y otro con Bach y C.a—J. Díaz y G. Amarez con F. Girand y F. Box.

Definitivas—Pesquera y Martinez con J. Bonifacio (hijo) y C.a—J. M. Calvo con J. Caride y M. Caride.

Avelino I. Figares, actuario.

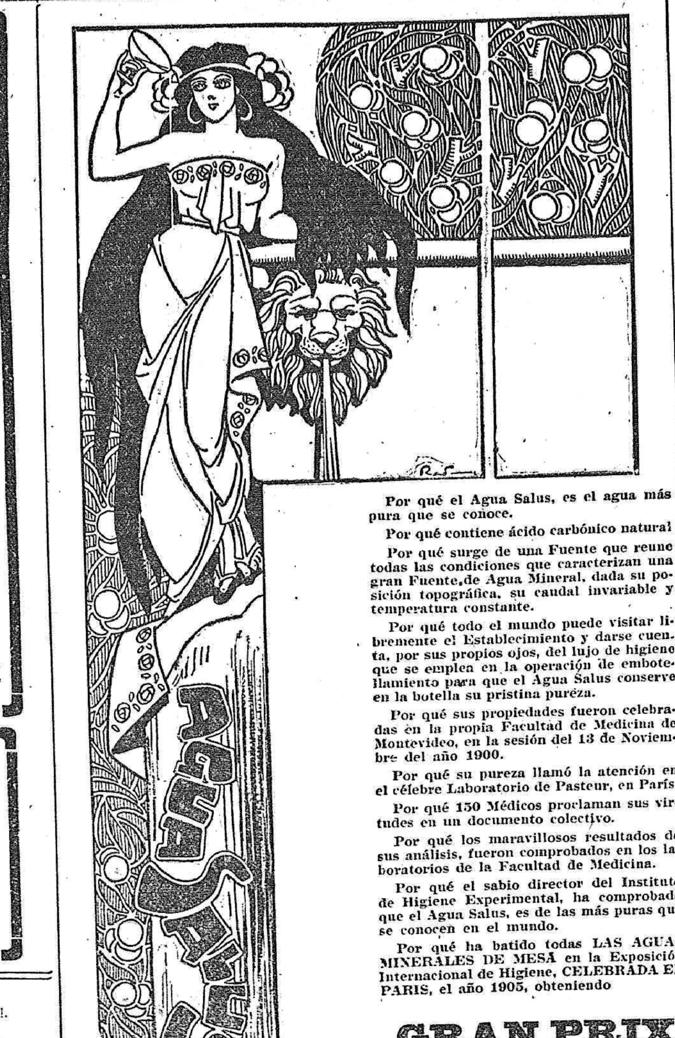
JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Alvarez con la E. de T. E. La Comercial—M. Aquino con C. Castro—B. V. de Ochinger con L. Cabrera—Conc. P. Delbene—J. Fernandez Asien con A. Lahandera—Exhorto del J. L. de la Colonia librado en los autos seguidos por doña A. O. Laguna—Exhorto del J. L. de lo C. de 1er. turno librado en los autos de C. Mañosa—I. C. Guerra con S. Peppo, J. B. Fontan con J. Serpe—J. Bergero —J. Melo—Incap. R. Perez—Sc. R. A. Zito —C. Garborino con La Comercial—E. Alvarez—P. Rivero con E. Torres—L. C. de García con R. N. Garcia—F. Echamendi—Sc. T. Latorre—D. L. Riera con I. Bosch—A. Bovino —Exhorto del J. L. Dtal. de S. José librado en los autos iniciados por doña B. B. de Diaz —Exhorto del J. L. Dtal. de Canelones librado en los autos seguidos por M. T. de Colman—C. N. de Aberros con J. Rodriguez.

Interlocutorias—P. Cánepa con A. Avellermo—J. Gentini con E. M. de Gentini inc. sobre inventario—J. L. Melo—Test. C. D. de Canepa y suc. M. L. Canepa—E. Corsi con A. del Campo—C. Buerione con A. Gicorditissky—F. Saiso con H. Morroni—R. P. de Banetto con J. Gutierrez y otros.

Definitivas—A. Abella con A. B[illegible] y Ca.—E. G. Requeta con G. Wilson—F. Echeverry—J. Berti con M. Battaone—Reservados 6.



BANCOS







REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Arroz, garbanzos CON AVERIA

En la Dársena I, frente á los depósitos: Aduana Nueva y Artigas, calle Zabala

EL MIERCOLES 2 de Agosto á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Febo" y "Aquitaine".

EN LOTES A LA VISTA

B. A. B.—21 sacos arroz glacé.

A. V.—20 sacos de 50 saquitos 1 kilo garbanzos especiales, fuente sauco.

A. V.—11 sacos de 50 id. id. id.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.

Entrega en el día

Seña: 30 o/o. 2291-Ag. 2.

José B. Gomensoro

HOY

53 chapas mármol rosado

Pulido (por avería)

En el depósito V. (Aguada), calle Francisco Tajes. Del Molino Levrero dos cuadras hacia la Bahía.

EL MIERCOLES 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Denttingen" y "Evesham", procedentes de Amberes.

EN LOTES A LA VISTA

FV.C.—3 cajones 15 chapas mármol rosado pulido.

Id. id. id. id. 38 chapas id. id. id.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 30 o/o. 2314-Ag. 2.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un buen amueblado para comedor, 1 consola con espejo, plantas, aves y cerdos finos y de gran variedad de objetos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 4 de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristales, cuadros, espejos, sillas, muebles de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

1 buen amueblado de nogal para comedor, plantas, aves finas, 2 casales cerdos Lemousin y White Yorkshire

1 escopeta de un caño, fuego central.

Con intervención del Agente de Seguro y cuenta de quien corresponda.

1 grupo de marmolina con averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente

Cordón. 2316-Ag. 3.

José B. Gomensoro

De muebles

1 rico piano Kaps, cortinados, alfombras, aparatos de gas, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Isla de Flores núm. 286, entre Médanos y Vázquez, y pertenecientes á las señoritas de Brandes. Por ausentarse del país.

EL DOMINGO 6 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles en su mayor parte extranjeros y que consisten en salón, con gran piano Kaps, salita, 4 dormitorios, comedor con muebles sólidos, servicios de porcelana y cristalería, baño de cuerpo entero, calentador, cocina de fierro y útiles, plantas en macetas, 2 loros de Africa, estufas, máquinas de coser, cuadros al óleo, espejos, aparatos de gas de toda la casa, cortinados de varios gustos con sus accesorios, alfombrados de tripe, biombos, percha de vestíbulo, pajareras, jaulas y demás que podrá verse la víspera del remate de 1 á 5 p. m.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente.

2293-Ag. 6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL LUNES 7 y MIERCOLES 9 de Agosto á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. Turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pusterla.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de niquel, Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes niquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 2 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag. 9.

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL "HANSA"

Muy aparente para médico y para familia.-Especial para ciudad, no es grande, es liviano.-En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño:

Este buen automóvil Chassis marca Hansa, rica carroserie Landaulet, 6 asientos, peso 1.100 kilos, 16 caballos de fuerza, 4 cilindros, muy económico, 65 kilómetros de marcha, llantas desmontables, neumáticos Unión, con una rueda auxiliar completa, escape libre, con todos los accesorios y herramientas.

Recomiendo este automóvil por ser de poco uso, es nuevo, tiene únicamente unas diez salidas.

Está en exhibición en mi salón, donde los interesados pueden reconocerlo.

Garantía: el 30 o/o.

La entrega al día siguiente.

2292-Ag. 8.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal—No hay terrenos más lindos, ni más bien situados—La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro—Venta al mejor postor, sin base—Por división de condominio—En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98. Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caño maestro pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2214-Ag. 10.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1/2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1/2.

6 borregas id. id. de 1 1/2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag. 11.

Victorica y Muiños

HOY

Caballos y yeguas importados

EL MIERCOLES 2 de AGOSTO á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 lo siguiente:

1 caballo para paseo.

3 caballos para coche.

6 yeguas id. id.

Estos animales son importados de la República Argentina y todos son excelentes tiradores.

Pueden verse en nuestro local todos los días. 2294-Ag. 2

Manuel M. Macció

HOY
DE TERRENOS
En el pueblo de Rivera
Campos
En el mismo departamento
AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2052-Ag.2.

Deolindo F. Tirelli

MAGNIFICA OCASION
A la mayor oferta
No hay base
DE GRAN CANTIDAD
De materiales de construcción

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 p. m., venderé este soberbio lote á demoler, pisos, puertas, ventanas, celosías, tirantes de madera en buen estado, idem de hierro grandes cristales, ladrillos antiguos en buen estado y grandes. Baldosas zacomau para pisos y techos, balcones de hierro y todo lo que constituye el edificio de las dos casas de altos y bajos, sitas con frente á las calles 25 de Mayo núms. 280 al 282, esquina Treinta y Tres. Esta venta comprende los dos edificios á demoler por cuenta del comprador. La venta es al contado, que se abonará al caer el martillo, debiendo el comprador entregar el terreno desocupado en el término de 30 días, y además consignará la suma de $ 50.00 ó una fianza á satisfacción del vendedor, hasta dejar el terreno desocupado de todos los materiales de las fincas referidas. Recomiendo á mi buena clientela no falten; ruego puntualidad. La llave se encuentra en la misma calle 25 de Mayo 279, donde pueden retirarla los interesados. Para verse dichos materiales, por cualquier detalle, verme en mi casa, Justicia 122, de 8 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1.145,

2313-Ag.4.

Deolindo F. Tirelli

De la muy buena propiedad á propósito para renta. Soberbia posición.—Magnífica oportunidad.—En el corazón de la Ciudad donde hoy nadie vende.—Buena colocación de dinero.

EL DOMINGO 6 de Agosto de 1911, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta buena y bien situada propiedad de bajos y altos, sita con frente á las importantes calles de Mercedes y Cuareim, por ser esquina. Compuesta de un área de 13 metros 744 milímetros á la primera calle y 13 metros 744 milímetros á la segunda. Con 3 cómodas piezas corridas, cocina, despensa y altillo y dos salones ocupados por un acreditado almacén. Los bajos con su lindo zaguán de mármol. Contiene buen aigibe y caño de aguas corrientes, con un espacioso sótano, patio con bastante luz. Los altos se componen de 6 buenas piezas, pintadas á la fresca, en perfecto estado, con cielos razos de yeso, cocina, y altillo. Buena azotea enzaldosada. Tiene adoquinado y vereda y caño maestro por sus dos frentes pagos, y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 por ciento. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

2259 Ag.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL
De un lote en el Pueblo Victoria
A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno, de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2240-Ag.12.

José L. Laugarou

EL JUEVES 3 de AGOSTO, á la 1 y media de la tarde.

De los buenos muebles que adornan la casa quinta del Camino de Millán 439, por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 gran piano gran formato de concierto marca "Holling & Spangemberg" 1 juego de nogal 9 piezas, 1 rica vitrina francesa, 1 chiffonier, rico alfombrado, 3 hermosos espejos, cuadros grabados, acuarelas, mayólicas, columnas, cortinados, etc.

SALITA—1 piano de estudio, 1 jueguito tapizado, cuadros, espejos, lámpara pie, sillitas, columnas, mayólicas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego importado de París, nogal macizo, compuesto de gran cama, gran ropero, lavatorio, mesas de luz, colchones, almohadas, alfombrado, butacas, sillas, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego importado de París, compuesto de cama, gran ropero, lavatorio, mesa de luz, alfombrado, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos compuestos de 2 camas de bronce, 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 2 lavatorios, colchones, almohadas, alfombra, sillas, mesita, etc.

COMEDOR—1 rico juego importado de París, compuesto de gran aparador, trinchante, gran mesa, 12 sillas tapizadas en cuero, gran reloj de nogal, barómetro y termómetro, 5 galerías tapizadas, heladera americana, gran alfombrado, gran juego de mesa, porcelana, gran juego de mesa cristal, juegos de te de platina, bandejas, botellas, jarras, platinas, cuadros, etcétera.

VESTIBULO—1 juego de mimbre, percha de pie, columnas, mayólicas, etc.

COCINA—Batería de cocina completa, mesas, bancos, armario, etc.

PATIO Y JARDIN—Sillones, sillas, báscula de 300 kilos y varios otros.

NOTA—La casa estará en exposición el miércoles 2, de 2 á 5 de la tarde, y el día del remate de 9 á 11 a. m. La entrega una vez concluído el remate. Exijo garantía á todo comprador. Los trenes números 41, 44 y 49 de La Comercial, pasan por la puerta.

2160-Ag.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE
En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219
Entre Ituzaingó y Cámaras
13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo
AREA TOTAL:
373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m
ESPLENDIDA POSICION
MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO
VENTA AL MEJOR POSTOR
Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos vereda, empedrado, todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500.

2234-Ag.8.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
En el paraje de su ubicación
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LA
CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS
AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollatí por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

2258-Ag.14.

José L. Laugarou

Importantes remates á efectuarse en los meses de Agosto y Setiembre

EL JUEVES 10 de Agosto—De la Estancia "Los Altos" propiedad de "The River Estancia Co. Ld."

30 vaquillonas Hereford puras de pedigree.

24 toros id. id. id.

De la Estancia "San Pedro" propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

20 vaquillonas puras de pedigree.

25 toros id. id. id.

EN SETIEMBRE, del Campo "Las Barrancas" (Colonia), para colonización. 7300 hectáreas de propiedad del señor Alfonso Seré.

Grandes plazos. Facilidades en el pago y bajo interés.

Interventores: señores Wilson Hnos.

2264.

José L. Laugarou

El domingo 6 de Agosto, á las 2 de la tarde, En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

De potros, yeguas y mulas

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en los corrales de Emilio Cazalá, (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas raza tiro pesado y 10 mulas mestizas como sigue:

100 potros y yeguas

de la raza Percherón hijos de padrillos puros y yeguas de alta mestización, procedentes éstas, de la Cabaña del señor Carlos Reyles.

10 potros tordillos negros

muy especiales, hijos de padrillo ruso importado y yeguas holandesas.

20 caballos de tiro y andar, buena alzada y sanos.

10 mulas mestizas

especiales y de gran alzada, hijas de burro garañón puro y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "El Mirador" del señor Carassale.

NOTA—Estarán en Exposición el dicho local el sábado 5 víspera del remate, de 3 á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2288-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!
¡Buena casita para renta!
Calle Juan L. Cuestas núm. 8, entre 25 de Mayo y Cerrito -- Produce $ 360 anuales de renta.

EL JUEVES 3 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor esta bien ubicada casita, con títulos garantidos.

Comodidades: al frente, salón para comercio, 2 piezas de bajos y 2 de altos, cocina, letrina, patio, etc. Caño maestro y aguas corrientes.

La casa puede visitarse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214.

2197-Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA
General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3!--Al lado de la Escuela Militar y Naval--Una moderna casa de familia -- Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214.

2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganadería y Agricultura á inaugurarse -- ¡¡2 hermosos solares linderos-2 -- Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados; más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214.

2199-Ag. 6.

Antonio S. Zorrilla

Propiedad de altos y bajos
Magnificamente situada
Juan Carlos Gómez núms. 50 y 50a
Entre 25 de Mayo y Cerrito
CÉNTRICA Y VALIOSA UBICACION

Produce de renta 1.560 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

EL JUEVES 10 de AGOSTO, á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta central propiedad, edificada en 9 metros 12 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, por 42 metros 55 centímetros de fondo, encerrando un área superficial de 389 metros 1270 centímetros cuadrados.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Altos—Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, tres altillos, dos letrinas, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. Bajos. 8 piezas, 2 idem más chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Puede visitarse, de 2 á 4, los cinco días anteriores al remate.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, 214.

2263-Ag.10.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE
En el corazón de la ciudad
¡Atención capitalistas!
Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz
POSICION IDEAL, INMEJORABLE
Area:
607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Victorica y Muiños

Remate de lanares
IMPORTADOS POR
Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias.

10 carneros id. id. id. id.

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores.

2311-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES
RICO CAMPO
PARA AGRICULTURA
EN SARANDI GRANDE
Departamento de Florida
EL DIA.... DE AGOSTO A LAS 2 P. M.
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio--

Al mejor postor y al contado

459 ... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119.

2287-h.n.o.

Horacio Trápani

JUDICIAL
Importante remate
De una excelente fracción de campo en
Mataojo Grande
6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de
866 hectáreas
EL 8 DE AGOSTO DE 1911
A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca.Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63.

1793-Agt.8

Centro de Ventas
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A plazos! A plazos!
3 LINDOS SOLARES
AVENIDA CANELONES Y BUSCHENTAL

Al lado del Mirador Rosado, cerco, vereda y afirmado pagado.

EN 60 MENSUALIDADES
El domingo 6 de Agosto
A LAS 3 P M.

Solar núm. 1, esquina Avenida Canelones y Buschental: 22 metros 37 de frente por 40 metros 06 y 32. 03. Area: 521.90 el 10 o o al contado y el resto en 60 mensualidades.

Solar núm. 2, con 10 metros 50 de frente á Buschental por 62 93 y 66 24. Area: 645.85.

Solar núm. 3, 9 metros de frente por 58 99 y 62 30. Area: 545 más ó menos.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2267-Ag.6.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 6 de Agosto
A LAS 3 P. M.
¡8 LINDOS SOLARES!
A PLAZOS
En el Cerrito de la Victoria
A 50 METROS DE GOES
Y DEL CUARTEL DE BLANDENGUES
Altura dominante á pagar:
5, 6 y 7 PESOS POR MES

Planos é informes: Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 6 de Agosto
A LAS 2 P. M.
UN LINDO SOLAR

A 20 metros del CAMINO VIANA y á 100 de la AVENIDA Gral. Flores.

A pagar: $ 6 por mes
AREA: 500 m. c. 10 m. x 50

2268-Ag.6.

El mismo dia
A LAS 4 P. M.
3 buenos solarcitos
A PLAZOS
A 50 metros del Camino Larrañaga
CALLE INMOBILIARIA
Barrio Cristobal Colón
En cuotas de 7 pesos por mes

Cada uno 8 metros de frente por 21 de fondo.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2266-Ag.6.

José E. Dominguez

Del mobiliario que adorna la casa calle Sarandí número 253, perteneciente al señor doctor José Sienra Carranza, por ausentarse para Europa.

EL LUNES 7 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde, empezará la venta al mejor postor de los siguientes muebles: 2 juegos sala, un piano marca Hoelling y Spangemberg, un chiffonier, cuadros al óleo, galerías con cortinados, alfombra, etc. Un dormitorio Luis XV tres cuerpos, butacas, sillas fantasía. Otro dormitorio de una plaza. Escritorio y biblioteca roble esculturado, un juego tapizado en cuero para escritorio. Un rico juego comedor estilo Enrique II, sillas id., platinas, juego cristal y loza, una caja música con cilindros, un gramófono con discos y un riquísimo juego de 104 piezas cubiertos plata y nácar.

Un juego vestíbulo, columnas y macetas mayólica, paragüero, arañas, brazos y farol para gas.

La casa estará en exhibición el martes 1.o de las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

2295-Ag.2.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL
UNA FINCA DE BAJOS
CON EL
TERRENO QUE LE CORRESPONDE
SEGUN TITULO SITUADA
EN LA CALLE VICTORIA N.o 209
ENTRE
Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina. w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual
DOS TERCERAS PARTES $ 2.400
Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS
En el departamento de Treinta y Tres
1 CAMPO
En el departamento de Canelones
SOBERBIA COLOCACION DE DINERO
Frente á la Bolsa de Comercio
El miércoles 16 de Agosto
A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 287 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortuñato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas, etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 de Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura á 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123.

2301-Ag.16.